

# PROCESOS

revista ecuatoriana de historia



No. 11, II semestre / 1997, Quito

## CONTENIDO

### ESTUDIOS

- Encomiendas y encomenderos en la frontera esquiva:  
Quijos, 1620-1730, *por Pablo Ospina*..... 3
- Etnicidad, género y rebelión en los Andes colombianos:  
la sublevación de los Pastos, 1800, *por Derek Williams*..... 17
- Esclavos de la tierra: los campesinos negros del Chota-Mira,  
siglos XVII-XX, *por Emmanuelle Bouisson*..... 45
- El peso de la historia y las vicisitudes de las  
organizaciones informales poblacionales en Santiago  
de Chile, 1973-1990, *por Tom Salman*..... 69

### DEBATES

- Pluriculturalidad, Estado y Democracia,  
*por Patricio Ycaza*..... 91

### AULA ABIERTA

- Hacia una nueva enseñanza de la Historia,  
*Por Guillermo Bustos*..... 101

### DOCUMENTOS

- Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda,  
*por Perry Anderson*..... 111
- Bolívar y el Ecuador: el mutuo afecto,  
*por Felipe Montilla*..... 129

## **OBITUARIO**

Patricio Ycaza, testimonio de coherencia (1952-1997)..... 137

### **SOLO LIBROS/ reseñas**

Tamara Estupiñán, *El MERCADO INTERNO EN LA AUDIENCIA DE QUITO*, por Rosemarie Terán Najas..... 139

Manuel Espinosa Apolo, *LOS MESTIZOS ECUATORIANOS Y LAS SEÑAS DE LA IDENTIDAD CULTURAL*, por Eduardo Kingman-Garcés..... 141

Hugo Burgos, *RELACIONES INTERÉTNICAS EN RIOBAMBA*, por Armando Muyulema..... 142

Agustín Cueva, *El PROCESO DE DOMINACIÓN POLÍTICA EN EL ECUADOR*, por Enrique Ayala Mora..... 145

Alfredo Mancero, *EDUCACIÓN ¿PARA QUÉ?*, por Guadalupe Soasti..... 147

**SOLO LIBROS/ referencias**..... 149

**EVENTOS** ..... 157

## ENCOMIENDAS Y ENCOMENDEROS EN LA FRONTERA ESQUIVA: QUIJOS, 1620-1730\*

Pablo Ospina\*\*

“Este Gobierno de Quijos y Macas solo es apariencia de gobierno, componiéndose de unos encomenderos pobres que los tiene retirados su desgracia o poca suerte del comercio humano, metidos en unos montes con títulos de ciudades, siendo propiamente retiros para ejercitarse” (ANH/Q, 1723: f. 15v).

Con estas palabras, amargamente decepcionadas, Francisco Fernández de Serrallonga, gobernador de Quijos y Macas, esperaba dar a la Audiencia de Quito una imagen suficientemente viva de su triste situación. El funcionario apoyaba el pedido formulado por los encomenderos de su gobernación ante el Rey de España: que no se apliquen las Cédulas Reales de 1718 y 1720 en virtud de las cuales toda encomienda privada que quedara “vaca” (vacante por muerte de su titular) pasaría a la administración real. De esta forma, al cabo de dos siglos de polémica existencia, la corona retomaba la administración directa del tributo de sus vasallos indígenas.

Pero, argumentaban los encomenderos de la región, abolida la encomienda “llegará el caso de despoblarse y perderse totalmente el gobierno de los Quijos” (ANH/Q, 1723: f. 1v). Los españoles se retirarán y la tierra quedará a la merced de los enemigos, los indios caribes y los infieles. Recordaban al Rey que la gobernación amazónica era una frontera rodeada de enemigos.

El panorama aparecía dibujado con los más sombríos trazos y la ruina, completa. Udo Oberem dice que para 1737 se encuentra la última referencia a encomiendas en Quijos (1980: 105): la mayoría de los indios paga ya, para ese

---

\* Trabajo realizado en el marco del curso “Antropología Política” dictado por Andrés Guerrero en la Maestría de Antropología de FLACSO-Ecuador, período 1993-1995. Agradezco los comentarios de Andrés Guerrero, Silvia Palomeque y Vivian Gavilán.

\*\* TEHIS, Taller de Estudios Históricos, Quito.

año, el tributo directamente al Rey. En 1724 el mismo autor señala la existencia de tan solo diez encomenderos. Mientras tanto, nuestro documento, firmado por el gobernador de entonces, señala la presencia de 25 encomenderos en Quijos en 1723. Estos reciben, en total, 1.600 pesos de tributos (ANH/Q, 1723: f. 16). Parece que a pesar de las protestas de los vecinos, las Cédulas terminaron por aplicarse aunque a un ritmo más lento que en otras regiones.

Desde la fundación de la gobernación, en 1559, hasta mediados del siglo XVIII, la encomienda fue prácticamente la única institución económica colonial relevante en la región. Vivió muy precariamente durante casi 200 años y jamás conoció el esplendor de sus similares en las tierras altas. Las expectativas de los conquistadores nunca encontraron su contraparte en la docilidad de los nativos (Oberem, 1980: 81-96; Ospina, 1992). Pero a pesar de sus limitaciones permitió encuadrar a la población local, organizarla para las tareas productivas y reproductivas de la colonia blanca, extraer excedentes bajo la forma de una "renta tributaria" (Assadourian, s. f.: 9), y, a fin de cuentas, mantener el espejismo de una jurisdicción territorial que, a falta de una real soberanía, sería al menos una presencia colonial ininterrumpida.

¿Por medio de qué mecanismos pudo sostenerse en la zona esa colonia que solo podía vivir del trabajo indígena? Se ha insistido abundantemente en la literatura histórica (Taylor, 1994: 53; Oberem, 1980: cap. II), como lo hacían los propios españoles en su tiempo, en la "cortedad" de las encomiendas, en su fragilidad, en las duras limitaciones de una frontera esquivada. Pero no se ha resaltado suficientemente que aquella presencia permitió luego al Estado ecuatoriano afirmar una soberanía incontestada sobre aquellos territorios de los que siempre se quejó. Fue una presencia efectiva a pesar de las adversidades.

En aquellas encomiendas tan pobres que a lo largo del siglo XVII en muy raras ocasiones superaron los 50 indios tributarios (es decir, las 50 familias), solo podía ejercerse la dominación bajo su "forma elemental", es decir, persona a persona (Bourdieu, 1991: 212). Trataremos de argumentar que el modelo colonial de la encomienda no pudo sostenerse por medio de la simple sujeción derivada de la violencia abierta, sino que debió formarse como una dominación siempre incierta, tejida bajo el velo de lazos personales, usando de tanto esfuerzo para ejercerse cuanto para ocultarse (Bourdieu, 1991: 218). Dominio frágil pero al mismo tiempo el único posible cuando la violencia brutal de la ocupación armada había probado sus títulos en 1578 y había dinamizado el éxodo masivo de los indios sometidos (Ospina, 1992: 5-15).

Enfocar la persistencia y no solo el fracaso de estas verdaderas encomiendas de frontera es tanto más importante cuanto las condiciones previas anunciaban una ruina aún más radical. En efecto, su duración llama la atención por haberse asentado en medio de pueblos que carecían de la experiencia de la sumisión, que no se habían socializado en un contexto de producción de excedentes materiales, cuyas jerarquías políticas nativas se asentaban casi exclusivamente

en la acumulación de capital simbólico, es decir, un capital de honor y prestigio (Bourdieu, 1991: cap. 6) y cuya disciplina laboral carecía del rigor necesario para asumir la producción textil encomendera o las duras faenas del trabajo minero (“playar en los ríos” durante 6 meses al año) unánimemente consideradas las más penosas actividades aunque también las más rentables.<sup>1</sup> En una palabra, el ejercicio del control colonial carecía de “tecnologías” previamente existentes sobre las cuales aferrarse para asegurar una estrategia de dominación exitosa (Bourdieu, 1991: cap. 8).

Sobre todo, desde inicios del siglo XVII el régimen colonial carecía de intermediarios étnicos estables para asegurar el cobro del tributo.<sup>2</sup> Esos intermediarios, las autoridades nativas, eran indispensables para organizar el trabajo necesario a la producción de la renta y para distribuir las tareas al interior de las comunidades tributarias (Assadourian, s. f.: 9: 21-28). En Quijos estas jerarquías habían desaparecido. El Conde de Lemus (1989: 408) explicaba en 1608 que los Quijos carecían ya de los caciques que antes del contacto eran numerosos. Desde 1578 la ruptura entre la elite nativa y el régimen colonial fue la marca distintiva de la región (Ospina, 1992: 15-9). Carentes de interlocutores, los encomenderos de Quijos veían impotentes cómo el escenario de su dominación se desgajaba; cómo los indígenas se les iban de las manos. Los agentes del orden colonial, los encomenderos y sus escuderos, los clérigos y los funcionarios, debían producir sus propios intermediarios, debían recrear condiciones políticas para la dominación en una zona que carecía de los cimientos sociales para sostenerla. ¿Cómo lograron el precario equilibrio que les permitió sostenerse todavía durante un siglo? En las modalidades del funcionamiento de la encomienda de Quijos está la respuesta y pretendemos esbozar aquellos trazos de respuesta que la escasa documentación que poseemos nos sugiere.

## **LA DEBILIDAD DE LAS ENCOMIENDAS DE FRONTERA**

La historia de las encomiendas de Quijos a lo largo del siglo XVII puede describirse como el desarrollo de un perpetuo desmoronamiento.<sup>3</sup> Cuando el capitán Diego de Paz y Miño se apresura a legalizar el traspaso de la encomienda

---

1. Mientras un indio dedicado a playar el oro entregaba a su encomendero 16 patacones al año, el resto entregaba un poco menos de 8 en telas, en Baeza en 1655 (ANII/Q, 1655: f. 1v).

2. Las encomiendas, para funcionar correctamente, exigían “un cacicazgo constituido, un principio de sucesión automático (unilineal de preferencia) y grupos estables y sedentarios, esto es, todo un conjunto de características de los que justamente carecía la mayoría de las sociedades selváticas” (Taylor, 1994: 52).

3. Nos eximimos de mostrar datos cuantitativos sobre el desarrollo de la encomienda en la zona. El lector interesado puede encontrarlos en Oberem (1980).

de su padre en 1655, paga el impuesto real de “la media anata” por el importe del tributo de 44 indios. En Baeza, cuando el gobernador de Quijos llama a tres “caciques principales” de la encomienda, éstos anuncian que en realidad solo quedan 36 tributarios. Los otros ocho han huido a Quito (ANII/Q, 1655). En 1644 su encomienda disponía de 73 indígenas (ANH/Q, 1642: f. 87).

El caso revela la práctica de la fuga, ampliamente atestiguada por todos los documentos, pero también testimonia el escaso control de los encomenderos sobre “sus indios”. Son propietarios ausentistas. Dirigen a la distancia sus posesiones y se ven obligados a mantener un “escudero” en la zona. Paz y Miño no estaba informado de la reducción del número de sus tributarios. La vigilancia práctica parece muy laxa. Entre líneas podemos intuir conflictos entre los encomenderos y sus escuderos por el control de la mano de obra. Volveremos sobre el asunto más tarde. Por ahora interesa constatar la pérdida continua de tributarios.

Pero la fuga tiene un correlato: la reposición de los brazos perdidos. Las encomiendas de Quijos se desenvuelven en una dialéctica de pérdida y recuperación constante. Ese ciclo permanente le otorga una dinámica especial a la colonia blanca. Para lograr la recuperación de sus encomiendas, los encomenderos hacen frecuentes “entradas” o, para usar un término más elocuente, “correrías” en la selva. En 1620 Alonso de Miranda gobernador de los Quijos, relataba al Rey que había prendido a 300 “umaguas” del Marañón cuando hacía una incursión de castigo contra los Coronados, acusados de haber atacado, meses antes, un asentamiento colonial. Miranda, aprovechó para recoger niños y mujeres de los Coronados, imitando las prácticas indígenas del raptó (Miranda, 1989: 441). Hacia 1694 la Corona prohíbe estas incursiones que con el pretexto de la evangelización estaban orientadas a obtener esclavos (Oberem, 1980: 99-100).

No solo los oficiales de la Corona hacían correrías, sino también los encomenderos. Así, cuando solicitaban encomiendas, entre sus “méritos y servicios” a la Corona, usados como justificativos y merecimientos para acceder al favor real, resaltaban su participación en estas “entradas” (por ejemplo, Bernabé del Castillo y Atienza, en ANII/Q, 1672: f. 2). En realidad las encomiendas orientales son todavía, para esta época, un derecho de conquista, como dos siglos antes lo eran en las regiones centrales de las colonias españolas (Taylor, 1994: 52).

Las correrías son, claramente, un método de violencia abierta, pero se combinará con formas de violencia “enmascarada y paternal”. Tributaria de esta segunda vertiente de la dominación, había otra forma de incorporar brazos amazónicos a las debilitadas encomiendas de Quijos. Veamos el caso.

En 1672 Bernabé del Castillo y Atienza solicita que se le asigne una encomienda que quedó vacante luego de la muerte de Bernardo de Castro. Son indios Oas de las orillas del Napo, en la jurisdicción de la ciudad de Archidona

(ANH/Q, 1672: f. 2). Efectivamente, Bernardo de Castro había recibido 50 indios Oas con la condición de no cobrarles sus tributos durante diez años. Murió precisamente cuando se había cumplido el plazo (ANH/Q, 1680: f. 31v). Semejante exención tributaria temporal nos sugiere que se trataba de un grupo de neófitos.

En efectos, los Oas habían sido contactados a mediados del siglo XVII por los jesuitas. Es difícil determinar su territorio original: tal vez el curso medio e inferior del río Pastaza (como sugiere Taylor, 1988: 125-31) o tal vez el río Tigre, en la confluencia del Pindo y el Conambo (como sugiere Grohs, 1974: 64). Debido a las presiones esclavistas de los encomenderos de Quijos (realizadas directamente o por intermedio de los Omaguas) y de los ataques guerreros de los Gayes, se dirigieron al río Nushiño y al Villano hacia 1660. Allí los jesuitas formaron una misión y luego trasladaron un grupo a las orillas del Napo y a otro hasta la misión de Santa Rosa, en el Marañón. De esta manera, en el curso de tales desplazamientos, por efecto de epidemias y constantes fugas, el grupo étnico se dispersó y desconstituyó progresivamente. Para 1740 ya no existen referencias sobre ellos. Según Grohs y Taylor, los Oas habrían caído en manos de los encomenderos luego de que los jesuitas salieran de Archidona en 1674 (Taylor, 1988: 128-32; 141-3 y Grohs, 1974: 64-5). En realidad, como confirma el documento citado, inmediatamente luego de su asentamiento en el Napo, ya en 1662, en plena reducción jesuita, una parte de los Oas había sido entregada a un encomendero en una modalidad de transición desde la reducción misionera hasta la condición de tributarios.

Se trata entonces de uno de los casos, relativamente abundantes, de grupos étnicos que migraban a la deriva como consecuencia del impacto colonial y del ataque de otros grupos amazónicos probablemente en busca de mujeres y niños. Estos grupos, sin duda pequeños, buscaban una cierta protección en las reducciones creadas por los religiosos. Los jesuitas, preocupados por formar misiones en Maynas y abrir una ruta entre Archidona y las reducciones del Marañón, entregaron pacíficamente a los encomenderos de Quijos los indios amazónicos de los que tanto carecían.

Pero las encomiendas no solo recibirán a los indios, sino también un modelo de sujeción inspirado en las prácticas pastorales de la Iglesia (Foucault, 1990: 98-116) que se articulará con las prácticas claramente esclavistas. Como veremos, la violencia eufemizada y la violencia declarada, que aparecen en el proceso de reposición de la mano de obra, se conjugarán para formar un sistema de dominación cotidiano en estas encomiendas de la periferia.

Adicionalmente conocemos otro método de reposición de aquella mano de obra nativa siempre decreciente. Antonia Arias Altamirano se hizo acreedora al título de encomienda de 4 indios tributarios en Oyacachi, en el extremo noroeste de la Gobernación, en una zona alta, a fines del siglo XVII. Las rentas de tan limitada encomienda no alcanzaban a pagar el “escudero a caballo” que estaba

obligada a mantener. Como vemos, se trata de otra encomendera ausentista. Se le asignan, entonces, 12 indios nuevos. Por los apellidos podemos descubrir el origen de al menos tres de ellos: Fernando Otavalo, Juan Otavalo y Miguel Cofán (ANH/Q, 1723: f. 5v). Dos indígenas del sur de Imbabura y un indígena del Aguarico, probablemente originario de la misma zona de la encomienda. Se trata, en algunos casos, de tributarios traídos de la sierra, de zonas sometidas largamente al dominio colonial, socializados en una dominación más estable que pueden ser utilizados para garantizar la pervivencia de la encomienda de frontera.

A fines del siglo XVI ya habíamos visto que los encomenderos nombraban a indígenas de Quito como caciques en Quijos (Ospina, 1992: 19) debido a la carencia de intermediarios. Ahora, un siglo después, no solo necesitan intermediarios sino también brazos puros y simples; y tal vez, en la esperanza de sus amos, un poco menos inestables.

La frontera desdibujaba sus perfiles étnicos entre los indios capturados en las correrías esclavistas, los indígenas sometidos por las técnicas pastorales de la dominación jesuítica, el traslado de la mano de obra serrana y la permanente sangría de fugitivos Quijos. La movilidad étnica era la condición de su precaria estabilidad; la fuga y la captura, la pérdida y la sustitución: allí está una clave de la pobreza de la frontera pero también de su permanencia.

## **LA COMPETENCIA SOCIAL DE LOS AGENTES COLONIALES**

La existencia de una heterogénea composición étnica de las encomiendas de Quijos pudo haber producido conflictos entre diferentes jefaturas para ser reconocidas como intermediarios, tanto por los encomenderos como por su diversa base indígena (como en el caso de los indios Acos, estudiados cerca del Cusco por Granda Ore 1987: 76-9). Pero no disponemos de documentos que lo atestigüen.

La escasez de mano de obra indígena dejó, por el contrario, múltiples testimonios de las fuertes disputas entre los agentes coloniales para apoderarse de aquellos brazos que se escabullían. La escasez estimula la competencia social (Siskind, 1973: 226-7 y 232). Proponemos que en esa competencia reside también una de las claves de la pervivencia de la frontera.

Los encomenderos compiten entre ellos. Casi todos los documentos coloniales que hemos localizado consisten en apresuradas legalizaciones de la posesión de encomiendas. Es decir, un medio de asegurar el reconocimiento estatal al derecho al uso del trabajo indígena. Un respaldo frente a posibles usurpaciones. Se trata de traspasos "en segunda vida" (es decir, herencias) o pedidos de asignación de nuevas encomiendas que quedaron vacantes. Y esto se hace a pesar del elevado impuesto real a pagar: la mitad de la renta líquida



de un año como impuesto de la “media anata”. Si no se consigue a tiempo el título oficial, otro encomendero se apresurará a reclamarlo. Es, precisamente, la disputa que opone a Bernabé del Castillo y a María de Savee, esposa de Bernardo de Castro, que reclama una encomienda usurpada 15 años antes. Según la reclamante, esa encomienda, de la que disfrutó ilegalmente del Castillo, en realidad le corresponde al hijo de Bernabé, “en segunda vida” (ANH/Q, 1680: f. 25-33v y ANH/Q, 1672).

Hemos inferido ya un posible conflicto entre los encomenderos ausentistas y sus escuderos (agentes del control directo y la vigilancia “policial” de los indios en la zona). Tenemos datos de otros conflictos más directos. En 1645 los encomenderos de Ávila denuncian ante la Audiencia de Quito que el teniente de Gobernador de Quijos prohibía a los indígenas el uso de tornos para hilar la ropa de sus tributos. El cura doctrinero se sumaba a la denuncia de los encomenderos porque también subsistía del trabajo que aquellos tornos permitían (ANH/Q, 1625: f. 4v). Disputa entonces entre oficiales reales y encomenderos aliados con el cura doctrinero. Respecto a este tipo de conflictos, Udo Oberem (1980: 98) menciona algunos juicios a oficiales reales por abuso de los indios en la misma época.

Los conflictos entre los religiosos (dominicos) y los encomenderos son mucho más frecuentes. Los doctrineros dependen de los mismos tributos que proporcionan las encomiendas de Quijos. Son de esta manera, indirectamente, encomenderos. De hecho, tanto los estipendios de los curas como los “camaricos” se descuentan como gasto de las encomiendas para el cálculo del impuesto real de la media anata (por ejemplo ANH/Q, 1655). Pero esa dependencia financiera les resulta particularmente molesta. Fray Cristóbal de Solís, dominico de Hatunquijos, al oeste de Baeza, en el camino a Quito se queja de que no recibe sus estipendios desde hace año y medio por la mezquindad de los encomenderos del lugar (ANH/Q, 1686: f. 1v). Para evitar estas molestias, los propios clérigos mantienen actividades económicas con los indios e impiden la actividad de los encomenderos. Un ejemplo de este tipo de disputas es la que opone a un encomendero y a un dominico en 1680. Agustín de Chávez, encomendero de Quijos, se apresura a registrar unos lavaderos de oro en Archidona. El cura doctrinero se niega a “darle los indios”, los agita y les impide asistir a su labor. Aparentemente, los tiene ocupados en labores propias (ANH/Q, 1680b).

Mucho más significativa es la disputa entre el cura doctrinero de Ávila y los encomenderos del lugar en 1699. Los encomenderos se quejan de que el religioso “quita y pone justizias de su mano”; además, ha hecho juntas de indios armados y les promete que no pagarán más tributos. Por su culpa, según la denuncia, los indios han perdido el respeto a los encomenderos y a sus escuderos.

Pero el sacerdote no es solo un rebelde frente a los encomenderos sino ante la autoridad eclesiástica. El dominico se niega a aceptar los llamados al orden que le envía el Obispo: “a dicho publicamente que su ilustrísima puede mandar en esta ciudad (Quito) y que en esa provincia le toca al suso dicho el hazello”. Entre los encomenderos se difunde el temor de una sublevación general. Resuenan en los documentos los ecos del levantamiento de 1578. El temor se convierte en pánico y los encomenderos abandonan temporalmente la ciudad de Ávila.

Según los indignados encomenderos, el dominico no es solamente un peligro para el orden sino también un explotador de los indios. Los encomenderos acusan al religioso de cobrar a sus feligreses cifras escandalosas por los servicios religiosos. Sobre todo, ha organizado a los indios para que laven oro en su beneficio. No solo eso: ha utilizado a los indios de los encomenderos para hacer sus propios lienzos y telas y ha enviado a indios encomendados a “tazar pesquerías” en tierras de infieles arriesgando así la vida de brazos tan preciosos como escasos (ANH/Q, 1699: f. 2v).

Revisemos el razonamiento de los indignados encomenderos de Quijos. En un primer momento la queja advierte de los malos tratos y actitud adversa del cura respecto de los encomenderos de Quijos y sus escuderos, contra quienes el clérigo agitaba a los indios. En un segundo momento se señala su desobediencia y desacato respecto de la autoridad eclesiástica. Finalmente se le acusa ya no de inquietar a los indios contra los encomenderos sino de explotar a los mismos indígenas de diversas maneras. En la última parte se vuelve, significativamente, al primer conflicto: el cura compite con la producción de lienzos de los encomenderos, arriesga los escasos indios y los acapara.<sup>4</sup>

Al margen de la exactitud plena de todas las acusaciones contra el sacerdote (no poseemos todas las piezas del proceso), el documento es revelador de la situación de la gobernación a fines del siglo XVII. Es una fuente más que corrobora la decadencia económica de la gobernación, el progresivo abandono de que es objeto y la lejanía persistente respecto de los centros de poder del régimen colonial. Puesto que no solo los encomenderos abandonan la región sino también los indios, las exacciones sobre los que permanecen en la zona terminan por recrudecer en medio de las más agrias disputas por su control.

Las autoridades se diluyen. El obispo no tiene en la frontera la autoridad de que dispone en las regiones centrales del obispado. En la periferia cada cual exagera su propia autoridad en la competencia por los escasos indios. Prisioneros de disputas ajenas en las que no son sujetos sino simples objetos, los indígenas sufren las consecuencias de una explotación también exacerbada.

---

4. Esta competencia por el trabajo indígena es antigua: ya en 1625 Alvaro de Cárdenas, gobernador de Quijos, se queja de que los indios no están en disposición de pagar el tributo a los encomenderos porque los doctrineros los utilizan para hilar y tejer (Oberem, 1980: 98).

La competencia por los indios se estimula a sí misma en un círculo que no se cierra, aunque el número de indios sometidos se reduzca en cada nuevo ciclo como un efecto de la sobre explotación que esa misma competencia desencadena. La lógica de la competencia, pero también la de la restitución constante, hace que la dominación adquiera matices de gran brutalidad, donde no importa tanto el ritmo de las fuga y las muertes de los indígenas sujetos sino tan solo el ritmo de su reposición. El poder discrecional de los agentes coloniales sobre los pocos indígenas que quedan encomendados en la región aumenta proporcionalmente a la debilidad y pobreza de las encomiendas. Esa dura explotación busca compensar las exiguas rentas de las encomiendas pero también expresa las condiciones alejadas de una frontera donde a cada agente colonial le está permitido hacer de toda la autoridad que pueda acumular, la fuerza de la ley.

## **ENCOMIENDAS Y ENCOMENDEROS: LOS INTERMEDIARIOS**

Llegamos al punto crucial de la estabilidad colonial en Quijos. La sustitución permanente de los indígenas fugados o muertos y la exacerbada opresión que permitió a los agentes coloniales seguir encontrando estímulos económicos y políticos en la frontera, no nos explican los mecanismos por los cuales la dominación llegaba a ser ejercida eficientemente. Esto es, porque los indígenas aceptaban, aunque no sin resistencias, que su trabajo se convirtiera en una renta tributaria que garantizaba la pervivencia de la misma colonia blanca que ejercía la dominación. Los intermediarios que aseguraban el encuadramiento social de los indígenas son la clave de este modo de dominación. Examinemos el caso (cuadro de la página siguiente).

Excluiremos de nuestro análisis los datos de Sevilla del Oro (Macas) puesto que no corresponden a la región de nuestro estudio. Existen 23 encomenderos (incluyendo a la propia Corona) que disponen de un total de 558 indios tributarios. Seguramente esta cifra coincide con el número de familias sujetas al sistema de la encomienda. Aunque el promedio por encomendero es de 24 tributarios, las disparidades son grandes. Las pocas encomiendas de mujeres son muy pequeñas y se nota un claro predominio de las encomiendas de Baeza, donde cada encomendero tiene indios sujetos en varias regiones.

En lo que se refiere a las encomiendas pequeñas, puede aplicarse fácilmente la descripción que Fernández de Serrallonga hizo para 1723:

componiéndose muchas [encomiendas] de uno o dos indios que la pobreza de los encomenderos se contenta con esta desdicha solo para tener quien les aiude a trabajar con ellos personalmente en sus chacritas cortas, cobrando los tributos en generos y frutos de la tierra (ANH/Q, 1723: f. 16).

### ENCOMENDEROS DE QUIJOS (1644)

Localidad	Encomendero	No. de indios y tasa tributaria
Baeza	Bernabé Hidalgo Pinto	95 en Baeza (dos piernas de pabellón cada tercio y da el algodón) 3 mineros en Cofanes
	Diego de Pazmiño	70 3 mineros en Cofanes
	Antonio Pérez de Biveros	10
	Doña Jordana (sic)	3 o 4
	Diego Díaz de Paz	30 en Archidona (15 mineros, 15 con 8 libras de pita al año) 30 en Ávila (2 piernas de pabellón por tercio) 4 en Baeza
	Francisco de Pasencia	30
	Joan de Rivera	18
	Francisco de Villegas	40
	María de Quadras	10
	Alonso del Castillo	16 en Baeza 17 en Archidona (mineros y torcedores de pita)
	Bernabé de Atienza	8
	Diego de Miño el Mozo	5
	Archidona	Manuel de Cevallos
Cristóbal de Castro		40
Joan de Murga		9
Francisco de Montenegro		5
Ávila	De la Corona Real	12 (2 piernas de pabellón)
	Sebastián Díaz de Piñeira	40
	Joan Núñez de Estacio	7
Cofanes	Felipe Machacón	16 mineros
	El menor de Andrés Viejo	7
	Pedro Bermúdez	2
	Jacoba de Robles	7

Estos encomenderos se parecen mucho más a los indígenas por ellos explotados que a los españoles a quienes se quieren asemejar. Comparten la cotidianidad del trabajo agrícola y algunos pueden incluso contraer matrimonio legal con indias encomendadas: Bernardo de Castro desposó a María de Savee, de su encomienda de los Oas de Archidona (ANII/Q, 1680: f. 24-33v). María había estado casada con un indio de la misma encomienda y su segundo matrimonio la unió a su antiguo amo. Parece que los indios no podían heredar

encomienda porque María debe luchar para que su hijo adolescente recobre los derechos de los que ha sido despojado. Pero existe allí una intermediaria importante. ¿Bernardo se casó con ella con el deliberado propósito de facilitar la administración económica? No podemos saberlo pero el resultado debió ser independiente de sus intenciones. Los indios Oas que testifican en favor de María, se quejan del usurpador y dicen desconocer la razón por la que cambiaron de amo luego de la muerte de Bernardo de Castro.

Los encomenderos pequeños no podían darse el lujo de ser ausentistas como Antonio Arias, a quien ya encontramos antes con una encomienda en Oyacachi a la que se agregaron 12 nuevos indios. María de Savee poseía otra encomienda de 56 indios en Ávila (ANH/Q, 1723: f. 44). Podía ser ausentista y contratar escuderos. A diferencia de esos propietarios acomodados, los pequeños encomenderos debían vivir en el sitio, cobrar su renta y además lograr que los indios les entregaran trabajo para mantener sus huertos. Las encomiendas de servicios estaban legalmente prohibidas desde hacía mucho tiempo, pero la transformación del tributo en un pago en moneda obligaba a los indios a trabajar para el encomendero y desquitar en jornadas de trabajo el dinero que no podían obtener de otro modo (Burga, 1976: 94). La metamorfosis dineraria del tributo fue, a fin de cuentas, una estrategia para recrear las encomiendas de servicios en una zona donde escaseaba tanto la moneda como la ley.

Estos españoles o mestizos debían negociar cada día la subordinación de sus indios, de manera personal, incluso tejiendo afectos como los de María de Savee. Debían ocultar la explotación y convertirla en una “aiuda” personal. Desconocemos los medios para lograrlo pero al compartir la vida y los trabajos de la región, al socializarse desde la infancia en el contacto con “sus indios”, fueron asimilando valores y comportamientos que luego les sirvieron para desplegar estrategias inscritas en el mundo simbólico de los dominados. Debían, en síntesis, construir “habitus” en común con “sus indios”, es decir, sistemas de disposiciones y matrices de percepción de la realidad que orientan las prácticas y, a la vez, reproducen la estructura social de la que surgen (Bourdieu, 1991: cap. 3). En una palabra, se transformaron ellos mismos en los intermediarios de los que carecían.

En lo que respecta a los “grandes” encomenderos, la situación era distinta. El aparato para garantizar la administración de tales encomiendas era necesariamente complejo. Debió suponer intermediarios, una cierta contabilidad y estructuras de vigilancia. Lamentablemente no hemos encontrado hasta el momento ninguna visita de estas encomiendas, que sería el documento ideal para reconstruir con detalle el sistema de dominación a nivel de las unidades domésticas. Haremos apenas algunas hipótesis sobre los mecanismos de funcionamiento de estas encomiendas.

La mayoría se beneficiaba del trabajo indígena de “torcer la pita”, es decir, hilar la fibra vegetal; y de hacer “pabellones”, finos bordados para el mercado

de Quito. Aquellos pocos privilegiados que disponían de encomiendas mineras, podían considerarse “grandes” de manera relativamente independiente respecto del número de sus tributarios (cfr. nota 2).

Según la letra de la ley (Ordenanzas de Granada de 1526), las encomiendas tenían las siguientes funciones: apartar a los indios de sus vicios, instruirlos en buenos usos y costumbres, formarlos en la religión cristiana, enseñarles a vivir en policía y obligarlos a servir a los españoles (Arcila Farías, 1979: 135-6). La inspiración cristiana de la institución resalta a primera vista: el encomendero es un “pastor”, cuya responsabilidad con el rebaño es la de velar por su bienestar, conducirlo, guiarlo, agruparlo para lograr su salvación. Para ello requiere de un control individual: establecer lazos morales con cada una de sus ovejas. En contrapartida, la sumisión que busca de ellas es completa, basada en el compromiso individual y moral de los miembros del rebaño. En síntesis, requiere del conocimiento personal de cada miembro del rebaño para inculcarles la obediencia (todas son características del “poder pastoral”, tecnología de dominación, descrita por Foucault, 1990: 98-115, como una estrategia disciplinaria de origen cristiano-oriental).<sup>5</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ANH/Q Archivo Nacional de Historia/Quito,  
 1682/88 Serie Religiosos, caja 5, 9 de agosto, 1686.  
 1695/99 Serie Religiosos, caja 8, 8 de junio, 1699.  
 1717/53 caja 4, 4 de octubre, 1723.
- Assadourian, C. S.,  
 s. f. “La producción de la renta en la esfera de la encomienda, Perú: el caso de los Chupachu en la fase de tránsito”, s. l.: mecanografiado (bibl. FLACSO, Quito).
- Bourdieu, P.,  
 1991 *El Sentido Práctico*, Ed. Taurus, Madrid.
- Burga, M.,  
 1976 *De la encomienda a la hacienda capitalista. El valle del Jequetepeque del siglo XVI al XX*, Estudios de la Sociedad Rural 4, IEP, Lima.
- Farías, E., Arcila,  
 1979 *El régimen de la encomienda en Venezuela*, 2a. ed., Universidad Central de Venezuela, Caracas.

---

5. Foucault, sin embargo, utiliza la noción de poder pastoral para referirse a un control individual que en el Estado moderno supone un “autocontrol” y una “autovigilancia” por parte del rebaño. No disponemos de fuentes que nos refieran semejante aspecto de la dominación pastoral en Quijos en esta época.

- Foucault, M.,  
 1990 "Omnes et Singulatim: Hacia una crítica de la razón política", en M. Foucault, *Tecnologías del Yo, y otros textos afines*, Paidós-ICE-UAB, Barcelona.
- 1976 Cursos del 7 y 14 de enero, en *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta.
- Granda Orc, J.,  
 1987 "Pedro Díaz y la Encomienda de los Indios Acos: un ensayo de microhistoria social 1582-1607", Maestría de Historia Andina, FLACSO, mecanografiado, Quito-Ayacucho.
- Grohs, W.,  
 1974 *Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al siglo XVIII. Poblaciones y migraciones en la antigua provincia de Maymas*, trad. J. R. Castro y Velázquez, Estudios Americanistas de Bonn 2, Bonn.
- Lemus, Conde de,  
 1989 Descripción de la provincia de los Quijos, de Pedro Fernández Ruiz de Castro, Conde de Lemus y de Andrade (1608), en C. Landázuri, comp., *La Gobernación de los Quijos 1559-1621*, Iap-Ceta, Monumenta Amazónica, Iquitos.
- Miranda, A.,  
 1989 Carta del Gobernador de los Quijos Alonso de Miranda dando cuenta de los descubrimientos hechos en su Gobernación, Quito 18 de abril de 1620, en C. Landázuri, comp., *La gobernación de los Quijos 1559-1621*, Iap-Ceta, Monumenta Amazónica, Iquitos.
- Oberem, U.,  
 1980 *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano*, Instituto Otavaleño de Antropología, Colección Pendoneros 16, Otavalo.
- Ospina, P.,  
 1992 "La región de los Quijos 1578-1608. Una tierra despojada de poderes", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 3, segundo semestre, Quito.
- Siskind, J.,  
 1973 "Tropical Forest Hunters and the Economy of Sex", en D. Gross, edit., *Peoples and Culture of Native South America*, New York.
- Taylor, A. C.,  
 1988 *Al Este de los Andes, Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*, t. II, trad. J. Carrera Collin, Abya-yala/IFEA, Quito.
- 1994 El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: "el otro litoral", en J. Manguashca, edit., *Historia y región en Ecuador 1830-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO/CERLAC/IFEA, Biblioteca de Ciencias Sociales, No. 30, Quito.





## ETNICIDAD, GÉNERO Y REBELIÓN EN LOS ANDES COLOMBIANOS: LA SUBLEVACIÓN DE LOS PASTOS, 1800

---

Derek Williams\*

---

Este artículo examina la política de indios durante la Colonia tardía en la provincia de los Pastos, una región serrana ubicada en los Andes colombianos sur-occidentales. Por un lado, estudia la cultura política como era practicada y entendida por los indios habitantes de la provincia durante una sublevación popular en 1800. Por otro lado, analiza la política de indios concebida por las autoridades coloniales y representada en el "imaginario colonial". Así, tomando como base la reacción e investigación oficiales del levantamiento, el estudio trasciende las especificidades del episodio para indagar la relación entre las construcciones sociales de la etnicidad, el género y la cultura política en la Nueva Granada de la Colonia tardía.<sup>1</sup>

La sublevación que se desarrolló en el pueblo de Túquerres, en mayo de 1800, comparte muchas características con otras revueltas y rebeliones en los

---

\* Universidad del Estado de Nueva York en Stony Brook, EEUU. Mis agradecimientos a Margarita Garrido por sus comentarios y apoyo, y a Liliana Rodríguez por su ayuda en la traducción de este artículo del inglés. La investigación para este estudio se basó en materiales consultados en el Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN) y el Archivo Nacional de Ecuador, Quito (ANE).

1. Concibo la etnicidad como una dimensión de la interacción social que agrupa a la gente de acuerdo a un criterio biológico y cultural. Utilizo la noción de etnicidad y no la de raza (también un discurso construido) para no evocar las doctrinas raciales más desarrolladas y sistemáticas que dominarían en la segunda mitad del siglo XIX. Por género, entiendo una categoría del saber social que construye significados sobre la diferencia social. Por cultura política me refiero a las prácticas y significados de las relaciones políticas dados por un grupo social particular. También utilizo este término (o simplemente "la política") generalmente para referirme al repertorio de estrategias usadas para iniciar relaciones políticas. Finalmente, considero que la etnicidad, el género y la concepción de la política están construidos históricamente, y en relación entre sí.

Steve Stern, "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina", en S. Stern (edit.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII-XX*, IEP, Lima, 1990, p. 38. Joan Scott, *Gender and the Politics of History*, Colombia University Press, New York, 1988.

Andes del período colonial tardío. De hecho, es similar tanto a las “sublevaciones indígenas” de la Audiencia de Quito como a las “protestas populares” de la Nueva Granada.<sup>2</sup> Sin embargo, varias particularidades de la sublevación de los Pastos crean un marco interesante para un examen de la etnicidad, el género y la protesta política. Primero, aunque subestimada por las autoridades coloniales, la participación de mujeres indígenas durante la protesta fue central en todas las etapas de su desenvolvimiento. Segundo, ubicado en una región plenamente indígena en la Nueva Granada, el disturbio de 1800 se desarrolló en una “frontera étnica” en los Andes, entre un norte crecientemente mestizo y un sur aún indígena.<sup>3</sup> Finalmente, la sublevación se desarrolló dentro de un contexto más amplio de redefinición de la etnicidad en el imaginario criollo, en el cual cambiaban el entendimiento y la valoración del indio y el mestizo.<sup>4</sup>

Después de ofrecer una narración breve de la sublevación, este ensayo se divide en cuatro secciones distintas pero relacionadas. Analiza primero la participación de grupos étnicos durante el episodio, y examina desde adentro el significado de la protesta con respecto a los patrones pre-existentes de la cultura política indígena. Segundo, aborda la percepción y representación de la sublevación por parte de las autoridades coloniales, considerando la relación íntima entre las concepciones de etnicidad y política en la Colonia tardía. Una tercera parte interpreta la intersección entre las nociones dominantes de la etnicidad, el género y la agencia política, y plantea la implicación de este saber dominante para la cultura política de indios. Finalmente, reflexiona sobre la implicación de una sublevación de indios en el imaginario criollo emergente en la Nueva Granada.

## LA SUBLEVACIÓN

La sublevación de los Pastos tuvo su comienzo en una protesta contra una propuesta de extensión del cobro del diezmo que ocurrió en Guaytarilla, un

---

2. En su estudio de sublevaciones “prototípicos” contra la explotación colonial, Segundo Moreno Yáñez no incluye el episodio en Túquerres, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*, EDIPUCE, Quito, 1995 (1976). Dentro del contexto de Nueva Granada (Colombia), la sublevación es considerada por Anthony McFarlane como excepcional, “Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada”, *Hispanic American Historical Review*, 64: 1 (feb. 1984), pp. 17-54.

3. Esta frontera se definiría aún más en el siglo XIX, cuando, el mestizaje generalizado de Colombia (y en partes del Ecuador) contrastaría con un proceso de “reindianización” en los Andes del sur. Brooke Larson, “Andean Indians and the Trials of Nation-Making during the Nineteenth Century”, mimeo.

4. Frank Safford, “Race, Integration and Progress: Elite Attitudes and Indians in Colombia, 1780-1870”, *Hispanic American Historical Review*, 71: 1 (feb. 1991), pp. 1-33; esp. pp. 3-11.

pueblo de indios ubicado a unos quince kilómetros de Túquerres.<sup>5</sup> El domingo 18 de mayo, seis mujeres asaltaron la iglesia, robando y destruyendo el “recudimiento de diezmos”, momentos antes de que el cura leyera su contenido.<sup>6</sup> Las autoridades locales recibieron la noticia del alboroto con alarma. El cura encerró en la iglesia a dos de las indias involucradas, y desde Túquerres el corregidor mandó al cacique a investigar y disciplinar a las delincuentes. En la tarde del mismo día, los habitantes de Guaytarilla y de la comunidad vecina de Chaytan organizaron una protesta contra el castigo injusto de las mujeres. A través de chasquis enviados a varios pueblos de la región, los indios planearon una manifestación colectiva en Túquerres, la cabecera y centro administrativo de la provincia.

Hacia la media tarde del día siguiente cientos de indios armados arribaron a la plaza de Túquerres. Los indios avanzaron de inmediato a la Fábrica Real de Aguardiente, junto a la casa de Francisco y Atanasio Clavijo —el corregidor y el diezmero—. A pesar de que varios oficiales menores prometieron la cancelación del recudimiento, la “indiada” insistió en tener una audiencia directa con el corregidor. Cuando éste no salió de la fábrica, los indios comenzaron a destruir los edificios, apedreándolos y quemándolos.

Temiendo por sus vidas, los Clavijo se fugaron de la fábrica por el muro del patio, y se refugiaron en la iglesia. Aunque el sacerdote obstaculizaba la entrada de los sublevados, el escape de los hermanos sería solamente temporal. Hacia el anochecer, los indios se plantaron en la plaza, creando un espectáculo de antorchas llameantes, rítmicos golpes del tambor y cantos ominosos: “¡No hay perdón! ¡Guerra! ¡Guerra!”. Al amanecer del día siguiente, impulsados por el rumor de que un grupo de blancos estaba en camino de la ciudad de Pasto para liberar al corregidor, varios indios tomaron la iglesia. Ni las súplicas del cura ni la intervención divina pudo salvar a los Clavijo: dentro de pocos minutos los oficiales coloniales quedaron sin vida, tumbados con piedras y asesinados con lanzas. En los días siguientes, la violencia se extendió a todos los rincones de la provincia. Aunque sin muertos adicionales, sí hubo ataques semejantes contra

---

5. Esta descripción del episodio se basa en las confesiones y declaraciones de los testigos presentes y de los participantes, en ANE, Criminales 131, “Pasto 26-IX-1800” (ff. 33v-35r; 47r-88v; 96r-98r; y ff. 14r-32v; 35r-45v); las declaraciones en ANE, Popayán 253, “Pasto 28-V-1800”; y las declaraciones en AGN, Anexo justicia 6: ff., 255r-260r.

6. El recudimiento fue un documento que ponía fin al cobro del diezmo como una tasa fija de tres reales, y en cambio agravaba varios productos domésticos que por costumbre nunca habían sido incluidos. Declaración de Francisco Sarasti, 7-VII-1800, en ANE, Popayán 253, “Pasto 28-V-1800”. Sobre la historia del cobro de diezmos en la región, ver Leopoldo López Álvarez, “Los Clavijos”, *Boletín de Estudios Históricos*, II-III (Pasto), 23-36 (1929-1930), Pasto, pp. 22-23; y Alberto Montezuma Hurtado, “Los Clavijos y la casa de los muertos”, *Boletín cultural y bibliográfico*, XI: 8 (1968): 7-106, pp. 31-32. Sobre el cobro en la Audiencia de Quito, ver Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*, pp. 297-298.

los estancos de licor y los oficiales pueblerinos. Por tres meses, los Pastos quedarían en un estado de desorden e inseguridad gracias a unos fugitivos del levantamiento en Túquerres, quienes amenazaron y atacaron esporádicamente a los pueblos a lo ancho de la región.

## LA POLÍTICA DE LOS INDIOS EN LOS PASTOS

¿Quién fue la “indiada” que protestó en Túquerres en mayo de 1800? De hecho, fue un grupo poco homogéneo de más de trescientas personas. Se compuso, por ejemplo, de varios pueblos: Sapuyes, Imues, Túquerres, además de Guaytarilla y Chaytan. Incluyó jóvenes y viejos, mujeres y hombres, indios y mestizos, autoridades étnicas e indios comunes, tejedoras, hilanderas, cargueros y labradores, en breve, una muestra representativa de las comunidades involucradas.<sup>7</sup>

Semejante a muchas “sublevaciones indígenas” coetáneas en la Audiencia de Quito, aunque los participantes fueron en su mayoría indios, también había un número considerable de mestizos.<sup>8</sup> Con respecto al papel de esta minoría mestiza, dos aspectos son pertinentes. Primero, los mestizos no estuvieron detrás de la organización de la protesta ni emergieron como líderes durante el disturbio en Túquerres. Sobresalieron en cambio como saqueadores de la fábrica y en otros papeles durante las sublevaciones pueblerinas subsiguientes. En general, los participantes mestizos tendían a seguir las iniciativas de los indios.

Segundo, los mestizos —quienes participaron en la protesta en Túquerres— eran los “más ordinarios” y venían de “la clase inferior”. Ellos no componían una clase media emergente de artesanos o comerciantes, sino más bien eran comuneros o “labradores de tierra”.<sup>9</sup> Así, los mestizos sublevados no formaron un grupo social separado, sino participaron dentro de los parámetros de las comunidades de indios. Vale señalar que sí hubo distinciones sociales entre indios y mestizos en los Pastos, como se reflejó, por ejemplo, en las diferencias

---

7. Confesiones en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, ff. 33v-35r; 47v-88v; 96r-98r.

8. La provincia (o corregimiento) de los Pastos, como parte de la gobernación de Popayán, perteneció a la Audiencia de Quito. Sobre la composición étnica de la multitud, ver las declaraciones en ANE, Popayán 258, “Pasto 28-V-1800”, f. 2r; f. 4r; y en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, 28v; y el informe de Gobernador Nieto, 28-XI-1800, en *ibíd.*, f. 45r. Sobre la participación mestiza similar en las sublevaciones en Riobamba (1764), San Miguel (1766), San Felipe (1771), y Otavalo (1777), ver Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*, pp. 404-405.

9. Declaraciones en AGN, Aguardientes de Cauca 1, f. 290r; f. 291r; f. 293r. De los diez mestizos sublevados encarcelados, cinco eran labradores, uno labrador y músico, uno “palero”, uno semi-barbero, uno jornalero, y uno tejedor. ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”.

de oficio y vestimenta.<sup>10</sup> Sin embargo, en general los mestizos vivían dentro de los resguardos, y parecen haber compartido intereses comunes con los indios durante la protesta. Por ende, en vez de hablar de una alianza inter-étnica temporal durante la protesta, la participación de los mestizos parece haber reflejado su integración general dentro de una sociedad indígena fluida.<sup>11</sup>

Con respecto a los vecinos blancos de la provincia, ellos no desempeñaron ningún papel activo como participantes o autores intelectuales, ni estuvieron aliados pasivamente con los sublevados. Como veremos más adelante, las autoridades centrales en Santa Fe y Quito sospecharon e investigaron una colaboración y maquinación clandestina por parte de los vecinos, pero tales acusaciones no tuvieron fundamento. De hecho, en Túquerres varios blancos hicieron intentos de prevenir la destrucción de la fábrica de aguardiente y de proteger al corregidor. El recaudador de tributos, por ejemplo, se esforzó por calmar a la multitud, prometiendo anular la nueva extensión del diezmo.<sup>12</sup> Más tarde, con los hermanos Clavijo atrapados en la iglesia, otro vecino, Antonio Dávalos, trató sin éxito de avisar a los oficiales de la turba que se desarrollaba en la plaza. Los sublevados interceptaron a su mensajero, confiscaron la nota y amenazaron con matar a Dávalos por haberse atrevido a ayudar al corregidor.<sup>13</sup>

La respuesta más común entre los vecinos, sin embargo, fue la neutralidad; es decir, la población blanca desapareció, encerrándose en sus casas o huyendo hacia sus haciendas. Las acciones de los tuquerreños en este sentido recuerdan el comportamiento de los vecinos en las revueltas populares en otras partes de la Audiencia, particularmente las de Quito en 1865 y de Pasto en 1781.<sup>14</sup> Como en estos casos, en Túquerres los vecinos tuvieron muchas razones para no interferir con el curso de la sublevación. Ellos, como los indios sublevados, habían sufrido de primera mano los abusos y excesos del corregidor –los impuestos inventados sobre su ganado, la confiscación de indios conciertos de sus haciendas, y el hurto

10. Los oficios de carguero y tejedor, por ejemplo, fueron casi exclusivamente de indios. Ver ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", ff. 33v-35r; 47v-88v; 96r-98r.

11. Esto no quiere decir que no existió ningún conflicto entre indios y mestizos en los Pastos. En la zona de Túquerres y Guaytarilla, por ejemplo, no eran desconocidas las intrusiones de mestizos en los terrenos del resguardo. ANE, Fondo Especial, caja 34 (1775), doc. 3658; caja 125 (1791), doc. 7135; y ANE, Popayán 229, "Pasto 23-VIII-1794". Pero, en general, el "problema del mestizo" en los Pastos no era grave. Ver abajo, nota 74.

12. Declaración de F Sarasti, 7-VII-1800, en ANE, Popayán 253, "Pasto 28-V-1800" y declaración de B. Eraso en ANE, Criminales 172, f. 15r.

13. Declaración de J. Dávalos, en ANE, Popayán 253, "Pasto 28-V-1800".

14. Sobre la Rebelión de los Barrios en Quito en 1865, ver Anthony McFarlane, "'The Rebellion of the Barrios': Urban insurrection in Bourbon Quito", *Hispanic American Historical Review*, 69: 2 (may. 1989), pp. 283-330. Sobre el motín en Pasto en 1781, ver Rebecca Earle Mond, "Indian Rebellion and Bourbon Reform in New Granada: Riots in Pasto, 1780-1800", *Hispanic American Historical Review*, 73: 1 (feb. 1993), pp. 99-124.

del tesoro público— y en general, resintieron el poder de un corregidor forastero.<sup>15</sup> De manera similar, la eliminación del monopolio real de aguardiente no hubiese afectado adversamente sino a unos pocos vecinos. En este sentido parece que existió una coyuntura de alianza potencial entre los sectores de la elite y el popular contra los abusos de la administración del corregidor.

De hecho, es tentador interpretar el neutralismo de los vecinos como un apoyo pasivo a las acciones violentas de los sublevados, como lo han hecho con los disturbios en Quito y Pasto.<sup>16</sup> Sin embargo, el contexto específico de la sublevación de los Pastos sugiere más bien que la ausencia conspicua de los blancos durante el episodio fue estrictamente una reacción defensiva. Primero, es preciso recordar que la sublevación fue una protesta planeada que incorporó varios pueblos de la región. Los indígenas no estuvieron en la capital fortuitamente para un día festivo como en el motín de Pasto, ni correspondió la protesta con un día de mercado como en el primer disturbio en la Rebelión de los Barrios.<sup>17</sup> Más bien, los indios habían viajado medio día hasta Túquerres—armándose a lo largo del camino con palos y piedras— para confrontar al diezmero y al corregidor. También, los sublevados amenazaron abiertamente a los no-indios durante el alboroto, e intimidaron a los observadores, quienes se negaron a participar en la protesta.<sup>18</sup>

Se puede agregar a este clima de temor, que las elites de los Pastos no fueron equipadas para controlar una movilización popular de esta magnitud. Ningún tipo de fuerza armada existió en la provincia, y la Fábrica Real ni siquiera tenía guardias o armas de fuego para protegerse. Retrospectivamente, la violencia de los sublevados se enfocaría casi exclusivamente contra el corregidor y su esfera de poder. Sin embargo, dado el clima de inseguridad, los vecinos no podían estar seguros de que el alcance de los ataques no se extendería para incluir a la población no india en general. Con la fábrica en llamas, el corregidor atrapado en la iglesia, y la plaza tomada por centenares de indios inquietos, la no acción o la fuga eran reacciones sumamente necesarias para garantizar su seguridad

---

15. Francisco Rodríguez Clavijo, nacido en Cártago, residía en Popayán. Sobre Clavijo y su consolidación de poder económico, ver Montezuma Hurtado, "Los Clavijo", pp. 14-17; 27-28. Para un buen resumen de los abusos y excesos de Clavijo, ver Jean Pierre Minaudier, "¿Revolución o pasividad? Las sociedades tradicionales ante las reformas fiscales", manuscrito, Paris, 1988, pp. 10-14.

16. McFarlane, "The Rebellion of the Barrios"; Earle Mond, "Riots in Pasto", pp. 108-109.

17. Vale agregar que tampoco existió evidencia de que los sublevados tomaron alcohol durante la sublevación en Túquerres. Sobre la vinculación entre tumultos populares y días de fiesta o de mercado ver McFarlane, "Civil Disorders", pp. 47-50; ver también William Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford, 1979, p. 118.

18. Declaración de J. Rosero y Salas, en ANE, Popayán 253, "Popayán 28-V-1800", f. 4r. Sobre las amenazas hechas por los sublevados contra los observadores mestizos e indios durante el tumulto, ver ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", ff. 51r-52r; 56v-58v; 65v-66v; 82r; 87r.

personal. De hecho, pasarían varios días antes de que las elites se atrevieran a regresar al pueblo semi destruido. Como el recaudador de tributos recordó más tarde, los vecinos de la capital no podían estar seguros hasta qué punto la barbaridad de los indios podría llegar.<sup>19</sup>

Si bien la sublevación en Túquerres fue vista por los observadores blancos como una amenaza al orden local, ¿qué significaba la protesta para los que estaban realmente involucrados? Es decir, dejando por el momento la problemática de la percepción hegemónica de la protesta indígena como la rebeldía bárbara, necesitamos ocuparnos en una tarea lógicamente anterior, y explicar por qué protestaron los indios y mestizos.

Se puede interpretar la sublevación de los Pastos en varios niveles. Como observa George Rudé, en la búsqueda por entender la esencia de la protesta popular, no hay que afanarse tanto por ignorar los objetivos manifiestos de un disturbio.<sup>20</sup> Pero, a la vez, no se puede asumir una transparencia del comportamiento de los sublevados. Es decir, la destrucción del decreto de diezmos, la quema de la fábrica, y la matanza del corregidor, no se traducen simplemente en la evidencia de una ideología anti-clerical, anti-fiscal o anti-colonial.<sup>21</sup> Sea que a los indios de los Pastos no les gustaran los impuestos de la iglesia, los monopolios reales y las autoridades locales en sí mismos, es preciso enfatizar que ellos protestaron principalmente porque los impuestos eran excesivos, los monopolios nuevos y las autoridades abusivas. Igual que docenas de otros disturbios populares en la misma época, la sublevación de los Pastos fue una expresión de protesta contra la innovación y exceso del orden colonial local, y no un cuestionamiento al sistema colonial en sí.<sup>22</sup>

Los sublevados en Túquerres se motivaron en parte por razones personales contra los Clavijo. Ellos habían experimentado los maltratos del corregidor y su

---

19. Informe de F. Sarasti, en ANE, Popayán 253, "Pasto 28-V-1800". Sobre la falta de armas de fuego, ver declaraciones en *ibid.*; f. 4r.; sobre el abandono del pueblo por los vecinos, ver declaraciones en AGN, Empleadas públicas 4, f. 930r; f. 934r.

20. George Rudé, *The Crowd in History: A Study of Popular Disturbances in France and England, 1730-1848*, Lawrence and Wishart, London, 1981 (1964), p. 218.

21. El debate historiográfico acerca de la ideología del episodio de 1800 ha sido largo e infructuoso. Para un ejemplo de una interpretación anticolonial, ver Doramaria Chamorro Chamorro y Mirian Eraso Enríquez, *Elementos para la interpretación de la historia de Pasto: Provincia de los Pastos*, Pasto, 1982; para una versión anti-fiscal, ver Javier Laviña, "La sublevación de Túquerres: una revuelta antifiscal", *Boletín Americanista*, 20: 28 (1978): 189-196; para una interpretación anticlerical, ver Lydia Muñoz Cordero, *La última insurrección indígena anticolonial*, Pasto, 1982.

22. Este tipo de interpretación se desarrolla por ejemplo en John Phelan, *El pueblo y el rey: La revolución comunera en Colombia, 1781*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980; William Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion*; Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*. Para una interpretación similar sobre la sublevación de 1800, ver López Álvarez, "Los Clavijo"; Minaudier, "¿Revolución o pasividad?".

hermanastro de manera directa y cotidiana; sin duda soñaron con tener una oportunidad para vindicarse. Pero, tal interpretación no es suficiente para explicar la expresión política más amplia de la sublevación, sobre todo teniendo en cuenta la extensión del episodio después de la muerte del corregidor.<sup>23</sup> Más bien, la protesta parece haber sido no tanto contra unos oficiales abusivos y excesivos como contra una consolidación y ejercicio de poder crecientemente efectivos. Esta afirmación está evidenciada por el patrón selectivo de violencia a lo largo de la sublevación.

Primero, los indios fueron a Túquerres no con la intención de matar al corregidor, sino para protestar directamente por el encarcelamiento injusto de sus compañeras y para demandar la suspensión de la extensión de diezmos. Cuando el sobrino de Clavijo prometió a la multitud la cancelación del decreto, por ejemplo, muchos de los indios reaccionaron favorablemente: “¡esto es lo que queremos! ¡No hay nada! ¡Paces! ¡Paces!”. Solo sería después de que el corregidor se negó a dirigirse a los indios cuando la multitud se volvió violenta contra él y los símbolos de su poder.<sup>24</sup>

Si el odio personal contra los Clavijo ciertamente motivó los asesinatos y la destrucción de la fábrica, no fue un factor crítico en los actos sucesivos del 19 de mayo. Con el cadáver del corregidor en la plaza y la fábrica en ruinas, la sublevación no terminó. Si bien algunos indios parecerían arrepentidos por su complicidad, muchos otros—no enfrentando ninguna resistencia de las autoridades locales— se volvieron más audaces después de la muerte de los Clavijo.<sup>25</sup> Pero, en vez de desarrollarse un espectro de violencia impensada o de radicalizarse hacia una “guerra de raza”, como ocurrió en otras sublevaciones semejantes, los ataques en los Pastos se concentraron en lo que se podría llamar la red provincial de poder del corregidor. La violencia de los sublevados en Túquerres el 20 de mayo, por ejemplo, se restringió al estanquillo de aguardiente, el estanco de tabaco, y una tienda de ropa y víveres importados, todos conectados directamente con el poder de Clavijo.<sup>26</sup>

---

23. De hecho, casi todos los estudios sobre la sublevación interpretan la muerte de los Clavijo como el fin del episodio, pasando por encima de su extensión geográfica, temporal y política más amplia. Ver, por ejemplo, Earle Mond “Riots in Pasto”, p. 118; López Álvarez, “Los Clavijo”, III, 149. Sobre el desarrollo y significado de la sublevación después del tumulto en Túquerres, ver Derek Williams, “Acomodación, negociación y el actuar político: resistencia y revuelta indígena en el altiplano de los Pastos”, tesis de maestría, Universidad del Valle, Cali, 1994, parte II, cap. 1.

24. Declaraciones en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, ff. 14v, 18v, 20v, 23v. La cita viene de la declaración de F. Sarasti, 7-VII-1800, en ANE, Popayán 253, “Pasto 28-V-1800”.

25. Como observa McFarlane en la rebelión en Quito, la inhabilidad de las autoridades locales de terminar un motín por la fuerza, podría dar legitimidad a un levantamiento, y reforzar la confianza de sus participantes. “The Rebellion of the Barrios”, p. 313.

26. Informe de B. Eraso y declaración de M. de Arroyo en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, ff. 14r-17r, ff. 17r-19r; Declaraciones de J. Caizedo y R. Argote, en AGN, Aguardientes de Cauca 1, ff. 293r-294r, ff. 297v.



En la ola de disturbios fuera de Túquerres, la destrucción siguió un patrón similar en cada pueblo, limitada a ataques contra los estanquillos y tenientes pedáneos. Aun las bandas de fugitivos que recorrían la provincia actuaron con propósito político, haciendo ataques armados esporádicos y usando pasquines para intimidar a “los amigos del corregidor”. Con pocas excepciones, no había un esfuerzo para extender la rebelión fuera de la provincia.<sup>27</sup> En resumen, el patrón selectivo de destrucción sugiere que además del arreglo de cuentas personales, los sublevados miraban más allá de Clavijo en sí, hacia la erradicación de la red política entera del corregidor.

Dada su reacción violenta a las innovaciones fiscales y administrativas, la sublevación de los Pastos formó parte de una tendencia más grande de revuelta popular contra el reformismo borbón y en defensa de derechos políticos o “constitucionales”. Anthony McFarlane, extrapolando la interpretación de John Phelan sobre la Rebelión de los Comuneros, ha observado en la Nueva Granada del siglo XVIII un patrón de protesta popular contra el gobierno colonial. Semejante a la rebelión a gran escala en 1781, estos disturbios menores fueron suscritos por una ideología conservadora y tradicional, la que resistió la interferencia foránea en la política local, rechazó innovaciones que no se ajustaron a las condiciones regionales, luchó para preservar los arreglos administrativos y fiscales existentes, y afirmó el derecho a la negociación directa con la burocracia real.<sup>28</sup> Rebecca Earle Mond, en su estudio sobre el tumulto en Túquerres, ha avanzado tal tipo de interpretación, ubicando el evento dentro de una tradición política local que buscaba defender la autonomía regional. Similar a los comuneros de Socorro, los pastusos también habían sentido la intromisión de la centralización imperial en su cultura política, una cultura formada durante más de dos siglos de gobierno colonial descentralizado. Así, la autora considera la protesta indígena como parte de una afirmación multiétnica del derecho de negociar los términos de la implementación local de innovación colonial.<sup>29</sup>

---

27. Sobre las sublevaciones menores a lo largo de la provincia, ver las declaraciones en AGN, Anexo justicia 6, ff. 259r-259v. Sobre las acciones rebeldes de los fugitivos del tumulto en Túquerres, ver declaraciones de varios curas parroquiales en *ibíd.*, ff. 255r-260r.

28. McFarlane, “Civil Disorders”, pp. 19, 31; Phelan, *El pueblo y el Rey*, pp. 13-16; 87-99.

29. Earle Mond, “Riots in Pasto”, pp. 113-114; 123. Earle Mond basa estas conclusiones en su investigación regional sobre el motín popular en Pasto en 1781 y la sublevación de 1800. En contraste con el motín en Pasto, la sublevación de 1800 no es un ejemplo particularmente apto de una protesta contra la autoridad central desde la periferia. Como muestra la misma autora, eran las autoridades coloniales quienes sospecharon de un lazo entre los dos acontecimientos. Sin embargo, a pesar de las similitudes superficiales entre los dos episodios (la participación de indios, un ataque sobre el monopolio de aguardiente, la muerte de oficiales coloniales) no existió ninguna conexión en la motivación de las dos protestas. En general, esta supuesta conexión ha tendido a distraer a los historiadores de percibir el elemento indígena de la sublevación. Ver nota 21.

Si bien la noción de la defensa de un “pacto colonial habsburgiano” entre vasallo y rey ayuda a ligar la sublevación en los Pastos con una crisis más amplia de la legitimidad colonial en la periferia, la idea de Phelan es menos útil para entender las tradiciones políticas específicas que generaron la protesta. De hecho, al ubicar la protesta indígena dentro de una tradición regional de cultura política criolla, se pierde de vista el campo específico de símbolos y prácticas desde el cual los indios se expresaron en mayo de 1800. Más bien, para comprender el significado de la protesta para los participantes, hay que ir más allá de una noción generalizada de una economía moral, e indagar sobre el patrón particular de la cultura política de los indios de los Pastos. Y, a pesar de que los habitantes indígenas de Túquerres, Guaytarilla y Chaytan compartían las preocupaciones coyunturales con los vecinos blancos sobre las innovaciones borbonas, como sujetos indios, su política fue modelada por una historia distinta de negociación con el Estado colonial.

La protesta colectiva en Túquerres es quizá mejor entendida dentro del contexto de prácticas indígenas ya existentes que comprometían políticamente a los sectores no-indios de la sociedad.<sup>30</sup> A lo largo del período colonial tardío, las comunidades de los Pastos iniciaron continuamente relaciones políticas con el orden colonial. Tales iniciativas no se trataban simplemente de “una tradición de resistencia”, sino más bien implicaban una negociación cotidiana con los sectores dominantes de la sociedad local sobre los términos de su situación colonizada. En parte, la cultura política indígena en los Pastos incluyó las estrategias de resistencia y acomodación contra las presiones sobre su tierra, trabajo, y riqueza tributaria, junto con una lucha contra las demandas en áreas no exclusivamente indígenas, como los impuestos eclesiásticos y los monopolios reales. Sin embargo, más allá de una defensa de sus recursos materiales, los indios comprometieron al Estado sobre los términos de su posición subalterna, luchando para adaptar las demandas coloniales a las coordenadas culturales de la comunidad. O mejor dicho, las luchas locales sobre los recursos económicos fueron filtradas a través de valores culturales históricamente construidos, normas que formaron sus respuestas políticas particulares.

En notable contraste con otras provincias de la región, los indios de los Pastos conquistaron logros sustanciales en la defensa y el avance de sus intereses domésticos y comunitarios ampliamente concebidos.<sup>31</sup> Como comunidades de tejedores, por ejemplo, lucharon por el derecho consuetudinario de pagar su tributo en textiles y no en oro. Era una política que frustró

---

30. Steve Stern, “Nuevas aproximaciones”, p. 31.

31. En términos comparativos, me refiero no solamente al contexto más amplio de la Nueva Granada, sino también a las provincias colindantes a los Pastos: Pasto al oriente e Ibarra al sur. Ver Derek Williams, “Tribute, Textiles and the Defense of Ethnic Economy: Los Pastos, 1700-1820”, mimeo.

constantemente a los recaudadores provinciales, quienes tenían que convertir en dinero los anacos (mantas) y capisayos (capotes) sobrevaluados en el mercado de Popayán, un mercado ya inundado con textiles europeos baratos. Por otra parte, los indios defendieron sus tierras de resguardos, tanto en las cortes como en las zanjias, de las pretensiones expansionistas de los hacendados y comuneros mestizos.<sup>32</sup> Como consumidores y destiladores de aguardiente de contrabando, los indios –como los no indios– habían frustrado los intentos estatales de controlar la producción y distribución del alcohol. En suma, si bien nunca cuestionaron los preceptos estructurales del colonialismo, la política de indios en los Pastos había logrado un espacio considerable para la reproducción cultural y material de sus comunidades. Es dentro de esta historia específica de negociación favorable, donde la coyuntura de la sublevación de 1800 es mejor entendida.

En los años de 1790, las estrategias indígenas de “adaptación en resistencia”<sup>33</sup> se enfrentaron con un desafío extraordinario en la administración racionalizada de un corregidor nuevo. Con la llegada de Clavijo y sus socios, arribó también el impacto demorado de las reformas fiscales de Carlos III. Gracias a la ambición del corregidor, se re-establecieron las rentas reales, especialmente la lucrativa renta de aguardiente. Respaldo por una red de estanquillos y tenientes pedáneos a lo largo de la provincia, el monopolio de licor frenó mucho de la producción de pequeña escala. De manera similar, las peticiones frecuentes mandadas a Quito y Santa Fe mostraron que el *foodragging* burocrático del corregidor perjudicó los esfuerzos comunitarios para defender sus derechos territoriales. Con respecto al tributo, en 1797, puso el cobro bajo la administración real por primera vez en dos décadas, terminando con muchas de las tácticas para mitigar el pago que usaban los indios bajo el sistema consuetudinario de recaudadores privados.<sup>34</sup>

Sin duda, las innovaciones de Clavijo afectaron a la sociedad regional en general; sin embargo, fueron especialmente eficaces en racionalizar el sistema de dominación sobre la población indígena de la provincia. Apoyándose en tácticas de temor, violencia y vigilancia, el mejorado sistema logró disminuir la efectividad de las políticas de indios como habían sido practicadas por

---

32. Williams, “Acomodación, negociación y el actuar político”, parte 1, caps. 1-3.

33. Stern, “Nuevas aproximaciones”, pp. 31-32.

34. Sobre el restablecimiento de la renta real de aguardiente, ver Minaudier, “¿Revolución o pasividad?”; sobre el sistema provincial de tenientes pedáneos, y su rol como vigilantes contra el contrabando, ver *ibíd.*, p. 10. Sobre las frustraciones legales experimentadas por las comunidades de la provincia, ver, por ejemplo, ANF, Fondo Especial, caja 125 (1791), doc. 7135; ANF, Popayán 229, “Pasto 23-VIII-1794”; ver también la memoria enviada por los indios principales al Presidente de Quito, 26 de septiembre, 1800, en AGN Justicias 6, ff. 36, citada en Earle Mond, “Riots in Pasto”, p. 114. Sobre la historia del pago de tributo en los Pastos en el siglo XVIII, ver Williams, “Tribute, Textiles and the Defense of Ethnic Economy”.

costumbre. A saber, el corregidor se opuso a las tácticas indígenas con sus propias estrategias de “dominación resistente”. Por otro lado, al cerrar muchos de los espacios desde los cuales las comunidades iniciaron relaciones políticas, los esfuerzos de Clavijo produjeron una coyuntura de imposible negociación entre indio y Estado. Fue dentro de este contexto como las políticas de los indios de los Pastos tomaron una forma colectiva y violenta en la protesta y sublevación contra el orden colonial local.

La sublevación de 1800 fue en este sentido una variante de corto plazo dentro de un proceso de largo plazo de negociación indígena con el Estado.<sup>35</sup> Es decir, la confrontación dramática con el corregidor emergió de la misma tradición de iniciativa política con la que los indios se enfrentaron día tras día a hacendados intrusos, recaudadores codiciosos y corregidores ambiciosos. Sin embargo, la protesta en Túquerres fue a la vez una defensa de la cultura política en sí. Más allá de los ataques reales y simbólicos contra la red política del corregidor, los indios de los Pastos se levantaron para proteger su derecho de negociar. Sin embargo, esto no fue simplemente la defensa de una “constitución no escrita” entre Rey e indio vasallo. Más bien, fue la afirmación recalcitrante de un derecho difícilmente conquistado y localmente vigente para perseguir sus iniciativas cotidianas y para negociar los términos de su subalternidad.

## **LA ETNICIDAD DE LA POLÍTICA**

La reacción oficial ante la participación de los indios sublevados se desarrolló en dos partes. Por un lado, justo después del tumulto en Túquerres las autoridades reconocieron la movilización indígena y temieron al contagio de la sublevación. Por otro, para explicar la motivación, el liderazgo y la organización del disturbio, la investigación oficial pasó por alto la participación de los indios, sospechando principalmente de los vecinos blancos y —en menor grado— de los mestizos. La misión de los investigadores estaba estrechamente definida: la averiguación y el castigo a los responsables por la destrucción de la propiedad real y el asesinato de los oficiales coloniales. No había ningún interés en determinar por qué los indios se habían movilizado en primer lugar. Los participantes indígenas eran denunciados y luego castigados por sus actos de barbarie, pero su protesta política contra el orden colonial local quedó desperdiciada. A saber, representados en el discurso del manejo oficial del episodio, los indios eran políticamente invisibles. En pleno desacuerdo con la imagen de la sublevación vista desde adentro, la interpretación del acontecimiento

---

35. Stern, “Nuevas aproximaciones”, p. 34.

por parte de las autoridades coloniales se basó en un entendimiento distinto sobre la relación entre la etnicidad y la política.

Una de las primeras preguntas formuladas a los testigos durante la investigación de la sublevación fue simplemente: “¿quién indujo a las comunidades de indios?”.<sup>36</sup> Desde el principio, los oficiales en Santa Fe y Quito sospecharon de la complicidad criolla. El virrey, por ejemplo, en una carta al gobernador de Popayán insinuó la deslealtad de los vecinos pastusos, y ordenó al gobernador “averiguar *el verdadero origen* de la conmoción y [encontrar al] sus autores”.<sup>37</sup> Como es bien conocido por los estudiosos de rebeliones de la Colonia tardía, la corona plenamente esperaba revelar una “mano escondida” que había manipulado la indiada para promocionar sus propios objetivos políticos. Los encargados investigaron cada posibilidad de un “inducimiento” o “capitanía externa” de los indios por parte de los blancos, antes de absolver a las elites provinciales de sospecha.

No es sorprendente la suposición de una influencia criolla en el tumulto en Túquerres, dado que el blanco más conspicuo de los sublevados fue la fábrica de aguardiente. No cabe duda de que fue el ataque sobre el monopolio real el que despertó las sospechas sobre la participación de los vecinos. Desde los años 1760, la reglamentación estatal sobre la producción de licor había provocado una resistencia global, especialmente en aquellas regiones periféricas a la esfera del control virreinal. Dentro de la provincia de Pasto, colindante a los Pastos, había ocurrido un motín popular en 1871 que protestaba contra el establecimiento de la renta de aguardiente.<sup>38</sup> La evocación de la teoría de la mano escondida en el caso de la sublevación de los Pastos –dado que no había evidencia de ningún tipo de apoyo pasivo por parte de los vecinos– demuestra que la asociación entre los monopolios reales y la recalcitrancia criolla había llegado a ser de “sentido común” en el imaginario colonial.

Más aún, tal saber dominante sobre las protestas populares es revelador de cómo en la Nueva Granada del siglo XVIII se construía la política en términos étnicos. Un ataque contra un monopolio real u otras innovaciones fiscales sería llamado “tumulto”, “motín” o “rebelión”,<sup>39</sup> y considerado del dominio de la política criolla-mestiza. Con la misma lógica, una protesta tocante a otros

36. AGN; Aguardientes de Cauca 1, ff. 290r-300v.

37. Virrey al gobernador, 20-VI-1800, en AGN, Virreyes 20, ff. 626r-626v. Énfasis agregado.

38. Sobre la resistencia al monopolio en la Nueva Granada ver Gilma Mora de Tovar, *Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988; y MacFarlane “Civil Disorders”, pp. 22-27. Sobre el motín en Pasto, ver Earle Mond, “Riots in Pasto”, pp. 102-110.

39. Para una muestra de la nomenclatura colonial de los disturbios civiles de vecinos en la Nueva Granada, ver MacFarlane, “Civil Disorders”, esp. p. 20.

asuntos específicos –los resguardos, el tributo, la mita– sería generalmente designada como una “sublevación”: un rótulo que evocó de inmediato imágenes de una manifestación de indios.<sup>40</sup> Este sistema prejuiciado de clasificación de la protesta popular sirvió, entonces, para restringir el horizonte político legítimo de los indios a un conjunto de “asuntos de indios”. Y, cuando la protesta indígena cruzó estos linderos discursivos, su política pasó inadvertida en el imaginario colonial. Esta correlación estricta entre la cultura política con la etnicidad, ayuda a explicar por qué las autoridades coloniales reaccionaron con fuerza en mayo de 1800, movilizándolo sus tropas para prevenir una rebelión indígena de gran escala, para luego investigar el episodio como un ataque clandestino de criollos contra el gobierno central: el juicio más amplio hecho por los indios sobre el orden colonial local –uno que incluyó un disgusto por la red provincial de estancos– fue simplemente imperceptible dentro de tal tipo de modelo. Por otra parte, la historiografía sobre la sublevación ha asimilado tal prejuicio evidenciado en su renuencia por reconocer plenamente la naturaleza indígena de la protesta.<sup>41</sup>

La invisibilidad política de los sublevados en Túquerres también se explica en parte por un prejuicio colonial “coyuntural” contra la protesta popular. La corona borbónica de la Colonia tardía temía la existencia –a lo largo de sus posesiones americanas– de coaliciones inter-clase, aliadas contra su autoridad central. Creía que las nuevas presiones fiscales y reformas políticas centralizantes habían creado un clima general de descontento entre criollos, indios y castas.<sup>42</sup> Por supuesto, esto no se trató simplemente de una paranoia virreinal. Las experiencias de las grandes rebeliones en los años 1780 –los Comuneros del Socorro, y los movimientos de Túpac Amaru y Túpac Katari en Perú– habían mostrado la efectividad con que una unión multi-étnica y multi-clase podría disputar la autoridad colonial. Más allá de su relevancia coyuntural, tales temores también reflejaron un entendimiento hegemónico acerca de las políticas de “elite” y “populares”. Primero, en el imaginario colonial, una protesta popular contra los agentes o instituciones del gobierno solo podría emerger de las grietas del conflicto hispano-criollo entre elites. Segundo, se asumía que estas supuestas alianzas fueron dirigidas –si bien subrepticamente– por los criollos, quienes movilizaron a los indios, mestizos o mulatos en sus luchas de poder contra la autoridad central.

---

40. En la Audiencia de Quito parece que el uso oficial del término “sublevación” se limitó para identificar los disturbios de indios, aunque en algunos casos se refirieron a las protestas indígenas como “alzamientos” o “levantamientos”. Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*.

41. Basándose principalmente en la correspondencia inter-gubernamental y en los testimonios de los vecinos, los historiadores de la sublevación en general han centrado sus interpretaciones en torno a los intereses coloniales, sin cuestionarlos o problematizarlos. Ver nota 21.

42. B. Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación en Hispanoamérica*, Buenos Aires, 1957.

No cabe duda de que la búsqueda de una mano escondida en las protestas populares revela más sobre los intereses y temores estatales que sobre las complejidades internas de los disturbios en sí.<sup>43</sup> Por otro lado, como plantea Anthony McFarlane en su interpretación seminal de la Rebelión de los Barrios, aunque la elite criolla ciertamente manipulara la plebe a favor de sus proyectos políticos, esto no excluyó la posibilidad de que los grupos populares pudieran usar el mismo momento para expresar sus propios intereses y políticas.<sup>44</sup> Sin embargo, si bien este tipo de retórica colonial es poco útil para el investigador de actitudes y valores populares, estos mismos discursos ofrecen una fuente importante para el estudio del condicionamiento cultural de los espacios políticos de la agencia popular e indígena.

En el caso de la sublevación de 1800, tales actitudes dominantes ante la protesta popular se manifestaron en la noción de que los indios de los Pastos no podrían ser capaces de organizar o liderar su propio ataque contra el corregidor y la Fábrica Real. Solo después de una búsqueda exhaustiva de capitanes blancos o mestizos, pensarían los investigadores en los indios participantes. Y aquí solo sospecharon de las autoridades étnicas (gobernadores, caciques e indios principales), más por ser intermediarios del Estado que por ser indios.<sup>45</sup> Es decir, ya sea por los vecinos anti-reformistas, los mestizos intersticiales, o las autoridades indígenas de doble cara, una cosa quedó clara: una fuerza externa había impulsado a los indios comunes a sublevarse contra el orden colonial local. Fue una imposibilidad en la lógica colonial que los indios, como tales, pudieran haber iniciado su propia protesta política. Sí había organizadores y líderes en Túquerres, principalmente mujeres indígenas, como veremos más adelante. Pero, cuando determinaron que el episodio fue estrictamente “producción de los indios” lo redefinieron como una “sublevación”, vacía de motivación política o previsión.<sup>46</sup> Dentro del imaginario colonial, los indios participantes fueron convertidos fácilmente de peones manipulados por una fuerza externa a “indios rebeldes”. De modo similar, su protesta política se transformó en la rebeldía de indios, un acto espontáneo e irracional de barbarie.

Sin duda, tales actitudes presentes en el manejo oficial de la sublevación formaron parte de una percepción dominante más amplia de que los indios eran incapaces de auto-representación. La voz del indio solo llegó al oído colonial cuando se filtró un intermediario, sea el protector de indios, el cura parroquial o el cacique comunitario. En breve, la política de indios requirió mediación. Más

---

43. Ver, por ejemplo, Rudé, *The Crowd in History*.

44. McFarlane, “The Rebellion of the Barrios”.

45. Se encarcelaron a cinco autoridades étnicas por su supuesto papel en la sublevación, pero la investigación no comprobó ningún papel desempeñado en la coordinación o el liderazgo del episodio. Ninguna autoridad indígena fue convicta.

46. Gobernador al virrey, 26-X-1800, en AGN, Miscelánea de la Colonia 21, f. 881r.

aún, sus reclamos políticos solo eran reconocidos como legítimos cuando eran canalizados a través del sistema legal y judicial creado expresamente para los indios. Los éxitos judiciales que lograron las comunidades de los Pastos como vasallos protegidos, por ejemplo, confirman que la corona reconoció las peticiones de indios como una forma racional y legítima de protesta. Sin embargo, cuando los indios salieron de la corte, llevando sus protestas “a las zanjas” contra los hacendados o—como ocurrió el 19 de mayo de 1800— a la plaza pública, la percepción colonial de sus acciones cambió radicalmente. En estos encuentros cara-a-cara, el discurso hegemónico convirtió la política de indios en la rebelión de indios.

### EL GÉNERO, LA ETNICIDAD Y LA REBELIÓN

Desde luego, los historiadores han reconocido la participación conspicua de las mujeres en los episodios de motín, revuelta y rebelión. William Taylor, por ejemplo, ha observado cómo las mujeres a menudo formaron una mayoría vivaz durante las rebeliones pueblerinas en el México del siglo XVIII. Durante la misma época, las mujeres rurales en Inglaterra eran notorias por su “violencia y ferocidad” en las protestas que estudió E. P. Thompson. Y para la Nueva Granada de la Colonia tardía, las mujeres en los motines populares de la Rebelión de los Comuneros han sido descritas lacónicamente por John Phelan como “numerosas, gritonas y coléricas”.<sup>47</sup> Sin embargo, aunque tales imágenes son ostensiblemente correctas, también son incompletas y distorsionadas. Al intentar demostrar la importancia de la mujer en los momentos de acción colectiva, a menudo los historiadores inadvertidamente reducen la participación de la mujer a una manifestación de la “furia femenina”, y así marginal a la expresión política de la protesta. Por un lado, esto resulta irónico en cuanto a que un objetivo de muchos de estos estudios “desde abajo” es mostrar precisamente que la protesta popular se motiva racional y políticamente, por ejemplo, “la economía moral” de Thompson o “la constitución no escrita” de Phelan. Pero, más al punto, tales estudios revelan poco sobre el por qué las mujeres participaron, y pudieron participar, tan numerosa, gritona y coléricamente.<sup>48</sup> Es decir, ¿por qué difería la participación de mujeres y hombres? y ¿cuáles fueron las consecuencias de esta participación para la protesta en sí?

---

47. Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion*; E. P. Thompson, “The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century”, *Past and Present* (London), 50 (feb. 1971): 76-136; 115-116; Phelan, *El pueblo y el Rey*, p. 63.

48. La posible excepción a esta tendencia es el trabajo de Thompson. Ver nota 63. La frase “furia femenina” viene de Phelan, *El pueblo y el Rey*, p. 63.



El papel múltiple de las mujeres en la sublevación de los Pastos da pie no solamente para repensar la concepción de la mujer-en-rebelión, sino también para indagar sobre la importancia de la diferencia sexual en la protesta colectiva. Por un lado, una rica base de fuentes, producto de la investigación oficial, nos permite ir más allá de la imagen superficial de la participación femenina para plantear un significado político más grande de la mujer-en-revuelta. Por otro lado, al investigar sobre el entendimiento dominante de la relación entre el género, la etnicidad y la política, se explica por qué las indias sublevadas en los Pastos eran vistas distintamente de sus compañeros masculinos por las autoridades coloniales. Finalmente, el manejo oficial del levantamiento es revelador de las implicaciones que tenían el racismo y el sexismo en la Colonia tardía para el comportamiento indígena durante episodios de protesta.

Con respecto a la participación por género durante la sublevación, varios puntos merecen enfatizarse. Primero, hombres y mujeres, ambos jugaron papeles activos importantes en el episodio en Túquerres. Por ejemplo, aunque fueron dos hombres –Ramón Cucas y Julián Carlosama– quienes dieron muerte a los Clavijo, fueron las mujeres indígenas, junto con algunas mestizas, quienes destruyeron la fábrica de aguardiente.<sup>49</sup> En general, tanto en Túquerres como en las posteriores sublevaciones pueblerinas, las mujeres y los hombres participaron juntos como los protagonistas de la violencia selectiva. Esto no quiere decir, sin embargo, que la participación de los sublevados no se diferenció de acuerdo con el género. Las mujeres, en acuerdo con el estereotipo, tendían a ser más boquifrescas en varios episodios, y a radicalizar o extender el alcance de la protesta a través de sus intervenciones verbales. En contraste, los hombres, con pocas excepciones, no se distinguieron durante la demostración pública en Túquerres. De hecho, además de los dos asesinos, el único otro hombre que sobresalió por su presencia conspicua e inmoderada, fue Lorenzo Piscal, quien con sus golpes de tambor lideró a la multitud con cantos sediciosos.<sup>50</sup>

Existieron diferencias adicionales en la participación por género con respecto a la organización y liderazgo de la sublevación. Sin duda, fueron las indias quienes desempeñaron el papel influyente, aun directriz, en la iniciación y la evolución de la protesta. Andrea Cucas, por ejemplo, coordinó la planeación desde su casa en Chaytan. El día de la sublevación, también fueron las mujeres indígenas quienes prosiguieron a reclutar apoyo, mandando chasquis desde la plaza en Túquerres a los pueblos vecinos. Aunque varios hombres contribuyeron en la organización clandestina del levantamiento, ninguno emergió como capitán durante el episodio.

---

49. Declaraciones y confesiones en ANE, Criminales 172, f. 28v y f. 48v.

50. Sobre las intervenciones verbales de mujeres, ver, e.g. las declaraciones en AGN, *Aguardientes de Cauca* 1, ff. 295v-296v; 299v-300v; y en ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", f. 23v; e Informe de Nieto al virrey, 28-XI-1800, en ANE, Criminales 172, f. 45r.

Más bien la tendencia general era aquella de seguir la iniciativa o estímulo de las mujeres. De hecho, aun el asesinato de los Clavijo se precipitó por la insistencia femenina y el rumor falso difundido por un grupo de mujeres de que refuerzos blancos de Pasto estaban próximos a llegar para liberar a los Clavijo.<sup>51</sup>

Así, si bien las mujeres en la sublevación de los Pastos eran numerosas, lejos de estar simplemente enfurecidas, ellas estuvieron a la vanguardia de una protesta política en defensa de sus intereses comunitarios. Claro está, la importante participación de estas indias no debe sorprender. Semejante a otros contextos rurales, las mujeres componían la mayoría de la población sedentaria en los Pastos. Y así se encontraban en una mejor posición para hacer el viaje a Túquerres que sus compañeros masculinos, quienes trabajaban en haciendas o como cargadores.<sup>52</sup> Más aún, las mujeres de los Pastos tenían sus legítimas y directas razones para protestar contra la extensión del diezmo y el apretamiento general del sistema colonial local. Es decir, las mujeres indígenas experimentaban la fuerza de la explotación de una manera distinta que sus hermanos, padres o hijos, quienes enfrentaban las obligaciones directas del tributo y de las prestaciones de trabajo. Pero, como esposas de cargadores, por ejemplo, las indias se encargaron del manejo independiente de los asuntos domésticos durante las largas ausencias de sus maridos.<sup>53</sup> Como tejedoras e hilanderas, ellas eran responsables por la producción de textiles para el pago semestral del tributo.<sup>54</sup>

Esto no quiere decir, por supuesto, que las mujeres sublevadas avanzaron algún tipo de crítica proto-feminista sobre la administración del corregidor. Más bien, las indias participaron en la protesta no solo como mujeres sino también como indias, y, por ende, no componían un bloque aparte, desconectadas de la expresión "ideológica" del episodio. De hecho, a pesar de las diferencias en participación por género, en los Pastos las sublevadas y los sublevados estaban aliados en una afirmación poderosa y violenta de sus derechos políticos.

51. Confesiones en ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", f. 57v.

52. William Taylor hace una observación similar para explicar la numerosa participación en las rebeliones pueblerinas en México. Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion*.

53. Mientras no existan estadísticas comprensivas acerca de los cargadores en Los Pastos, la evidencia fragmentaria muestra que este oficio era difundido a lo largo del corregimiento, y sugiere que ocupaba tal vez a la mitad de los hombres indios. Por ejemplo, nueve de los diecinueve indios presos después de la sublevación declararon su oficio como "cargadores de viveres a Barbacoa". ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", ff. 33v-40r y 47r-88v. Sobre las ausencias largas de los cargadores en Barbacoas, ver, e.g. Protector a Virrey, 1-VI-1797, en AGN, Tributos 2, f. 857v.

54. La mayoría de los pueblos en los Pastos siguieron pagando su tributo en textiles hasta 1815. Ver el informe de Sarasti en ANE, Popayán 296, "1-XII-1815". Sobre el oficio de tejedor como un oficio femenino, ver ANE, Criminales 172, "Pasto 26-IX-1800", ff. 33v-40r; 47r-88v y 96r-97v; y Williams, "Tribute, Textiles and the Defense of Ethnic Economy".

Las declaraciones de testigos y las confesiones forzadas recaudadas a lo largo de la investigación, demostraron cabalmente el papel principal desempeñado por las mujeres en la organización, liderazgo y evolución de la sublevación. En un informe preliminar en noviembre de 1800, el encargado de la investigación, gobernador Nieto de Popayán, no solo reconoció la participación general de las mujeres indígenas, sino que también identificó “la maquinación” de Andrea Cucas y nombró a Fulgencia Chaucanes y Paula Flores como “los principales motores de la inquietud [en Túquerres]”.<sup>55</sup> Sin embargo, diez meses después, cuando terminó el juicio, a estas acusaciones no se les dieron los castigos apropiados. Además, no había ninguna mención de la organización o capitanía femenina. Más bien, a las evidentes iniciadoras del tumulto las declararon culpables –junto con varios hombres– del crimen de haber saqueado la fábrica. Mientras hombres convictos de crímenes mucho menores –como los chasquis, por ejemplo– enfrentaron doscientos látigos y ocho años en el presidio; a aquellas participantes tan cruciales a la evolución de la protesta se les dio solo la mitad de los azotes y un exilio de dos años de la provincia.<sup>56</sup> Ante la rebeldía conspicua de mujeres, la justicia colonial no era capaz de responsabilizarlas por sus acciones.

Las actas del procedimiento criminal de la sublevación son particularmente reveladoras de cómo fue construida la agencia política de acuerdo al género y a la etnicidad. Durante el juicio, el protector de naturales en vez de disputar la evidencia en contra de las sublevadas, argumentó que su participación no podía considerarse criminal dado “su falla [sic] de reflexión” y “la fragilidad de sexo”. El protector suplicó a la corte: “Conciderense esas infelices, poseidas de el susto de un motinado tumulto y de las amenazas de *unos hombres constituidos en fieras*; y esperando la muerte... [podían] libertarse solamente con obedecerles...”.<sup>57</sup>

Del mismo modo, usó evocaciones similares de la inclinación femenina hacia “la compulsión” para exculpar a las indias por sus actos de rebelión. Y los esfuerzos del abogado no eran en vano: el juez concurrió decidiendo que aunque tal defensa no era suficiente para la plena impunidad femenina, sí bastaba para una mitigación sustancial de su castigo.<sup>58</sup>

Es preciso señalar que, sin excepción, cada hombre acusado alegó similarmente que él había sido obligado a participar contra su voluntad. Pero,

55. Informe de gobernador, 28-XI-1800, en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, f. 45r.

56. Informe de sentencia, 17-IX-1801, en AGN, Anexos justicias 6, ff. 280r-280v. Andrea Cucas junto con otros indios de Chaytan huyó después de la sublevación formando una de las bandas que andaban por la provincia. Nunca fue sentenciada. Cucas fue encarcelada brevemente en Barbaocoas, pero se escapó y así desapareció de la historia.

57. Protector al virrey, 9-X-1800, en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, f. 106v. Énfasis agregado. Ver también *ibid.*, f. 103v.

58. Informe de sentencia, 17-IX-1801, en AGN, Anexos justicias 6, ff. 280r-280v.

en estos casos, cuando la evidencia mostró lo contrario, tales argumentos perdieron su legitimidad, y estos hombres fueron convictos, encarcelados o —en tres instancias— ahorcados y descuartizados.<sup>59</sup> Por supuesto, estos no eran juzgados por haber actuado con reflexión o razón. Más bien, como hombres indígenas, implicaron una amenaza potencial permanente a la sociedad y requerían la mano dura de la justicia colonial. De hecho, al contrastar la ferocidad (“constituidos en fieros”) de los sublevados masculinos con la naturaleza timorata de las mujeres, el protector evocó la imagen del “indio rebelde”, ser hostil, vengativo y bárbaro que había obsesionado a la imaginación de los colonizadores desde el siglo XVI.<sup>60</sup>

Las construcciones complementarias de “el indio rebelde” y “la india inocua” son netamente iluminadas por un incidente en Guaytarilla unas horas después de la destrucción del decreto sobre diezmos. Como consecuencia del alboroto en la iglesia, el cura parroquial, Bernardo Eraso, encerró a dos indias en la iglesia y convocó a un grupo inquieto de indios y varios vecinos. Eraso denunció los excesos cometidos por las seis indias, e insistió en que si la comunidad tuviera un agravio, debería mejor expresarlo a través del protector de naturales. El cura exculpó a la comunidad en general y terminó la reunión diciendo que todo “había sido obra de mujeres”.<sup>61</sup>

Primero, al referirse al protector, el cura reafirmó la necesidad por la mediación en la política de indios. En este sentido, las indias merecían castigo porque, como indias, esta forma directa de expresar su descontento no se toleraba. Segundo, Eraso esperaba disminuir la seriedad del incidente, enfatizando la naturaleza femenina de sus autoras. A este fin, hizo una clara distinción entre “la obra” esencialmente inocua de un grupo de mujeres y un verdadero acto de rebeldía. Finalmente, al disculpar a la población en general, el cura efectivamente representó las acciones de las mujeres como aisladas o periféricas a los intereses más amplios de la comunidad. Retrospectivamente, dada la muestra de solidaridad en defensa de las indias presas y la protesta al día siguiente, este no era el caso. Sin embargo, si bien sospechaba el cura de una complicidad general dentro del pueblo, estaba consciente de que podría reducir la amenaza del acontecimiento ante los ojos de la población no india, simplemente aprovechando

---

59. Ver, por ejemplo, la confesión de L. Piscal, quien insistió en que solamente seguía las órdenes de otras personas. Piscal fue ahorcado por el crimen de ser el “Autor del bullisio”. Confesión de L. Piscal, en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, f. 49r. e Informe de sentencia, 28-IX-1801, en AGN, Anexos justicias 6, ff. 280r.

60. Elinor Burkett, “Indian Women and White Society: The Case of Sixteenth-Century Peru”, en Asunción Lavrin (edit.), *Latin American Women: Historical Perspectives*, Greenwood Press, Westport, Conn., 1978, p. 123.

61. Informe de B. Eraso en ANE, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, f. 14r.

la concepción de “sentido común” de que la mujer no era una fuerza amenazadora.

Si bien los indios en general eran políticamente imperceptibles, la noción sexista de la mujer como inferior e inofensiva creó un contexto en que las indias eran *étnicamente invisibles*. Ante el ojo colonial, eran vistas únicamente como mujeres, y así, no eran reconocidas por su rebeldía. Dentro de la concepción jurídica e ideológica de la agencia política, su identidad de género sumergió a su identidad étnica.

La intersección de la política, la etnicidad y la diferencia sexual como representada en el discurso colonial, poco correspondía al entendimiento indígena sobre el género y la rebelión. Más aún, tal disparidad parece haber creado un espacio de agencia para las mujeres en los Pastos, dentro del cual ellas podrían actuar violenta y políticamente sin ser percibidas como rebeldes. Es decir, en el contexto excepcional de una protesta colectiva, las mujeres indígenas disfrutaban de mayor flexibilidad en el actuar político que sus compañeros masculinos.<sup>62</sup> Las mujeres podían participar audaz y “vociferosamente” con la garantía de que sus esfuerzos serían percibidos no solo como irracionales y no políticos, sino también como compulsivos e inocuos. Cuando ellas encabezaran el levantamiento, sería considerado como obediencia obligada; cuando radicalizaran el alcance de la protesta, sería estimado como una influencia periférica; y cuando actuaran políticamente, su actos serían despreciados como “la obra de mujeres”.

Las varias defensas ofrecidas durante las confesiones muestran que los indios eran conscientes de las definiciones coloniales de género, etnicidad y la acción rebelde. Por supuesto, que ellos ciertamente usaran tal conocimiento como una estrategia durante su protesta es más difícil de determinar. Sin embargo, por lo menos en un incidente justo antes del comienzo del alboroto en Guaytarilla es sugerente de una posible apropiación del sexismo y racismo colonial por los indios de los Pastos para perseguir sus objetivos políticos.

En su confesión, Manuela Cumbal declaró que pocos minutos antes de que ella, junto a cinco indias, quitaran y desbarataran el recudimiento del cura, oyó por casualidad a un grupo de hombres quienes hablaban en la entrada de la iglesia. Ellos decían: “ojalá algunas mujeres se resuelvan a quitar al Sacerdote

---

62. La intencionalidad de la participación sobresaliente de mujeres durante las protesta populares ha sido observado por E. P. Thompson: “...cunningly combining fury with the calculation that they had slightly greater immunity than the men from the retaliation of the authorities”. “The Moral Economy of the English Crowd”, pp. 115-116. Thompson también cita una carta de 1807 en la que un oficial ofreció una hipótesis sobre la conspicua participación de las mujeres en motines populares: “Women are more likely to be mutinous; they stand less in fear of the law, partly from ignorance, partly because they presume upon the privilege of their sex, and therefore in all public tumults they are foremost in violence and ferocity”, *ibid.*, p. 116.

el recudimiento [sobre diezmos] que [va] a leerse, que de este modo podría suspenderse su efecto.<sup>63</sup>

Que esta supuesta conversación especificó a mujeres como candidatas ideales para una tarea de desobediencia, sugiere que la comunidad era consciente de los significados coloniales distintos entre “una obra de mujeres” y “una obra de hombres”. Es decir, entendía que una india ofrecía el vehículo ideal para expresar abiertamente un agravio de la comunidad sin reprensión sería. De hecho, como demuestra la reacción comunitaria de solidaridad ante la subsiguiente encarcelación de las indias, era como si creyera que el incidente pasaría sin que las mujeres fueran castigadas.

Vale anotar que es posible que Cumbal simplemente inventó esta conversación para disminuir la responsabilidad por sus acciones. Si este fuera el caso, aun la fabricación del episodio reflejaría que ella no solamente reconocía el sexismo y racismo colonial, sino también sugeriría que estaba dispuesta a aprovechar su posición favorable como mujer indígena. De todos modos, parece razonable afirmar que las indias sublevadas tendían a asumir papeles radicalizantes o de liderazgo, en parte porque entendían que sus acciones serían consideradas como inocentes y compulsivas. Del mismo modo, era menos probable que los hombres indígenas desempeñaran roles conspicuos, conscientes de que sus acciones serían percibidas como amenazadoras y subversivas.

En este sentido, la sobresaliente participación de mujeres en la sublevación de los Pastos, y particularmente en los levantamientos indígenas de la Colonia tardía, bien podría reflejar una estrategia calculada de comunidades de indios durante las manifestaciones abiertas de protesta.<sup>64</sup> Sostener esto, por supuesto, no es argumentar que los hombres indios suprimieran su capacidad “natural” de liderazgo, ni inversamente, que la importancia de las indias dentro de la sociedad local de indios fuera limitada en los momentos de protesta pública. De hecho, el papel prominente de mujeres en la organización clandestina del levantamiento en Túquerres muestra que este no era el caso. Más bien, es afirmar que los indios no fueron simplemente receptores pasivos de los discursos y estructuraciones coloniales de género o etnicidad. De hecho, podrán apropiarse estas concepciones como una táctica para maximizar su protesta, mientras minimizaban el costo global a la comunidad. Por otro lado, advierte contra la asunción de que los discursos coloniales sobre la raza y el género fueran hegemónicos, cerrando todo espacio para la agencia popular. Más bien, los discursos estaban llenos de contradicciones y ambigüedades. El género y la

---

63. Confesión de M. Cumbal, en ANF, Criminales 172, “Pasto 26-IX-1800”, f. 90r.

64. Este fenómeno de castigos leves para mujeres, a pesar de sus participaciones importantes, parece haber sido típico en varias de las sublevaciones coetáneas en la Audiencia de Quito. Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*.

etnicidad se cruzaron diferentemente en distintos contextos históricos en el período colonial, y no destinó necesariamente a las mujeres indígenas a un “doble riesgo”.<sup>65</sup> En las sublevaciones de indios, el sexismo colonial mitigó el efecto del racismo colonial, permitiendo que las mujeres indígenas pudieran encabezar estos episodios excepcionales—pero decisivos—de protesta comunitaria.

## CONCLUSIÓN: LA POLÍTICA ÉTNICA EN LA NUEVA GRANADA

Para terminar, quiero retomar la reacción oficial ante la sublevación para luego considerar los posibles significados del evento para la “política étnica” de Nueva Granada. La respuesta a la sublevación por parte de las autoridades coloniales, como hemos visto, fue ambigua. Mientras siempre sospecharon de la participación de los blancos y mestizos, reconocieron también la movilización abierta de los indios y temieron la posibilidad de una rebelión general. De hecho, cuando llegó la noticia de que la sublevación se había extendido a toda la sierra de Túquerres-Ipiales, y amenazaba con verse a las provincias vecinas, Santa Fe actuó con decisión para reprimir a los sublevados. Dentro del contexto de desorden civil en Nueva Granada, el disturbio en los Pastos fue diferenciado como una situación potencialmente explosiva que justificó una respuesta militar.<sup>66</sup> Temiendo el contagio de una “insurrección universal”, el virrey mandó tropas a los Pastos desde Popayán e Ibarra, y ordenó una investigación criminal para castigar a los responsables.

En sí, no hay nada particularmente remarcable de la reacción doble de los oficiales virreinales. Sin embargo, el escenario específico de la sublevación—tanto el momento como la ubicación geográfica— sugiere un significado más grande del episodio en el imaginario de las elites neogranadinas. Primero, hay que leer el manejo virreinal de la sublevación dentro del contexto de actitudes cambiantes en Nueva Granada frente al indio y mestizo. Es decir, el levantamiento correspondió con un período de redefinición de la actitud estatal ante el indio, de una política colonial de segregación hacia un proyecto “nacional” de integración. En tanto su geografía, el episodio surgió de Pasto, una región altamente indígena ubicada en el margen de un territorio crecientemente mestizo. En este sentido, la respuesta

---

65. Como Elinor Burkett plantea, no se puede asumir un efecto acumulativo de las construcciones de la raza y el género; más bien, hay que estudiar el inter-juego entre el racismo y el sexismo. Burkett, “Indian Women”, esp. pp. 122-124. El uso del término “doble riesgo” (“double jeopardy”) para describir las consecuencias de la combinación del racismo y el sexismo sobre la mujer “étnica”, viene de F. M. Beal, “Double Jeopardy: To be Black and Female”, en D. Babcox y M. Belkin (edit.), *Liberation Now*, New York, 1971, pp. 185-196. Citado en Burkett, *ibíd.*, p. 128.

66. McFarlane, “Civil Disorders”, p. 35.

oficial a la sublevación anticipaba la política republicana desde Bogotá frente a una periferia indígena.

Quizá en ninguna otra parte de los Andes ocurrió de forma tan rápida o completa el proceso del mestizaje biológico y cultural, como en las regiones indígenas de lo que hoy día es Colombia. Hacia mediados del siglo XVIII, el corazón de la una vez gran nación de los Chibchas había sido inundado por epidemias y miscigenación. En las provincias populosas de la cordillera central, el resguardo de indios era infiltrado muchas veces con una mayoría de comuneros mestizos, y su disolución parecía ser irreversible.<sup>67</sup> Más aún, al final de la época colonial la renta del tributo ya no formaba una base fiscal importante para el virreinato, y así la preservación del resguardo como institución había perdido su lógica económica. Pensadores de la elite comenzaron a proponer abiertamente la privatización de las tierras de comunidad y la aculturación de sus habitantes indígenas. Y en ciertos círculos, el mestizaje llegaba a ser visto como una fuerza social positiva; es decir, podría levantar la población indígena “miserable” al mezclarla con la casta de mestizos.<sup>68</sup> Hacia el fin del siglo, se puso en marcha un cambio político y discursivo importante: la sustitución del “problema del mestizo” colonial de la separación con el “problema del indio” republicano de la incorporación.

Sin embargo, tal transformación no ocurrió de inmediato, ni se trataba de un proceso sin disputas, como revela la reacción oficial ante la participación mestiza en Túquerres. Los mestizos, como hemos visto, compusieron solo una fracción pequeña de la multitud, y como individuos no desempeñaron ningún papel significativo en su coordinación o liderazgo. Sin embargo, fueron estos sublevados quienes recibieron el tratamiento más severo, acusados y castigados inmerecidamente de acuerdo con su participación periférica.<sup>69</sup> Durante la investigación, la búsqueda de una influencia externa se extendió también hasta “las castas” de la provincia. En parte, las autoridades culparon a los mestizos por las mismas razones con que sospecharon de los vecinos blancos: que una protesta contra la autoridad colonial requirió una dirección no india. Pero, en vez de imaginar que los mestizos estuvieron atrás de un complot anti-gubernamental, la suposición de una influencia externa en este caso se explica por una larga tradición de concebir a los grupos étnicos intermedios como una fuerza disruptiva de la sociedad. En la imaginación colonial, los mestizos

---

67. Phelan, *El pueblo y el Rey*, pp. 115-117.

68. Safford, “Race, Integration and Progress”, pp. 4-11.

69. De los cincuenta y nueve reos, casi una cuarta parte eran mestizos; de los veinticinco hombres presos y juzgados por su participación, más de una tercera parte eran mestizos. ANE, Criminales 131, ff. 47v-88v; 96r-98r; y “lista de reos cómplices” en ANE, Popayán 258, “Pasto 26-I-1801”. Sobre los castigos, ver Informe de sentencia, 17-IX-1801, en AGN, Anexos justicias 6, ff. 280r-280v.



siempre habían existido fuera del esquema de las dos repúblicas, y se culpó al mestizaje por la degeneración de ambos: los pueblos de indios y las ciudades de españoles. Sobre todo, fueron implicados por los problemas sociales de las comunidades indígenas –la bebida, los conflictos territoriales y el desasosiego en general– que en su conjunto problematizó la relación feliz entre Estado e indios. Por ende, al encontrar participantes mestizos entre una sublevación de indios, las autoridades coloniales inmediatamente pensaron lo peor.

La reacción oficial ante la participación mestiza es reveladora del funcionamiento de la política étnica, tal como era practicada en la Nueva Granada del siglo XVIII. Primero, es significativo subrayar que el modelo de las dos repúblicas todavía gozaba de un peso político en la sociedad de la Colonia tardía. Aún en la Nueva Granada, donde el mestizaje generalizado había expuesto como ficción la noción de una sociedad dual, la idea de la segregación de indios y blancos persistía. Es decir, la realidad social del mestizaje no llevó consigo una aceptación universal de su inevitabilidad. Algunos pensadores, como el fiscal protector de indios Moreno y Escandón, recomendarían en 1770 el reforzamiento de la política de segregación. Como observa Frank Safford, el período colonial tardío fue un campo de batalla ideológico sobre la política de etnicidad de la región.<sup>70</sup> Así, es importante enfatizar que aunque los pensadores criollos propagaron proyectos de integración, las autoridades españolas tendían a aferrarse a la familiaridad de las instituciones coloniales, aun cuando éstas tenían que ser reforzadas o reinventadas. De hecho, como en las otras repúblicas andinas, aun en Colombia, sería la definición o reestructuración de las relaciones de casta –y no la integración política o económica– la que dominaría la política republicana en la primera mitad del siglo XIV.<sup>71</sup>

Segundo, la asunción de un “problema del mestizo” en el caso de la sublevación de los Pastos era incongruente con la composición étnica de la región, y era sintomática de la relación distante entre Pasto y la autoridad central. En contraste, en muchas partes del virreinato, la infiltración de mestizos dentro de las comunidades de indios en los Pastos no era un problema muy difundido.<sup>72</sup> Está región nunca experimentó el mismo grado de mestizaje como

---

70. Safford, “Race, Integration and Progress”, pp. 3-11. Moreno y Escandón abogó por un proyecto de reasentamiento que trasladaría a los indios de los resguardos más mestizados para repoblar y reindianizar otros resguardos; *ibíd.*, p. 6. La inspección de Moreno y Escandón está transcrita en *Indios y mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII*, Biblioteca Banco Popular, vol. 124, Bogotá, 1985.

71. Larson, “Andean Indians”.

72. Solamente cuatro de los más de veinte pleitos sobre tierras enviados por los indios de los Pastos a Quito entre 1774 y 1813 se trataba de mestizos intrusos. Tres de ellos vinieron de un solo pueblo (Túquerres). Ver Williams, “Acomodación, negociación y el actuar político”, parte I, cap. 1; y nota 11.

ocurrió en otras áreas serranas de la Nueva Granada. En un censo de la gobernación de Popayán en 1797, apenas el tres por ciento de la población de los Pastos fue identificada de origen mixto, difícilmente una fuerza amenazante a la sociedad indígena local. En este sentido, la búsqueda de agitadores mestizos resultó ser una reacción curiosa, una respuesta más apta para un disturbio en Popayán o Socorro —donde existía un mestizaje generalizado— que para la protesta de indios en Túquerres.<sup>73</sup>

La imposición de las preocupaciones virreinales en el curso de la investigación era sintomática de la omisión general de Pasto en los proyectos del gobierno central. Como mostró la larga demora en implementar las reformas borbónicas, por ejemplo, la región siempre había estado en la periferia de las políticas coloniales.<sup>74</sup> Y también, desde la perspectiva de Santa Fe, las provincias de Pasto y los Pastos formaban una región indígena que existía al margen de una sociedad mestiza. La sierra al sur de Popayán fue una zona plenamente colonizada y estaba integrada a los circuitos económicos macro-regionales; pero, en contraste con la mayor parte de la Nueva Granada, seguía siendo altamente indígena, y como tal, nunca podría ajustarse a las esperanzas de asimilación enraizadas en la imaginación criolla.

La región de Pasto pertenecía más bien con sus vecinos al sur —las Audiencias de Quito, Perú y Charcas— donde grandes poblaciones de indios implicaron una aproximación política diferente ante la etnicidad. En 1800, la región de Pasto estaba ubicada al otro lado de una frontera étnica en los Andes ya definido entre un norte mestizo y un sur indígena. Y el que este lindero no correspondió con la futura frontera nacional entre Colombia y Ecuador, aseguraría la continuada marginalización política de la región en el siglo XIX. A saber, los Pastos era una zona de comunidades indígenas fuertes destinadas a reproducirse dentro de una república que imaginaría “una nación sin indios”.<sup>75</sup>

De hecho, la respuesta de Santa Fe a la sublevación de 1800 predijo en parte el manejo colombiano del problema del indio en el período republicano,

73. El censo mostró apenas 559 “libres de todos colores” en una población de casi 18.000 personas. “Padrón general del gobierno de Popayán, 1797” en AGI Santa Fe, 623. Transcrito en *Cespedesia* (Cali), Nos. 45-46, enero-junio, 1983: 495-512. De modo similar, el padrón general de 1778 de la gobernación de Popayán identificó solamente 59 “libres” en los Pastos en una población de 15.000 (0,3%). Estas cifras tan bajas parecen casi increíbles, pero reflejan fielmente la diferencia de la composición étnica de la provincia en relación a otras jurisdicciones en la gobernación. En Socorro, por ejemplo, 44% de su población fue mestiza; en Popayán, 20%; en Pasto, 8%. AGN, Censos de varios departamentos 6, f. 361.

74. Earle Mond, “Riots in Pasto”, p. 102. En parte, el aislamiento de Pasto de los centros de poder colonial era asegurado por la geografía: ocho días a Quito y diez a Popayán.

75. Larson, “Andean Indians”.

anticipando el destino decimonónico de las islas indígenas que habían logrado resistir la marea menguante del mestizaje. Es decir, la reacción militar decisiva por parte del virrey prefiguró una política republicana de marginalización –y en algunos casos, de exterminio– de los indios del suroeste de Colombia. Dentro de una ideología dominante sobre la asimilación de los indios, aquellas regiones que no se acomodaban al modelo, serían excluidas del proyecto nacional de progreso e integración.<sup>76</sup>

Como los oficiales virreinales temieron el contagio de la rebelión indígena en 1800, también se preocuparían las autoridades colombianas por los remanentes de su pasado indígena y colonial. Después de todo, la sublevación de los Pastos sirvió como un recordatorio: a pesar de la aparente inevitabilidad de los procesos complementarios de mestizaje e hispanización, las comunidades de indios todavía existían, aún prosperaban. Más aún, la zona de los Pastos, como otras “manchas indígenas” en la Nueva Granada, permanecerían como una anomalía durante la época republicana. Y una periferia indígena –especialmente una experimentada en comprometer políticamente al Estado– complicaría cualquier pretensión de integración nacional.

---

76. Safford, “Race, Integration, and Progress”. Un caso excepcional de un resurgimiento indígena en el siglo XIX era el de los indios Páez; ver Joanne Rappaport, *The Politics of Memory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, capítulo 4.



## ESCLAVOS DE LA TIERRA: LOS CAMPESINOS NEGROS DEL CHOTA-MIRA, SIGLOS XVII-XX

---

Emmanuelle Bouisson\*

---

*Alegre Carpuela linda  
tierra bendita donde yo nací  
me voy pa' lejanas tierras  
por ver si de tí me olvido  
Carpuela linda  
no te puedo olvidar*  
Bomba "Carpuela lindo y alegre"

Al norte de Ibarra, pasando el lago Yaguarcocha se sube la cordillera y, al bajar, el paisaje presenta un valle verde encerrado por montañas desoladas y áridas. Una tierra cálida, sin vegetación, bañada por el lodoso río Chota-Mira. Entre los cañaverales verdes de las riberas del río se hallan unos pueblos polvosos, batidos por el viento y el sol ardiente. Aquí viven negros. Hace más de tres siglos fueron traídos para poblar este "valle sangriento" y desde entonces están ligados a sus pedazos de tierra caliente.

Arrancados de sus tierras ancestrales del África como esclavos, se adaptaron a este nuevo medio ambiente y las tierras de los valles del Chota-Mira pasaron a ser sus tierras natales, las tierras donde reposan sus abuelos, tatarabuelos. Hoy día los negros están atados a estos valles cálidos y apartarse de sus tierras es vivido como un rompimiento doloroso. Los versos cantados en la bomba son el testimonio de este sentimiento. ¿Cuál es entonces el cordón umbilical que les retiene a esta tierra de sufrimientos?

Pensamos que con el apego a la tierra se construye la identidad negra. Siguiendo como hilo conductor la tierra, trataremos, a través de una visión histórica global, de destacar el proceso del apego del negro-esclavo, luego huasipunguero y finalmente campesino-parcelario a la tierra.

---

\* Instituto de Altos Estudios de América Latina (París).

## DE LA CHACRA<sup>1</sup> AL HUASIPUNGO

La cuenca geográfica del río Chota-Mira forma un gran valle interandino que se presenta como una microregión de clima tropical-semiárido. Debido al clima adecuado, en el siglo XVII los españoles y principalmente los padres de la Compañía de Jesús desarrollaron allí el cultivo de la caña de azúcar. Los jesuitas se apoderaron de muchas tierras de los valles bañados por el río Chota-Mira y llegaron a constituir un gran complejo de haciendas azucareras: con las de Chalguayacu, Caldera y Carpuela en el valle del Chota; Tumbabiro y Santiago en el valle de Salinas y en la cuenca del Mira las de Cuajara, Concepción y Chamanal.

Como es sabido, en América Latina la historia de la economía azucarera está relacionada a la de la esclavitud; y a su vez, durante la colonia, la de la esclavitud está ligada a la Compañía de Jesús.<sup>2</sup> Debido al clima ardiente y sumamente malsano de los valles del río Chota-Mira, los indios trasladados por los españoles de zonas altas como Otavalo, Atuntaqui, San Pablo o Cotacachi, no soportaban vivir en el entonces llamado "valle sangriento".<sup>3</sup> Así que frente al problema de la mano de obra la única alternativa fue la inversión en brazos esclavos. Los jesuitas, quienes tenían la capacidad financiera requerida, compraron esclavos en gran cantidad en Cartagena y Popayán para trabajar en sus haciendas cañeras.<sup>4</sup> Llegaron a poseer en 1767 unos 1.164 esclavos repartidos en las haciendas azucareras de los valles del Chota-Mira (cuadro 1).

Los regulares compraron esclavos llamados bozales, que llegaban directamente del África, en oposición con los esclavos criollos nacidos en América.<sup>5</sup>

1. Los campesinos de la zona suelen usar la palabra "chagra" en lugar de "chacra".

2. Véase Magnus Mörner, "Los jesuitas y la esclavitud de los negros", en *Revista Chilena de Historia y geografía*, No. 135, 1967.

3. Antes de la llegada de los españoles, los indios de la zona tenían en las orillas del río Chota-Mira terrenos cultivados con coca, ají, algodón, maíz y frutales, pero parece que no vivían en el valle sino en zonas altas como Pimampiro o Mira. Sobre la transición colonial, véase Rosario Coronel Feijoo, *El valle sangriento. De los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita: 1580-1700*, FLACSO, Quito, 1991.

4. Así por ejemplo, en 1700 el P. Ruiz Bonifacio, Procurador de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito, compró en Cartagena 126 piezas de esclavos (ANII/Q, Esclavos, caja 1, expediente 8). En 1716 el P. Juan de Narváez, Procurador General del Colegio de Quito de la Compañía de Jesús, compró unos esclavos provenientes de Cartagena por 3.033 patacones (ANII/Q, Fondo Especial, caja 9, expediente 715). Sobre las compras de esclavos por los jesuitas, véase Fernando Jurado Noboa, "Una visión global sobre el Chota 1475-1813", en *El negro en la historia*, Centro Cultural Afroecuatoriano, Quito, 1992, pp. 145-154.

5. Los apellidos que se conocen hasta ahora en la zona indican este origen africano: así por ejemplo, los Carabalí provenían del golfo de Biafra, los Congo del África central, los Mina de la Costa del Oro, los Lucumi del golfo de Benin.

Cuadro 1  
LA REPARTICIÓN DE LOS ESCLAVOS  
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1767<sup>6</sup>

Haciendas	Esclavos
Carpuela	110
Chalguayacu	56
Concepción	302
Chamanal	123
Caldera	96
Santiago	101
Tumbabiro	112
Cuajara	264

Uno tiene que imaginar a esos esclavos bozales traumatizados por la esclavitud y por el viaje sin retorno del África a América. Pasaron, entonces, a manos de los jesuitas, sus primeros dueños, con quienes aprendieron una nueva vida lejos de la que conocían en el África. Este período jesuítico nos parece muy importante en la historia del negro de los valles del Chota-Mira, puesto que los esclavos desarraigados se acostumbraron a esta nueva vida enseñada por los padres y, como lo veremos más adelante, fue para ellos la referencia que condicionó su futuro. Pensamos además poder entender la clave del apego de los esclavos a sus nuevas tierras en la administración jesuítica y esta clave tiene que ver con la familia y la chacra.

#### UNA FAMILIA Y UNA TIERRA...

Los jesuitas conocían la importancia de la familia para los africanos, pues favorecieron una vida familiar en sus haciendas.<sup>7</sup> Incitaron a los esclavos a casarse entre ellos mismos y a tener familia, prohibiendo las uniones con mestizos e indios que trabajaban en las haciendas.<sup>8</sup> Para este propósito los

6. ANH/Q, Haciendas, caja 40, expediente 6 y Rosaura García de Pólit, "El mundo negro en Cuajara al tiempo de la expulsión jesuita", en *El negro en la historia*, Centro Cultural Afroecuatoriano, Quito, 1992, pp. 167-169.

7. Sobre la política familiar en las haciendas, véase Magnus Mörner, "Comprar o criar. Fuentes alternativas de suministro de esclavos en las sociedades plantacionistas del Nuevo mundo", en *Revista de Historia de América*, No. 91, 1981.

8. Los jesuitas combinaron en sus haciendas del Chota-Mira una mano de obra esclava masiva con algunos sirvientes indios (conciertos voluntarios). Sin embargo, en los inventarios se encuentran escasos ejemplos de casamientos mixtos y/o de esclavos llevando apellidos indios de la zona.

jesuitas compraron esclavos hombres y mujeres en proporción casi igual y lograron tener un equilibrio de sexos en sus haciendas. En comparación con otras de esta época, el equilibrio de sexos era una particularidad de las jesuíticas. En general, el trabajo masculino era considerado más importante, por lo que en las demás haciendas había un promedio de dos o tres mujeres por cinco hombres.<sup>9</sup>

Cuadro 2  
LA POBLACIÓN ESCLAVA, HOMBRES Y MUJERES,  
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1782-83<sup>10</sup>

Haciendas	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Caldera (1)	54	56,8	41	43,2	95
Carpuela (1)	49	51,6	46	48,4	95
Chalguayacu (1)	43	53,7	37	46,2	80
Chamanal (2)	79	54,5	66	45,5	145
Concepción (2)	180	52,2	165	47,8	345
Total	405	53,3	355	46,7	760

Además los jesuitas se esforzaron por no separar a los miembros de una familia y cada familia tenía su casa. Así, en la hacienda de Caldera había 25 casas de bahareque y paja para 95 esclavos; en la hacienda de la Concepción, que tenía una dotación de 3.345 esclavos, había en el rancho de los negros 48 cuartos, 43 de tejas y 5 de paja; y en la hacienda de Chamanal había 39 casas cubiertas de paja para 145 esclavos. Haciendo una comparación con las demás haciendas, en donde varias veces todos los esclavos vivían en el mismo galpón separados los varones de las mujeres, no había intimidación familiar y la sexualidad era totalmente desestructurada por la falta de mujeres. Además, a veces los dueños veían el casamiento de sus esclavos como un freno a la productividad y se otorgaba el casamiento como un premio al esclavo fiel. Cualquier miembro de una familia podía ser vendido, y desintegrando así a las familias. Los jesuitas, en cambio dieron una particular atención a las familias dentro de sus haciendas, favoreciendo la creación (o recreación según el modelo cristiano) de lazos de parentesco y compadrazgo. De esta manera en las haciendas jesuíticas de los valles del Chota-Mira se encuentran familias enteras, a veces compuestas por

9. En 1804 se dio una Real Cédula para que en los ingenios y haciendas de los dominios de Indias e Islas Filipinas, donde solo existían negros varones, se pongan negras hasta que estén casados todos los que deseaban este estado (ANII/Q, Fondo Especial, caja 174, expediente 9592).

10. ANII/Q, Temporalidades (1): caja 20, expedientes 5; caja 22, expediente 6.



tres generaciones, con tres, cuatro y hasta seis niños y ancianos de 80 años y más.

Haciendo una comparación con la hacienda cañera de Santiago, perteneciente al Monasterio de las Monjas Conceptas de Ibarra, no se encuentran familias bien estructuradas como en las haciendas de los jesuitas. La hacienda de Santiago tenía en 1793 una dotación de 37 esclavos, entre los cuales había tres familias (incluso una familia constituida por una esclava de Santiago casada con un esclavo de otra hacienda de la zona, la de Tababuela); también había tres esclavos casados con libres y dos esclavas casadas con libres.<sup>11</sup>

Cuadro 3  
LAS FAMILIAS Y NÚMERO DE NIÑOS  
EN LAS HACIENDAS JESUÍTICAS EN 1782-83<sup>12</sup>

Haciendas	Familias con más de 2 niños	con 2 niños	con 3 niños	con 4 niños	con más de 5 niños
Caldera (1)	11	4	2	4	1
Carpuela (1)	10	5	2		3
Chalguayacu (1)	8	1	1	3	3
Concepción (2)	47	13	10	8	16
Chamanal (2)	22	5	8	6	3

Además, los jesuitas tenían la costumbre de dar a sus esclavos una huerta para el sustento de las familias. Parece que esta práctica fue introducida por los jesuitas y luego se difundió en las demás haciendas. Así, en casi toda América Latina y el Caribe los esclavos de plantaciones llegaron a disponer de una parcela para cultivar alimentos y esas chacras se convirtieron en parte fundamental de sus vidas. Favorecer las familias y dar una chacra a los esclavos no tenía solo que ver con motivos de caridad religiosa sino también con deseos de rentabilidad económica. Apoyar la constitución de familias en las haciendas tenía la ventaja de aumentar la dotación en esclavos por nacimientos; dar una chacra permitía complementar la alimentación de los esclavos sin mayores gastos.<sup>13</sup> La familia y el pedazo de tierra tenían asimismo la ventaja de estabilizar a los esclavos en las haciendas, pues se suponía que así disminuía el número de fugas al asegurar un mayor control sobre ellos.

11. AHBC/I, 2341/47/11/M.

12. ANII/Q, Temporalidades (1): caja 20, expediente 5; (2): caja 22, expediente 6.

13. Los jesuitas daban semanalmente raciones de maíz, carne, sal y tabaco a los esclavos.

Pensamos que los esclavos de los jesuitas se ataron a las haciendas de los valles del Chota-Mira por medio de estos dos pilares: la familia y la tierra. Además de esto, podemos decir que los jesuitas hicieron de los esclavos de sus haciendas “proto-campesinos” como lo veremos a continuación.

### ...PARA SIEMPRE

Después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, las haciendas y sus esclavos pasaron a manos del Rey de España y fueron administradas por el ramo de Temporalidades. Acostumbrados a la vida que les daban los regulares expulsados, los esclavos siempre quisieron tener el mismo trato. Esto resulta de mucha importancia para la investigación a nivel de las fuentes, en la medida en que tenemos pocos datos sobre las haciendas jesuíticas (inaccesibilidad al Archivo de la Compañía de Jesús de Quito); sin embargo, como las Temporalidades trataron de mantener el mismo orden, las fuentes de Temporalidades nos dan informaciones sobre el manejo de las haciendas en la época de los jesuitas.<sup>14</sup> En la década de 1780 se hizo la visita de las haciendas de Temporalidades y los testimonios de los esclavos muestran que la referencia en lo que corresponde a las condiciones de vida y trabajo es la de los jesuitas: “después de la expatriación han seguido [los administradores] el mismo orden que los padres”, comentaba durante la visita de 1780 Bernabé Lucumi, el negro capitán de la hacienda de Carpuela.<sup>15</sup>

En el caso de que los administradores no cumplieran las voluntades de los esclavos, éstos manifestaban sus resentimientos frente a la justicia. En esas quejas los esclavos hacían saber que no eran esclavos del Rey sino de los jesuitas, lo que denota la afición a los padres. En 1778, el esclavo Pedro Pasquel Lucumi de la hacienda de la Concepción, acompañado de otros tres esclavos con sus mujeres, se quejaron del administrador Francisco Aurreco Echea por maltratos (falta de alimentación y de vestimenta, trabajo los días domingo y festivos y castigos rigurosos). Frente a las quejas el presidente de la Real Audiencia de Quito, Josef Diguja, ordenó el 31 de enero de 1778 su destitución y publicó una tarifa sobre el trato de los esclavos que correspondía al de los jesuitas apuntando que “ha sido esta la costumbre que tuvieron estos esclavos”.<sup>16</sup> Este juicio fue el primero de lo que hemos encontrado por parte de esclavos de la zona y resultó ser un éxito judicial.<sup>17</sup> Era el primero de una larga serie de quejas.

---

14. Sobre el manejo de las haciendas jesuíticas, véase Pablo Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuíticas del Perú. Siglos XVII-XVIII*, Nueva Coronica, Lima, 1966.

15. ANII/Q, Temporalidades, caja 18, expediente 9, f. 13.

16. ANII/Q, Esclavos, caja 8, expediente 1, f. 3.

17. Aurreco Echea tuvo que pagar una multa de 200 pesos de los cuales parte fue dada a los esclavos maltratados.

En cuanto a lo que nos interesa en este estudio, es decir las chacras de los esclavos, la tarifa de Josef Diguja estipulaba que:

- En los mismos días domingo se les ha de permitir que trabajan las chacras con palas de hacienda como ha sido costumbre.
- No se les embarasara a los que venda los plátanos de sus chacras.
- A los que tienen palas no se les deberá quitar todos los días para que puedan trabajar sus chacras como ha sido costumbre después de acabada la tarea de hacienda.<sup>18</sup>

Las chacras representaban algo muy importante para los esclavos, quienes no querían perder el derecho a gozar de un terreno y de sus frutos. Este punto nos parece interesante en la medida en que constituyó una contradicción dentro del sistema esclavista, puesto que los esclavos no podían ser propietarios de nada. Si no eran realmente propietarios de sus huertas, en cambio sí lo eran de los productos que cultivaban y que podían vender. Y gracias a este medio de ganar algunos reales, algunos esclavos alcanzaron a pagar parte del precio de su libertad.

Durante la década de 1780 las Temporalidades vendieron las haciendas y sus respectivos esclavos a nuevos dueños. Esos nuevos amos eran terratenientes quiteños e ibarreños pertenecientes a grandes familias de la aristocracia emparentadas entre sí, como por ejemplo los Gangotena y Tinajero; los Gómez de la Torre y Gangotena; los Chiriboga y Villavicencio. Estas familias poseían a veces varias haciendas y gozaban de gran influencia política y social en la provincia de Imbabura y a nivel del país. Acostumbrados al trato paternalista de los jesuitas, los esclavos empezarán desde luego a oponerse a sus nuevos dueños, quienes querían cambiar el orden de las cosas. Entre 1780 y 1810, los años fueron marcados por sublevaciones y numerosas quejas de esclavos frente al sistema judicial.<sup>19</sup> Este período nos parece muy importante en la historia de la esclavitud en la provincia de Imbabura en la medida en que se observa la lucha de los esclavos. Pensamos que no hay que considerar a los esclavos como simples víctimas del sistema esclavista sino como actores de su propia historia.<sup>20</sup>

---

18. ANII/Q, Esclavos, caja 8, expediente 1, f. 4.

19. En razón de su condición jurídica de esclavo no tenían facultad de presentarse frente a la justicia, sino por medio del defensor de menores. Hay que anotar aquí el papel muy importante de los procuradores defensores de esclavos, quienes tomaron en cuenta la suerte de los esclavos y les ayudaron en sus pleitos judiciales.

20. En los expedientes del Archivo Nacional de la Historia de Quito y del Archivo Histórico del Banco Central de Ibarra reposan muchas quejas por maltratos y solicitudes de libertad por parte de los esclavos, revelando que fueron realmente muy activos.

Algunos de esos nuevos amos compraron haciendas en los valles del Chota-Mira con el propósito de vender unos esclavos. De ahí vienen las sublevaciones de esclavos que no querían salir de sus haciendas y menos ser vendidos como simples animales. Las Temporalidades habían empezado a vender esclavos de las haciendas considerando que había en exceso. Por otra parte, el objetivo era rebajar el valor de las haciendas antes de ponerlas en venta. En 1781 vendieron 36 esclavos extraídos de Chamanal; en 1785, sacaron a la venta 60 esclavos de la hacienda la Concepción y en 1786 vendieron otros 7 de Chamanal.<sup>21</sup> En la documentación de Temporalidades no hemos encontrado grandes sublevaciones de esclavos como lo que sucedió con los nuevos propietarios, sin embargo se nota que los esclavos no estaban de acuerdo con esas ventas masivas. En 1785, cuando las Temporalidades querían extraer unos esclavos de la Concepción, ellos reaccionaron:

Sorprendimos la hacienda de la Concepción esta mañana a la hora de misa, sin más novedad que una confusión babilónica que me puse en bastante cuidado; pero en fin habiendo conseguido suavisar un poco esta gente que no fue poco aunque continuaban los gritos y alborotos se extrajeron 12 negros, 12 negras y 11 muchachos y espero en la villa [de Ibarra] 15 o 20 de estos últimos que me ha de mandar Don Manuel de Amezaga [administrador de las haciendas] quando parescan de entre los cañaverales a donde se refugiaron sin ser posible dar con ellos.<sup>22</sup>

Las sublevaciones agitaron violentamente a las grandes haciendas de Cuajara y Concepción y duraron años, lo que perturbó la buena marcha de la producción.

En 1783 el mercader Carlos Araujo compró la hacienda de Cuajara que en 1779 tenía unos 268 esclavos.<sup>23</sup> Carlos Araujo se proponía vender y trasladar esclavos de Cuajara:

...que habiendo comprado la hacienda de Cuajara que fue de Temporalidades con el principal designio de dejar los esclavos necesarios para el servicio de dicha hacienda y sacar los sobrantes para las haciendas que en propiedad tengo en Puchimbuela, San José, San Lorenzo y Palacara.<sup>24</sup>

Araujo tuvo que afrontar las sublevaciones de sus esclavos, quienes rechazaron la voluntad de su amo de vender seis u ocho piezas de esclavos

21. ANII/Q, Temporalidades, caja 25, expediente 16.

22. ANII/Q, Fondo Especial, caja 94, expediente 21, f. 28.

23. ANII/Q, Haciendas, caja 42, expediente 12.

24. ANII/Q, Fondo Especial, caja 80, expediente 5310, f. 227.

menores de edad en Quito. El día en que entró en posesión de la hacienda habló con los esclavos:

...los propuse en el mismo acto en el más suave modo que pude la necesidad que tenía de sacar dichas piezas a lo que todos de una voz se opusieron expresando que en esta hacienda trabajarían con voluntad en quanto se les mandase, menos fuera de ella, ni menos el que se les saquen sus hijos porque como padres tenían mucho dolor apartarse de ellos.<sup>25</sup>

Durante dos años resistió a sus esclavos tumultuosos y se quejaba de que en esos años de propiedad de la hacienda no había podido pagar los réditos con sus frutos. Consideraba que habían demasiados esclavos en la hacienda y su objetivo era vender algunos para poder pagar sus deudas con las Temporalidades.

Frente a la rebeldía de sus esclavos, Araujo tuvo que pedir en 1785 el auxilio de un piquete de soldados para sacarles de la hacienda. La respuesta del fiscal del Rey nos parece interesante en la medida en que se ve que no estaban acostumbrados a ver esclavos rebelarse por razones de venta o traslado:

...pues por su condición de esclavos no pueden ni deven oponerse al libre uso que de ellos quiere hacer su dueño... como si las personas más libres no estuvieran sujetas a iguales o mayores traslaciones y deben saber los esclavos que no tienen voluntad propia...<sup>26</sup>

Ellos no entendían por qué esos esclavos rechazaban una traslación “solo porque han nacido allí”.

En 1788, Araujo vendió 30 piezas de esclavos por familias provenientes de Cuajara a Melchor Rivadeneyra, quienes persuadidos por Matias Méndes Solar, el administrador de las haciendas de Araujo, se opusieron a la orden de salir de la hacienda durante un año.<sup>27</sup> En 1789 Carlos Araujo tuvo que enfrentarse de nuevo con sus esclavos de San José, Puchimbuela y Cuajara. Como vendió la hacienda de San José y la venta no comprendía a los esclavos, pensaba trasladarlos nuevamente a Puchimbuela y “sin más motivo que el de esta traslación... levantaron el grito y amotinándose contra su señor dispararon piedras”.<sup>28</sup> Algunos esclavos marcharon a Cuajara para unirse con los demás revoltosos y otros diez esclavos se fueron a Ibarra a quejarse contra Araujo por maltratos y pedir el derecho de cambiar de dueño.<sup>29</sup>

25. ANII/Q, Esclavos, caja 10, expediente 1, f. 1.

26. ANII/Q, Esclavos, caja 10, expediente 1, f. 10v.

27. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 18 y AIIBC/I, 4050/306/40/M.

28. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 20, f. 7.

29. ANII/Q, Fondo Especial, caja 112, expediente 6618 y AIIBC/I, 3068/306/27/M.

En 1790 otros cinco esclavos de Puchimbuela, entre los cuales el rebelde Ambrosio Mondongo, Gaspar Soto y Gregorio Soto, vinieron a quejarse en Quito contra Carlos Araujo.<sup>30</sup> Así también, en 1793 Araujo vendió 80 esclavos de Cuajara a Gregorio Larrea para su hacienda de San Buenaventura y pocos meses después la mitad de esos esclavos se fugaron y se retiraron de San Buenaventura para regresar a Cuajara.<sup>31</sup> Unidos los de Cuajara y los prófugos de Gregorio Larrea se retiraron juntos con sus familias a un sitio de difícil acceso llamado Turupampa, poco distante de Cuajara. El corregidor José Posse Pardo tuvo que sacarles acompañado de nueve soldados de Quito y 15 hombres de Ibarra.<sup>32</sup>

En 1789 Juan Antonio Chiriboga, quien fue alcalde de la villa de Ibarra, compró a las Temporalidades la hacienda de Concepción entregada con 317 esclavos.<sup>33</sup> Al igual que Araujo, Juan Antonio Chiriboga tuvo que resistir a sus esclavos quienes siguieron el ejemplo de los de Cuajara. En 1789, 60 esclavos de la Concepción se retiraron al monte con sus familias durante casi seis meses en protesta “porque su amo pretendía vender algunos de ellos”.<sup>34</sup> Para Chiriboga la única solución al problema fue sacarlos a la fuerza del monte y venderlos con sus familias en Guayaquil. En 1790, 17 esclavos de la Concepción vinieron a Quito para quejarse de su amo sin resultado. Juan Antonio Chiriboga quiso entonces vender esos esclavos “que considera revoltosos” a Diego Torres, hacendado de Tumbabiro.<sup>35</sup> Pero los esclavos vinieron otra vez a quejarse en Ibarra de su nuevo amo Diego Torres, pidiendo el derecho de regresar a la Concepción. Naturalmente Juan Antonio Chiriboga se oponía al regreso de esos esclavos a la hacienda “bajo el pretexto de haber nacido y criado en ella”.<sup>36</sup> Otra vez en 1798 los esclavos se rebelaron y se retiraron al monte protestando contra su amo. Como Carlos Araujo, Juan Antonio Chiriboga pensaba vender esclavos para poder pagar sus deudas a las Temporalidades.<sup>37</sup>

Como se ve con estos dos casos, de Cuajara y la Concepción, los esclavos estaban realmente en total oposición contra sus nuevos amos; y las sublevaciones, último recurso del esclavo frente al amo, se multiplicaban frente a la incapacidad de los dueños en resolver el problema. Los dueños tuvieron grandes pérdidas por cuanto durante esos años el trabajo de las haciendas era

30. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 1.

31. ANII/Q, Esclavos, caja 24, expediente 24.

32. ANII/Q, Fondo Especial, caja 136, expediente 7637/18.

33. ANII/Q, Hacienda, caja 45, expediente 7.

34. ANII/Q, Esclavos, caja 15, expediente 7, f. 18 y AIIBC/I, 442/133/2/M.

35. Los jesuitas enviaban fuera de la hacienda a los esclavos rebeldes pero tratando de no separar a las familias.

36. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 21, f. 8v. y Fondo Especial, caja 117, expedientes 6820/40-47-89.

37. ANII/Q, Fondo especial, caja 153, expediente 8418/144.

perturbado (los esclavos pasaban más tiempo sublevados que trabajando) y tuvieron que pagar los réditos a las Temporalidades. Pero lo que nos parece importante destacar de estos tumultuosos eventos es que dos principios impuestos por los jesuitas sirvieron de referencia a los esclavos, quienes no aceptaban los cambios: es decir no separar a los miembros de una familia y estabilizar las familias en las haciendas. Los esclavos de las haciendas de los valles del Chota-Mira rechazaron realmente el hecho de salir de ellas y de ver a sus parientes vendidos afuera. Los esclavos que Carlos Araujo vendió a Melchor Rivadeneyra dijeron "...que si el amo los quería vender los vendiese con la hacienda..."<sup>38</sup> Y como hemos visto, varias veces regresaban a sus haciendas de origen. Se ve, en toda la fuerza que oponían, que estaban ligados de verdad a sus familias y sus haciendas: éste nos parece ser el germen del apego a la tierra del Chota-Mira.

Por otra parte, cuando el nuevo amo tomaba la decisión de cambiar el orden de las cosas en cuanto a la alimentación, el trabajo o los castigos, los esclavos se quejaban judicialmente. La ley reconocía el derecho del esclavo a quejarse de su amo en caso de maltrato, pero frente a la voluntad de sus amos de venderlo, éste no podía acudir a los tribunales y entonces no tenía otra alternativa que la rebelión.

Durante la primera mitad del siglo XIX se encuentran en los archivos numerosas quejas por maltratos, esencialmente por castigos rigurosos, por falta en las raciones o en la vestimenta o por tareas pesadas. En esas quejas se encuentran también la reivindicación al derecho de la chacra como lo expresaron Santiago Mina, Andrés Pastrana y Pedro Pavón, esclavos de la hacienda de Santiago, quienes se quejaban en 1801 contra el dueño José Antonio Zaldumbide por maltratos. Decían:

desde tiempo inmemorial se ha dado a cada esclavo un retaso corto de tierra para que sembrado se ayudase a la manutención y para su beneficio, se ha puesto igualmente bueyes y herramienta de hacienda. En la actualidad se nos ha privado de este alivio porque las tierras nos quitaron para sembrar caña y se nos apercebido que si cogiesemos algún buey o herramienta se nos castigaria con rigor. Este hecho tan riguroso nos ha puesto en extremo de parecer por que sin raciones, sin ayuda, sin más consuelo que el padecer no somos capaces de vivir.<sup>39</sup>

Igualmente, en 1810 seis esclavos de la hacienda de Caldera, perteneciente a Nicolás Calisto, se quejaban del administrador Isidro Cadena por malos tratos

---

38. ANII/Q, Esclavos, caja 12, expediente 18, f. 6v.

39. ANII/Q, Esclavos, caja 16, expediente 6, f. 3v.

y protestaban: “sin darnos lugar en los días festivos para poder cultivar nuestras huertas y sustentarnos de sus frutos”.<sup>40</sup>

La chacra dada por los jesuitas vino a ser indispensable para los esclavos y lucharon, entre otras cosas, para mantener esta costumbre. Cuando los esclavos de la Concepción se rebelaron en 1790, las autoridades vinieron a sacarles con nueve soldados a caballo, pero habiéndose fugado para escapar de los soldados, los esclavos se retiraron al monte; las autoridades pensaron entonces: “que se les derrocara las chagras para reducirles por este medio”.<sup>41</sup> Esto ilustra la importancia que tenían las huertas para los esclavos. Herbert Klein anota que este motivo se hizo patente en cada movimiento del siglo XIX y dice: “Al comenzar a desmoronarse los sistemas esclavistas uno de los primeros reclamos de los esclavos fue más tiempo y más tierras para sus parcelas”.<sup>42</sup> Como hemos visto, pelearon para conservar las condiciones de vida adquiridas de sus primeros dueños. Sabiendo que el viaje del África a América era sin retorno se adaptaron a su nuevo medio ambiente y se ataron a esta nueva tierra.

El principio del siglo XIX estuvo marcado por las manumisiones de esclavos, y, a la abolición de la esclavitud, los libertos se quedaron en los valles calientes del Chota-Mira, tierra de sus antepasados. Antes del proceso de abolición de la esclavitud la provincia de Imbabura tenía 2.315 esclavos, de los cuales el 90% estaban ubicados en los valles del Chota-Mira.

Cuadro 4  
LA POBLACIÓN ESCLAVA EN LA PROVINCIA  
DE IMBABURA (POR PARROQUIAS) EN 1825<sup>43</sup>

Parroquias	
Ibarra	391
Tumbabiro	130
Urcuquí	167
Salinas	225
Pimampiro	371
Mira	700
Cuajara	121
<b>Total</b>	<b>2.105</b>

40. ANH/Q, Fondo Especial, caja 190, expediente 10680, f. 78.

41. ANH/Q, Fondo Especial, caja 117, expediente 6820/47, f. 65v.

42. Herbert Klein, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 115. El autor cita algunos casos de rebelión por causa de las parcelas.

43. ANH/Q, Empadronamiento, caja 19, 1825.



La ley del 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos del Congreso General de Colombia, tenía por objetivo empezar el progresivo proceso de liberación de los esclavos. Según la ley, los hijos de esclavas que nacieran desde 1821 eran libres, pero debían quedarse en poder de los amos de sus madres hasta los 18 años. Una vez cumplidos los 18 años tenían que pedir, con su partida de bautismo, el derecho de gozar de su libertad. Con la ley del 28 de septiembre de 1852 el general José María Urvina puso un punto final a la esclavitud y decretó que a partir del día 6 de marzo de 1854 “de esa fecha en adelante no habrá más esclavos en el Ecuador” (art. 38). Los esclavos de las haciendas azucareras de los valles del Chota-Mira, una vez liberados de la esclavitud, se quedaron en las haciendas como peones donde encontraron otras formas de servidumbre y otros mecanismos de explotación a través del huasipungo y del endeudamiento.

A manera de ilustración, veamos la lista de los trabajadores de la hacienda de la Caldera en 1853 justo antes de la abolición definitiva de la esclavitud. La hacienda contaba con 43 esclavos de más de 32 años (las generaciones anteriores habían sido liberadas por la ley de 1821), como esclavos declarados libres por la edad (siendo mayores) y 52 peones y sirvientes de los cuales según los apellidos<sup>44</sup> por lo menos 33 eran ex esclavos.<sup>45</sup>

Según la lista de los trabajadores de la hacienda de Carpuela en 1871, una larga mayoría de los 63 peones eran ex esclavos según los apellidos y todos los peones tenían deudas, salvo ocho, quienes no debían nada pero seguían trabajando.<sup>46</sup>

Cuadro 5  
LAS DEUDAS (EN PESOS) DE LOS PEONES  
DE CARPUELA EN 1871

	menos de 10 p	10-20 p	20-30 p	30-40 p	40-50 p	más de 50 p
peones	13	7	6	9	7	13

Entre los que debían más de 50 pesos, algunos tenían deudas superiores a 100 pesos; y cuatro entre 100 y 150 pesos. Una vez liberados, los ex esclavos se quedaron, sea por apego a sus tierras (además no conocían otro lugar que

44. Muchos esclavos tenían apellidos de origen africano como Congo, Carabalí, Angola, Mina..., se puede reconocer a los ex esclavos con sus apellidos y con los inventarios de esclavos anteriores.

45. ANII/Q, Haciendas, caja 58, expediente 1.

46. AIIBC/I, 16 668/104/178/J.

los valles del Chota-Mira donde siempre habían vivido) o también porque estaban obligados a seguir trabajando en las haciendas sujetos por las deudas.

Finalmente, en la descripción de un viajero, el diplomático norteamericano Friedrich Hassaurek, quien visitó en 1866 los valles del Chota-Mira, se delinea el sistema de peonaje por deudas.

Los negros al igual que los trabajadores indígenas de las haciendas son conciertos. Son esclavos de hecho, aunque no de nombre. Se compran sus servicios a través de una venta de la deuda que deben. Mientras los conciertos estén endeudados, estado en el cual permanecen hasta su muerte gracias a la audacia de sus amos, deben trabajar o ir a la cárcel... Apenas si pueden pagar sus deudas, las cuales, por el contrario, se incrementan continuamente, ya que sus ingresos de medio real o de un real no bastan para satisfacer sus necesidades. Cuando la esclavitud fue abolida en el Ecuador, los propietarios de los negros en las provincias azucareras los emplearon inmediatamente como asalariados mientras procuraban endeudarlos por los servicios que les daban. En consecuencia, en vez de salir perdiendo con la abolición de la esclavitud, los dueños de las plantaciones salieron ganando.<sup>47</sup>

## LA TIERRA DA PARA COMER NO PARA VIVIR

Como hemos visto, la costumbre de dar una chacra para el cultivo a los negros contribuyó en el surgimiento de "proto-campesinos". Los esclavos liberados conservaron siempre un pedazo de tierra a través del huasipungo y con la reforma agraria lucharon para legalizar esta parcela. Hoy día son propietarios de sus tierras: la mayoría las recibieron como liquidación del huasipungo y otros por medio de compras.

En la actualidad, los campesinos negros del Chota-Mira viven un momento crucial de su destino, sufriendo por los cambios ocurridos hace apenas 20 años. Son propietarios de las tierras por las cuales siempre lucharon, sin embargo estos pedazos no alcanzan para sustentar a las familias, puesto que la mayoría dispone solo de una a dos hectáreas para sobrevivir con una familia de seis niños como promedio.

Frente a la presión demográfica, la población negra imaginó estrategias para quedarse en sus tierras como son la "siembra a medias" o la actividad comercial para las mujeres. No obstante, para muchos de ellos la última alternativa sigue siendo la migración, temporal primero y luego definitiva. La tierra expulsa a estos hijos ligados a ella desde generaciones.

---

47. Friedrich Hassaurek, *Cuatro años entre los ecuatorianos*, Abya-Yala, Quito, 1994, pp. 357-358.

*El destino ya me lleva  
en busca de unos centavos*<sup>48</sup>

Las bombas no acaban de cantar el dolor de salir de las tierras calientes del Chota-Mira.

## LA LUCHA POR LA TIERRA

Como huasipungueros se beneficiaban de un lote de terreno dentro de la hacienda y de ciertos recursos como los pastos o el derecho al agua. Además percibían un salario, frecuentemente nominal, inferior al de los peones libres, que servía más bien para cancelar las deudas heredadas de generación en generación.<sup>49</sup> A cambio el huasipunguero debía trabajar entre cuatro y seis días en la hacienda. El núcleo familiar era el que cultivaba el huasipungo que los negros solían llamar “tabla”. Por lo general el huasipungo estaba compuesto por 30 o más tablas sembradas de camote, yuca, aguacate, fréjol y frutas como papaya o limón, base de la alimentación diaria.

En la hacienda el trabajo seguía siempre igual desde tiempos remotos, organizado en tareas realizadas por cuadrillas de trabajadores. Los niños varones empezaban a trabajar en la hacienda desde los 13 años de edad, ganando su salario de medio real, y luego de tres o cuatro años de aprendizaje entraban en la categoría de peones. Las tareas se organizaban entre el trabajo de campo en los cañaverales (sembrar, cortar, limpiar la caña...) y en el trapiche (moler, alimentar la masa, sacar el bagazo...).<sup>50</sup> Las mujeres se encargaban del deshierbe en los cañaverales y en el trapiche tenían el oficio de “empapelar”, o sea de envolver la panela. Algunas hacían también el servicio doméstico en la casa de hacienda. La jornada de trabajo se repartía entonces entre el empleo en la hacienda y el cultivo del huasipungo y si el peón faltaba al trabajo de la hacienda se le imponía multas.

A mediados del presente siglo, el sistema hacendatario conoció transformaciones importantes de descomposición a raíz de la segmentación de las haciendas por sucesiones hereditarias. Además, al principio de los años sesenta algunos terratenientes dieron por terminada la relación existente con los huasipungueros. Varios propietarios empezaron el proceso de parcelación de

---

48. Bomba “El destino me lleva”.

49. Osvaldo Barsky observa que este sistema de concertaje por endeudamiento permaneció legalmente inamovible hasta 1918 en *La reforma agraria ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1984, p. 20.

50. Las tareas eran diversas y todos tenían que desempeñarlas, unos pocos tenían oficios específicos como moedor o melero.

las haciendas, antes de la reforma agraria de 1964, básicamente sobre la base de la entrega de una parcela que podía ser o no la del huasipungo ocupado por los trabajadores. Según Osvaldo Barsky, en la mayor parte de los casos se verifica el traslado de los huasipungos a tierras más pequeñas o de calidad inferior o ambas cosas a la vez, lo que sucedió en la Caldera. También quedaban eliminados todos los demás derechos a los recursos de la hacienda como agua, pastos, leña.<sup>51</sup> En la hacienda de la Caldera, luego de un conflicto entre los trabajadores y los propietarios, los dueños adjudicaron en 1960 a los huasipungueros tierras de 0,5 a 1 hectárea, trasladándolos afuera de la hacienda, quedándose con la parte principal de la propiedad. Una vez parcelada la hacienda para la venta, no fueron los negros sino campesinos blanco-mestizos del Carchi quienes llegaron a poseer las mejores tierras de la antigua hacienda.<sup>52</sup>

Veamos a manera de ilustración la lucha de los campesinos de la antigua hacienda de Chalguyacu para acceder a las tierras. En 1955 León Ruales, propietario de Chalguyacu, entregó la hacienda en parcelación a la comuna Juncal-Chalguyacu. Al momento de la negociación, la comuna pudo pagar el 50% del valor que ascendía a 634.458,00 sucres. León Ruales dio dos años de plazo a los parceleros para pagar el saldo. En 1957, frente a los problemas para pagar, el Banco Nacional de Fomento concedió a la comuna un préstamo de 300.000,00 sucres hipotecando la propiedad. Este valor debía ser pagado en 20 cuotas semestrales de 25.103,00 sucres en el plazo de diez años. Al principio los parceleros pudieron pagar, pero a partir de 1962 encontraron dificultades por falta de organización y de responsabilidad de los tesoreros.

Los 110 parceleros recibieron lotes de superficie entre 0,050 y 2 hectáreas y a muchos se les dio hasta cuatro lotes en diferentes zonas de la hacienda.<sup>53</sup> En esta situación ¿cómo tan poca tierra pudo alcanzar a pagar las deudas? En 1967 la comuna solicitó al presidente de la República, el doctor Otto Arosemena, que interviniera en su favor para conseguir una disminución de las obligaciones con el Banco. El informe del ingeniero del IERAC en Ibarra, que pidió el presidente de la República en 1967, comentaba las dificultades encontradas por los parceleros: anarquía en la distribución de tierras entre los socios de la comuna, incapacidad de cumplir con los compromisos de pago, dado que las tierras eran demasiado pequeñas y la contabilidad mala. Y el ingeniero concluyó que: "como se puede ver la situación de la comuna no puede ser más difícil".<sup>54</sup>

---

51. Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 69.

52. Sobre la hacienda de Caldera, véase Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño. Estrategias de reproducción y conflicto en Caldera*, Abya-Yala, Quito, 1994.

53. Los 110 parceleros se compartieron 111,569 hectáreas en total (58,162 hectáreas en terrenos de la antigua hacienda y 53,407 hectáreas en terrenos de los antiguos huasipungos) lo que corresponde a un promedio de 1,01 hectáreas por beneficiario. Curia/1, 6423/112/39/C.

54. Curia/1, 6424/112/39/C.

El problema no fue solucionado sino que más bien empeoró en 1975 con la creciente del río Chota que destruyó parcelas.<sup>55</sup> Así, en 1975 la comuna Juncal-Chalguayacu, desesperada, volvió a escribir al presidente de la República solicitando una solución urgente al problema. Manuel García Pozo, presidente de la comuna, escribía: "la comuna Juncal-Chalguayacu abandonada a su suerte por falta de asesoramiento administrativo, contable, técnico en los campos de la producción hasta hace 4 años nos encontramos sin saber cuanto debíamos al banco".<sup>56</sup>

Además solicitaba el asesoramiento contable del Instituto Campesino de Ibarra (perteneciente a la Curia de Ibarra).

En el Ecuador, los años sesenta estuvieron marcados por agitaciones sociales en el campo, manifiestas en multitudes de sindicatos, peticiones, huelgas y otros por el estilo. Este estado de efervescencia fue articulado por el Partido Comunista Ecuatoriano a través de la Federación Ecuatoriana de Indios en la Sierra. En la zona del Chota-Mira fue el doctor comunista Bolívar Bolaño quien impulsó a los campesinos a romper con las cadenas del sistema hacendatario y les ayudó en su lucha por la tierra. Así, en la hacienda de Santa Ana el Dr. Bolaño aparece al lado de 18 ex trabajadores. Según lo que cuentan los campesinos de Santa Ana,<sup>57</sup> Julio Chalá, ex huasipunguero de la hacienda, peleó tanto con el patrón que éste le expulsó. Julio Chalá logró conseguir la adhesión de otros 17 trabajadores quienes fueron también echados. Con el apoyo del Dr. Bolaño este grupo quería acabar con la hacienda y realizaron acciones con el propósito de desestabilizar la producción como romper los aguaderos de la acequia para no dejar moler en el trapiche. Nada consiguieron porque los demás trabajadores no querían oponerse al patrón y resultó que estos 18 ex huasipungueros no recibieron tierras por haber sido expulsado de la hacienda. El mismo Dr. Bolaño se encontraba también al lado de los trabajadores de la hacienda de Caldera como activista del conflicto entre los huasipungueros y los patrones. En 1958 los trabajadores pusieron peticiones contra los dueños con presión de huelga. A los 8-9 meses de huelga se determinó por fin la estabilidad con el aumento de salarios y la entrega de los huasipungueros en propiedad.<sup>58</sup> Solo que, como hemos visto, los huasipungos fueron trasladados fuera del centro de la hacienda y la mayoría recibieron las playas en las orillas del río que fueron destruidas por las crecientes.

---

55. Según Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, CESA, 1977 (informe no publicado), aproximadamente 20 has. fueron destruidas por el río afectando las parcelas de 8 campesinos, p. 25.

56. Curia/1, 6253/98/57/C.

57. Testimonios que recogimos de Asdrúbal Padilla, Mario Polo y Leticia Chalá (hija de Julio Chalá).

58. Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño*, pp. 32 y ss.

Algunos campesinos llegaron a poseer sus tierras en propiedad antes de la reforma agraria. Osvaldo Barsky sostiene la hipótesis de que las entregas realizadas bajo el control directo de los terratenientes fueron más desventajosas para los campesinos que las realizadas con intervención del IERAC.<sup>59</sup>

En 1964 se decretó la ley de Reforma Agraria declarando abolido el huasipungo y el abono a los trabajadores de lo adeudado.<sup>60</sup> Si el huasipunguero tenía más de 10 años de servicio en la hacienda recibía entonces su parcela en propiedad. Como lo hace notar Jaime Espín: "este huasipungo fue la punta de lanza y la trinchera de los jornaleros para hacer valer sus derechos en tiempo del reparto agrario".<sup>61</sup> con la reforma agraria los campesinos negros llegaron por fin a recibir sus tierras en propiedad. Pero las mejores tierras se convirtieron en fincas, principalmente en el valle de Salinas, o se quedaron en las haciendas que todavía existen como Santa Ana o Cabuyal en la cuenca del Mira.

Cuadro 6  
LA LIQUIDACIÓN DE HUASIPUNGOS  
(ALGUNAS HACIENDAS) EN 1965-1968<sup>62</sup>

Haciendas	Beneficiarios	Hectáreas	Promedio
Concepción	67	83,6	1,24
Chamanal	4	6,8	1,7
Santa Ana	50	54,24	1,08
La Loma	37	37,63	1,01
Cabuyal	38	36,95	0,97
Carpuela	104	140,66	1,35
Mascarilla	22	28,17	1,28
Cuajara	57	56,34	0,98
La Victoria	8	7,91	0,98
Total	387	422,3	1,16

Como lo demuestra el cuadro 6, los campesinos recibieron muy poca superficie de tierras. Además, en varios casos se les repartió otras tierras que las del huasipungo como en el caso de Santa Ana o tierras de mala calidad. Muchos

59. Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 75.

60. Sobre el detalle de la ley de Reforma Agraria, véase Osvaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, p. 51.

61. Jaime Espín, *Campesinos del Mira y del Chanchan*, Abya-Yala, Quito, 1993, tomo II, p. 84.

62. IERAC, Estadísticas de las adjudicaciones legalizadas en reforma agraria. Septiembre 1964-junio 1970.

campesinos recibieron las playas en las orillas del río. Las playas eran la base del huasipungo. Tenían buen suelo y clima para cultivar camote, yuca, maíz, base de la alimentación diaria de la familia campesina. Solo que las playas sufrieron los permanentes daños del río. Los campesinos cantan esos desastres en sus bombas expresando que el río “se llevó las tierras”.<sup>63</sup> En el Mira muchas playas también desaparecieron con la construcción del ferrocarril.

Con la reforma agraria los campesinos adquirieron más libertad que con la abolición de la esclavitud. En este sentido, algunos ex huasipungueros siguen pensando que la esclavitud se terminó con la reforma agraria y el fin de la hacienda y del patrón. En la zona se escucha frecuentemente por parte de los mayores comentarios como: “Entonces para después que ya fuimos ya trabajando libremente y ya no éramos esclavos de la hacienda...”.<sup>64</sup> Mario Polo, ex huasipunguero de la hacienda de Santa Ana, recuerda y dice:

Ahora vivimos tranquilos cuestión de así de molestia, porque más antes si el sábado o el domingo ya elegía el trabajo para la semana que venía, ahora estamos tranquilos de eso, que los mismos tranquilos y levantemos a hacer nuestra faena nosotros mismos. Lo que antes tenía la hacienda, porque estaba mandado el domingo mismo y si no iba le ponían cuidado en la huerta que no saque lo que tenía trabajado comiendo, por ejemplo tenía camote, yuca, plátano, alla iban a cuidar pa'que no saque, que se quede paradito con su familia en su casa sin sacar nada no tenían ni que comer ahí porque ya desobedecían...<sup>65</sup>

El IERAC entregó a los trabajadores “áreas cívicas” localizadas en la zona de la hacienda para que construyan sus viviendas; así que después del reparto agrario, la población ex huasipunguera pudo quedarse alrededor de las antiguas haciendas donde siempre habían vivido y no en asentamientos dispersos como muchos indígenas.

#### “EN BUSCA DE UNOS CENTAVOS”

Además de la adjudicación del huasipungo, en muchos casos los antiguos peones compraron también pequeños lotes, aunque con estas compras no pudieron integrarlos en un solo cuerpo.

---

63. Carpuela fue particularmente afectada por la creciente del río Chota en 1976 que destruyó 45 hectáreas, afectando a 43 campesinos de los cuales 18 se quedaron completamente sin tierra, lo que significa el 25% de toda la tierra que dispone Carpuela. Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, p. 27.

64. Testimonio citado por Lourdes Rodríguez, *Estamos como un puño*, p. 44.

65. Testimonio que recogimos de Mario Polo (Santa Ana).

Cuadro 7  
LA TENENCIA DE LA TIERRA  
EN EL VALLE DEL CHOTA EN 1976<sup>66</sup>

Hectáreas	No. de jefes de familia	Superficie (has.)
0-1	160	97,9
1-3	163	320,8
3-5	52	180,2
5 o más	9	62,8

Como lo demuestra el cuadro 7, la tenencia de la tierras es muy precaria puesto que en 1976, 10 años después de la reforma agraria, el 84% de los jefes de familia tenían propiedades que no llegaban a tres hectáreas ocupando el 63% del área total cultivada. Joep Van Zijl evalúa que en el valle del Chota un poco más de la mitad de los campesinos tenían tierra salvo Chalguayacu-Juncal, donde el 57,4% no tenía nada. Con la transición de huasipungueros a campesino-parcelarios, los negros del Chota-Mira entraron en una economía más monetarizada y se convirtieron en productores comerciales de tomate y fréjol. Así las parcelas sirven a la vez para el autoconsumo y para el mercado; pero con la inserción en la economía capitalista, los campesinos están obligados a hacer un uso intensivo de la tierra con los productos comerciales en detrimento de los productos destinados a su alimentación. Para enfrentar esta nueva situación agro-económica, los campesinos consiguieron ayuda de parte de organizaciones como CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas). En el valle del Chota, CESA trabajaba desde 1974 con el "Proyecto de desarrollo integral de las organizaciones campesinas del valle del Chota". La organización en cooperativas fue adoptada por los campesinos, especialmente bajo el impulso del IERAC, para obtener tierra; estas organizaciones en ocasiones tienen lotes donde trabajan en mingas o individualmente. CESA realizaba con las organizaciones campesinas de las comunidades de Juncal-Chalguayacu, Mascarilla, Carpuela, Tumbatú y Pusir Grande un programa que integraba:

<sup>66</sup>. Joep Van Zijl, *La agricultura en seis comunidades del valle del Chota*, p. 29. Contiene las comunidades de Chalguayacu-Juncal, Carpuela, Tumbatú, Pusir, Mascarilla y no incluye las tierras llevadas por las crecientes del río Chota en Juncal y Carpuela.



- asistencia técnica en los campos de la fertilización, la maquinaria agrícola, el control fitosanitario, el uso de semilla mejorada, la rotación y la diversificación de cultivos; y,
- asistencia crediticia con créditos de producción y de comercialización.

Además de servicios de capacitación agrotécnica y agroeconómica, CESA llevó adelante un programa de experimentación y de mejoramiento de la infraestructura (especialmente riego).<sup>67</sup>

Actualmente los campesinos tienen en su mayoría menos de dos hectáreas, las cuales no alcanzan para la subsistencia de una familia. Con la presión demográfica nació un nuevo dilema por el acceso a la tierra. Si bien el número elevado de niños por familia no es nuevo para las poblaciones del Chota-Mira, en cambio con la reforma agraria constituye una nueva dificultad. Antes cada nueva pareja recibía su huasipungo mientras ahora el problema de la herencia lleva a la parcelación de lotes ya demasiados pequeños. El grupo que accedió a la tierra en la década de los sesenta representaba el 7% y las segundas y terceras generaciones no tienen acceso a la tierra. Según una muestra, Fernando Guerrero evalúa que los menores de 20 años representan el 56,3%.<sup>68</sup> ¿Cuál es, entonces, la alternativa para esta población joven que no tiene tierra?

La búsqueda de tierra constituye una preocupación crucial para los menores de 30 años. Los que no tienen tierras propias tratan de mantenerse con la “siembra a medias” que realizan en las tierras de sus padres u otro familiar; es decir que uno pone la tierra y otro la trabaja y se reparten la cosecha a medias. Usualmente es el hijo mayor quien tiene derecho primero; los demás, si no alcanza la parcela, deben buscarla con otro pariente. En muchos casos las tierras son demasiado pequeñas para sustentar a la familia completa; los campesinos tienen entonces que buscar otras estrategias para asegurar su subsistencia y complementar los ingresos de la unidad familiar. La población joven masculina de la zona conoce una gran movilidad dentro de la micro-región, empleándose en las haciendas e ingenios como el de Tababuela o saliendo a las ciudades en busca de trabajo. Fernando Guerrero apunta, sobre una muestra de migrantes temporales, que alrededor del 56% declara salir a trabajar afuera por dos razones principales que son la falta de trabajo directamente ligada a la falta de tierra y los ingresos insuficientes.<sup>69</sup> Muchos jóvenes buscan empleo en la zafra de los

---

67. *Ibíd.*

68. Fernando Guerrero, *Dinámica poblacional y estructura agraria en algunas comunidades de la cuenca del río Mira y el valle del Chota*, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito, 1996, pp. 36-38, muestra: Carpuela, Concepción, Caldera, Mascarilla, Santa Ana, La Loma, El Iato, Chamanal, Empedradillo y Estación Carchi.

69. *Ibíd.*, p. 47. Hay que notar que el 14% salen para estudiar.

ingenios. Para la zafra, que corresponde al corte de la caña (limpiar y quemar la paja), se necesita mano de obra para no interrumpir el proceso de molienda. El trabajo es tan penoso que algunos dicen que “la zafra es la esclavitud”. En los años setenta, con la crisis del Ingenio Azucarero de Tababucla que proveía muchos empleos, el problema se vuelve aún más difícil.

En la medida en que las mujeres no participan directamente en esta búsqueda de tierra (las hijas no acceden a la tierra sino por medio del casamiento) para ingresar dinero en la familia despliegan estrategias propias de subsistencia como es el comercio, esfera de la mujer. Junto con otras mujeres salen en grupos a vender productos como tomates, fréjoles, pepinillos, vainitas, papayas, en las ferias de Ibarra, Otavalo o Quito. Hasta 1992, muchas señoras, especialmente en Juncal, Chalguayacu, Piquiucho o Caldera, fueron “cacharreras”, es decir compraban mercadería en Colombia que luego introducían ilegalmente en Ecuador. Con la apertura de la zona de libre comercio entre Colombia y Ecuador, en 1992, perdieron esta fuente de ingresos.

No obstante, el “no tenemos donde trabajar” sigue siendo como un *leit motiv* y cuando no hay más alternativas en la zona, la única solución es salir afuera. La migración a las ciudades como Quito fue un fenómeno en todo el Ecuador después de la reforma agraria. En los valles del Chota-Mira la migración es un problema crucial. Por ejemplo en Santa Ana, donde todavía existe la hacienda, la presión demográfica sobre la tierra es muy fuerte.<sup>70</sup> La hacienda de Santa Ana, que pertenece hoy a Jaime Bergara, logró mantener alrededor de 1.200 hectáreas y se dedica al cultivo de espárragos y caña. En el caserío de Santa Ana donde viven unas 80 familias, a los 50 ex huasipungueros se les adjudicaron tierras en 1964 por haber sido trabajadores durante más de 10 años en la hacienda. Recibieron un promedio de 1,08 hectáreas por beneficiario.<sup>71</sup> Muchos hombres han salido del caserío en busca de trabajo en la hacienda de San Guillermo o en el ingenio de Tababucla, pero la mayoría han migrado definitivamente a la ciudad de Quito. Santa Ana conoce también una fuerte migración de mujeres que buscan trabajo como empleadas domésticas en la medida en que ellas tienen más dificultades que las mujeres del valle del Chota para realizar actividades comerciales por la falta de movilización en la cuenca del Mira.

Como vemos, la situación económica de los negros del Chota-Mira siempre ha sido dura y continúa siendo precaria. Profundizar en el espacio temporal, recorriendo los siglos, nos permite analizar mejor las características del apego de los negros a las tierras del Chota-Mira y entender su lucha por la tierra. Con

---

70. *Ibidem*, p. 18. Señala “que las zonas donde se registra un mayor número de migrantes son previamente aquellas zonas donde todavía predominan las haciendas”.

71. IERAC, expediente hacienda de Santa Ana.

las chacras dadas por los jesuitas se construyeron las bases económicas de una sociedad campesina y la conservación de este pedazo de tierra resultó ser importante para la reproducción y la identidad de este grupo marginado, especialmente frente a los campesinos blanco-mestizos, quienes llegaron a tener las mejores tierras que, según los negros, les pertenecían de hecho. A lo largo de los siglos se construyó un territorio étnico, espacio de identidad.

Si en el XVII, los valles sangrientos del Chota-Mira necesitaban mano de obra, ahora esta tierra expulsa a sus hijos. Los que migran a las ciudades como Quito en busca de trabajo no regresan a sus tierras. ¿Qué pasará dentro de unas generaciones si persiste así la hemorragia? Los valles del Chota-Mira caracterizados hasta ahora por su población de negros andinos ¿no serán más que un recuerdo? Una vez desaparecida la generación que tiene la tierra ¿quién le va a suceder si todos los jóvenes se establecen afuera? Pensamos en los campesinos “pastusos”, como llaman los negros a los blanco-mestizos del Carchi, que se apropian cada vez de más tierra de la zona.

Confrontamos las palabras de un ex huasipunguero: “Acá si es bonito vivir, es bonito, por ejemplo que teniendo mi terreno y salir a vivir a otra parte voy a sufrir lo que aquí en mi terreno hago lo que Dios me ayuda”,<sup>72</sup> con unas cifras: Quito tiene ahora una población negra más elevada que la zona del Chota-Mira.<sup>73</sup>

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

Archivo Nacional de Historia (Quito): ANH/Q

Archivo Histórico del Banco Central (Ibarra): AHBC/I

Archivo de la Curia de Ibarra: Curia/I

Archivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización:  
IERAC.

---

72. Testimonio que recogimos de Gumercindo Polo (Santa Ana).

73. “El drama de 700.000 negros” en *El Comercio*, 3/9/96. El autor habla de 50.000 negros en Quito que aumentan con la migración y de 30.000 en el valle del Chota y la cuenca del Mira.



## EL PESO DE LA HISTORIA Y LAS VICISITUDES DE LAS ORGANIZACIONES INFORMALES POBLACIONALES EN SANTIAGO DE CHILE, 1973-1990\*

---

Tom Salman\*\*

---

### INTRODUCCIÓN

El debate terminó. Perdieron los creyentes, ganaron los escépticos. Perdieron los creyentes que sostenían que esas redes de organizaciones informales, de subsistencia, que existían en las poblaciones<sup>1</sup> de Santiago y otras grandes ciudades chilenas durante la dictadura, iban a cambiar el paisaje político del país. Ya no se puede negar: no cambió casi nada. La política en Chile hoy en día es una política de los partidos, de las instituciones, de los políticos profesionales y de los expertos. Y en cambio las estrategias de autogestión y autosubsistencia de la "política íntima", la política de la comunidad, de la pequeña escala, no juega ya casi ningún papel en el Chile pos-dictatorial. Tampoco se puede hablar de un movimiento de pobladores como resultado de todos esos años de esfuerzos y experiencias organizativas.

Los debates de retaguardia ahora son sobre el porqué de este fenómeno del no-cumplimiento de la promesa.<sup>2</sup> ¿Por qué los partidos no permitieron que las organizaciones de base actuaran más abiertamente y tuvieran participación en la política? ¿Pero cómo, entonces, se explica este éxito de la política gubernamental desmotivadora de las movilizaciones de base? ¿Por qué todo Chile, incluyendo a los pobladores, tiene plena confianza en el futuro económico modelado por la política actual? O más bien todo lo contrario, ¿no se puede

---

\* Agradezco a CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericana) en Amsterdam por la oportunidad que me dio de realizar esta investigación.

\*\* Investigador de CEDLA, Universidad de Amsterdam y profesor visitante de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Sede Ecuador.

1. Las "poblaciones" son en Santiago lo que son los "barrios marginales" o "suburbios" en Quito, las "favelas" en Río de Janeiro, y los "pueblos jóvenes" en Lima.

2. Por ejemplo en *Cal y Canto*, 14, noviembre 1993, De la Maza, pp. 4-5, Solervicens pp. 6-8.

hablar de un fracaso, porque los cambios realizados fueron más bien cambios dentro de una dimensión distinta: la dimensión de una identidad colectiva, de una cultura cotidiana,<sup>3</sup> y no dentro de la dimensión de la capacidad política?

Las explicaciones hasta la fecha no parecen ser muy equilibradas. Por una parte, determinar si se trata o no de un –posible– movimiento social, enajena el debate demasiado. Esto impide que los distintos aspectos del fenómeno reciban una atención más imparcial y de distancia. Por otra parte, los participantes en el debate no solamente defienden posiciones y convicciones científicas, sino también políticas. En sí no hay nada de malo en eso: ya sabemos que una ciencia neutra no existe. En este caso, sin embargo, resulta que las explicaciones están demasiado influenciadas por el deseo de mostrar que la posición política propia es la correcta. Pro-gobiernistas suelen justificar su desinterés por delegar una oportunidad en la toma de decisiones, así como una participación de los ciudadanos (especialmente los pobres) por parte del gobierno, con el argumento de la desintegración poblacional y la incapacidad organizacional. Según ellos el Mundo Poblacional<sup>4</sup> es incapaz de proponer proyectos políticos. Mientras tanto, los que son más críticos frente al gobierno y al “nuevo institucionalismo” tratan de mostrar que el Estado ha suprimido algo que es un verdadero y rico potencial de acción poblacional. Como consecuencia, en el debate sobre el significado de las organizaciones poblacionales, los puntos de elección de las distintas temáticas y las omisiones en las argumentaciones parecen ser a veces un poco arbitrarias.

En este artículo quiero dar una explicación un poco más completa sobre el desarrollo de las organizaciones poblacionales, evitando el dilema de elegir entre la disyuntiva “si existe” (o puede existir) o “no existe” (ni puede existir) un movimiento social poblacional. Al subrayar la importancia de las tradiciones pre-dictatoriales de movilización política de los “pobres de la ciudad”, intento entender la disposición de cada uno de los distintos grupos de pobladores a meterse o no, en organizaciones de subsistencia, de protesta, o con pretensiones políticas, tanto durante como después de la dictadura. Para esto voy a recuperar primero el debate en Chile sobre el mundo y el movimiento poblacional.

---

3. Esta sería una variante de la evaluación de los movimientos sociales basada en el “identity oriented paradigm”. En esta aproximación se sostiene que la importancia y el radio de acción de la actuación de nuevas organizaciones y movimientos sociales es más bien en el campo de lo cultural, o la dimensión de las relaciones internas, de prácticas internas más solidarias para construir una comunidad distinta y una auto-estimación más digna, en breve: más bien de identidad que de política (Evers, 1985; Kriés, 1983; Thome, 1991; para Venezuela: Uribe, 1987).

4. En este texto hablo del Mundo Poblacional. Con este concepto no quiero sugerir que exista algo homogéneo y claramente acotado que se pueda denominar “Mundo”. En lugar de un significado ontológico, más bien quiero indicar algo que tiene semejanzas en su historia colectiva, en sus prácticas cotidianas y en sus condiciones de vida, dejando espacio para todas las distinciones internas y para la variación en términos de auto-identificación con “lo poblacional”.

Después introduciré lo que yo considero la dimensión olvidada del tema: la formación histórica de inclinaciones, orientaciones y capacidades para la acción colectiva. Luego trataré de explicar más detenidamente el cómo las tradiciones de movilización, y cómo las exclusiones de ciertos grupos dentro de esta movilización, nos pueden ayudar a entender el por qué, por ejemplo, las mujeres participaron más que los hombres en las organizaciones poblacionales durante la dictadura, por qué los jóvenes eligieron sus estrategias tan radicalmente, y finalmente, por qué las organizaciones tomaron el rumbo que tomaron en el proceso de la transición democrática.

Finalmente daré algunos comentarios teóricos más genéricos sobre las teorías y los estudios de acción colectiva y movimientos sociales.

## ANTECEDENTES

La contraposición entre los “creyentes” y los “no-creyentes” en un movimiento social poblacional no fue solamente eco de visiones opuestas científicamente, sino también políticamente. Hasta 1983, en la fase de impotencia e inercia por parte de los partidos políticos, existió una simpatía (pre-ideológica, sin grandes compromisos) hacia las organizaciones de base, quienes fueron prácticamente la única resistencia visible y continua contra la dictadura. Después de 1983 todo cambió. Las protestas, y más precisamente la gran presencia de los pobladores dentro de estas protestas, hicieron necesario repensar más concretamente las estrategias para hacer caer la dictadura. ¿Sería posible que las organizaciones de base también pudieran jugar un papel en ello?

Paradójicamente, este debate sobre el rol de los nuevos movimientos sociales en la transición surgió justamente cuando los partidos políticos ganaron espacio para actuar y lucharon más enérgicamente que antes por jugar un rol en la transición. Pero al mismo tiempo se multiplicaron las organizaciones en las poblaciones. Estas organizaciones se independizaron gradualmente de la iglesia, variaron más y más sus actividades, y se involucraron cada vez más pobladores. Surgió un discurso con formas más concretas, dirigido a destacar la importancia, la potencia, el modelo y el futuro de estas organizaciones de base.<sup>5</sup> La idea de la existencia de un movimiento fue defendida, con cada vez más insistencia, por algunos observadores. Se multiplicaban los debates acerca de la necesidad de más autonomía, sobre las estrategias alternativas de desarrollo y sobre la democracia de base, una democracia más substancial. Así surgió de una forma cada vez más pronunciada la contraposición entre los

---

5. Por ejemplo Luis Razeto, 1985, 1987; y Razeto, Klenner, Ramírez y Urmeneta, 1990.

“movimientistas” y los “institucionalistas”.<sup>6</sup> Los primeros defendieron la importancia y el potencial de esa red de organizaciones, como un fenómeno cuya influencia debería ir mucho más allá de la “subsistencia” y “la crisis”. Los últimos, en cambio, acentuaban la debilidad del mismo fenómeno. Mostraron que solamente una minoría de los pobladores participaba, y que la voluntad de construir “algo diferente” estaba prácticamente ausente; más bien se trataba de una estrategia temporal, que no afectaba en nada las orientaciones integracionistas, conformistas y “modernizantes” de la gran mayoría de los pobladores.<sup>7</sup> Y en torno a las protestas señalaron que fue más bien una demostración de voluntarismo y frustración de unos cuantos desorientados, sobre todo jóvenes pobladores. Y enfatizaron que no significaba de ninguna manera una posibilidad de movilización política independiente.

Para generar tales análisis los “institucionalistas” se apoyaron en argumentos parciales y limitados. Se basaban en encuestas que solamente mostraban las dimensiones estáticas y discursivas de la “naturaleza” de la “especie poblador”. Ignoraban casi completamente las interacciones del mundo poblacional con la Iglesia y las ONG,<sup>8</sup> los estimuladores y educadores de las organizaciones de base. Es improbable que “la base” fuera remodelada por los discursos de la Iglesia y las ONG. Pero tampoco se puede negar que entraron en juego nuevos “cuentos” sobre la realidad poblacional y la capacidad para cambiar enfoques acerca de las cosas. Tampoco se puede negar los procesos de su aprendizaje y el surgimiento de nuevos actores dentro del mundo poblacional. En la imagen del mundo poblacional que construyeron los “institucionalistas” no se consideró ninguna de estas dinámicas sociales. Ellos desatendieron las prácticas cotidianas no discursivas dentro del mundo poblacional, cuya importancia puede ir más allá del supuesto “conformismo masivo”. Además no diferenciaron suficientemente entre los distintos grupos y tendieron a reducir las experiencias de las mujeres dentro de las organizaciones a un mero dato estadístico. Y lo que es más, concluyeron un poco arbitrariamente que sus consideraciones hacían improbable el surgimiento de un movimiento poblacional, y por ello dejaron de poner atención en procesos de transformación más lentos, indirectos y secundarios. Una vez resuelta esta cuestión sobre el movimiento, para ellos se

---

6. No existen “representantes puros” y no me interesa pegar etiquetas. Sin embargo, para nombrar algunos de los más conocidos y publicadores, creo que pertenecen a los institucionalistas Guillermo Campero (1987), Eduardo Valenzuela (1987) y Eugenio Tironi (1986, 1987), y a los movimientistas Mario Garcés (1990), Gonzalo de la Maza (1993), y John Friedman (1989).

7. Por ejemplo, como lo expresó Valenzuela (1987: 104): “Las ideologías comunitaristas, los principios de identidad excluyentes (...) son fenómenos marginales (...) El mundo popular (...) tiende (...) hacia la integración nacional”.

8. Aunque a veces sugirieron que fueron estos actores externos los que *crearon* las organizaciones (Campero, 1987: 90).



acabó por completo cualquier atención a los procesos sociales y asociativos dentro de las poblaciones y más bien dedicaron toda su atención a una estrategia electoral. Solamente con la democracia reestablecida, según ellos, sería posible emancipar lo poblacional; y esto por medio de programas y políticas gubernamentales. Después de todo, las poblaciones no iban a resolver o innovar nada por su cuenta.

También los “movimientistas” se basaron en un análisis no-equilibrado. Enfatizaban la dinámica de las organizaciones, en cuanto tales, y prácticamente olvidaron “la lentitud” de movimiento del resto del mundo poblacional, y más importante aún, la lentitud de los cambios en las orientaciones, expectativas y auto-identificaciones de los mismos participantes. Tendieron a igualar “cosas dichas” con “cosas cambiadas”. Además, no fueron lo suficientemente específicos sobre las consecuencias de las experiencias de participación en los distintos sectores dentro del mundo poblacional. Sobredimensionaron la magnitud de los cambios y la importancia de la concientización de los participantes, porque escucharon exclusivamente a sus propios portavoces, y al eco de los discursos nuevos dentro del grupo de las “vanguardias organizacionales”. Tampoco tomaron suficientemente en cuenta el hecho de que la evolución de organizaciones dispersas y su constitución en un movimiento no es solamente cuestión de ampliación a escala.

Una vez fracasado el escenario que hablaba de la existencia de un movimiento poblacional (alrededor del 1986), este grupo de “movimientistas” se dividió en un grupo de arrepentidos, un grupo de “críticos enojados”, y en un grupo de “profetas de la identidad”. Los primeros optaron por mostrar “al mal tiempo, buena cara”, y decidieron sumarse a una transición electoral dirigida por los partidos políticos. Se convirtieron, por lo tanto, en “institucionalistas”. Los segundos siguieron reclutando gente para la “resurrección desde abajo”, y criticaron a los partidos reformistas e incluso abusadores de la “dedicación del pueblo”. Los últimos buscaron la ganancia organizacional en los cambios culturales y comunales. Según ellos, no se trataba tanto de un cambio político global, sino más bien de un crecimiento de la auto-estima, de la confianza en sí mismos; de un aprendizaje de la democracia local, y de re-ganar una identidad comunal dentro de un mundo rápidamente modernizando, cada vez más anónimo y en competencia permanente.

En términos más teóricos, se puede decir que ambas posiciones, se fundaron en enfoques ya tradicionales dentro de las ciencias sociales: estructuralismo versus el “enfoque en el actor”.<sup>9</sup> El uno buscaba el “por qué”, el trasfondo del surgimiento (o del no-surgimiento) de la acción colectiva. Sus análisis fueron

---

9. En inglés se distingue entre “structuralism” y “actor-oriented theory”, a veces también, “interaccionalism”.

sobre todo estructuralistas. El otro buscaba una explicación de la dinámica del desarrollo organizacional, y enfatizaban el “cómo”. Ninguna de las dos posiciones puso mucho énfasis en una dimensión que nos puede ayudar a entender las vicisitudes más complejas de las organizaciones y que podría servir tanto como complemento como puente de la dicotomía entre estrategias de estudios estructuralistas y “actor-orientados”: la historia en su doble sentido de “carga” y de “proceso transformativo”.

## ESTRUCTURAS E INTERACCIONES

Defiendo un método de investigación basado en una distinción entre factores estructurales, factores interactivos y mediaciones o factores disposicionales, basados en la historia. Para poder explicar el desarrollo de acciones colectivas –no importa de qué escala o de qué naturaleza– pienso que es necesario tomar en cuenta estos tres grupos de factores.

Los factores estructurales son aquellos que no pueden ser influidos por los actores. Cambiarlos está fuera de su alcance, por lo menos a corto plazo. Aluden a las estructuras sociales y económicas, a los patrones políticos y de comportamiento permanentes del Estado y a las condiciones materiales de vida.

Esbozando brevemente la situación en el Chile dictatorial y su relación con factores estructurales, se puede decir que había muy poco que favoreciera el desarrollo de una acción colectiva en el mundo poblacional. No existía en el mundo poblacional una rutina estable de formas de acción para defender sus intereses contra un “enemigo-Estado”. No había mayor homogeneidad social o cultural entre los pobladores. Social, cultural, política, histórica y geográficamente, el mundo poblacional se hallaba muy disperso. Los efectos “archipiélago” de esta realidad fueron reforzados por la política a largo plazo del régimen militar, que consistía en el aislamiento de los barrios, combinando políticas espaciales de segregación, y represión. Aparte de ello hubo una gran desconfianza por parte de las autoridades hacia el mundo poblacional, dando como resultado una política de infiltración por medio de *sapos*, o soplones. Además, como consecuencia de las erradicaciones y otros factores, hubo rupturas de los tejidos sociales dentro de las poblaciones. Resultado de todo ello, para muchos no quedó nada más que la alternativa de luchar individualmente, sobre todo dentro del sector informal, con el fin de sobrevivir familiarmente y alimentar una pequeña esperanza. Aparte de eso, había un desconocimiento y una incomunicación sobre la situación en las poblaciones. Fue prácticamente imposible ampliar la visión sobre los acontecimientos así como comparar la situación propia con la situación de los “compañeros de fatigas”.

Es cierto que había un deterioro de las condiciones de vida. Esto, teóricamente, es una situación estructural que puede favorecer al impulso de

una acción colectiva. Muchos teóricos de la acción colectiva pensaban y aún piensan que es, sobre todo, la “urgencia de los problemas” lo que da forma a las iniciativas de agrupamiento. Sin embargo, en el caso específico de Chile bajo la dictadura, la responsabilidad de ese deterioro era visible para muy pocos dentro del mundo poblacional. Por eso no creo que este deterioro, ni los “factores estructurales” en general, contribuyeran mucho a la formación de la acción colectiva dentro de los poblaciones.

Al considerar los factores interactivos, la situación es más complicada. La gran mayoría de los co-actores, o las agencias externas, influyeron negativamente en el posible surgimiento de una acción colectiva poblacional. En primer lugar estaba el Estado con su doble política de represión y manipulación.<sup>10</sup> Este segundo rostro –de la manipulación– probablemente a veces fue más efectiva que el primero. Con su dominio sobre los medios de comunicación, sus programas de subsidios a base de postulación individual, sus promesas y lindos dibujos del futuro, su énfasis en la responsabilidad de cada uno como individuo; el Estado disponía de estrategias muy efectivas para desmotivar los esfuerzos colectivos y las iniciativas grupales.<sup>11</sup> Los partidos políticos a su vez casi no pudieron influir o estimular la organización, durante mucho tiempo. Aparte de esta impotencia partidaria, dentro del mundo poblacional había mucha desconfianza en los partidos por su tradición de lucha ideológica, su “cupularismo”, y su supuesta co-responsabilidad por el golpe militar (Baño, 1984). Todos estos juicios populares, por supuesto, fueron estimulados y reforzados por el régimen. Además, muchos pobladores se sintieron abandonados después del golpe, y la confirmación de su sospecha fue que los partidos y los políticos vivieron en otro mundo, distinto al mundo de la lucha diaria para poder “dar de comer a la familia”.

En realidad, existieron solamente dos co-actores estimulando iniciativas o disposiciones de organización: la Iglesia y las ONG. Sus aportes no se redujeron solamente a facilitar el proceso; también influyeron en el tipo de organización y en el discurso que dio forma al auto-entendimiento tanto de los participantes comunes y corrientes, como de los moderadores, iniciadores, educadores y dirigentes de las organizaciones. Fue un discurso que re-valoró la emergente forma de organización, que era pequeña, informal, más bien dirigida a sobrevivir que a transformar, más bien social que política, más local que

---

10. Es cierto que es un poco forzado distinguir las “actitudes de largo plazo” del Estado dictatorial de las “políticas interactivas”, con el motivo de controlar, desorientar y engañar. Sin embargo, me parece una distinción útil para aclarar algunas cosas.

11. Tampoco se puede olvidar la importancia del miedo. Meterse en algo público, aunque sea de una escala muy limitada, fue fuertemente desmotivado por la experiencia de “dolor y sufrimiento, la pérdida de personas amadas, pérdidas esenciales en relación al significado de la propia existencia o la muerte” (Lira y Castillo, 1991: 8). También véase Constable y Valenzuela, 1991: 140-165.

sectorial. En parte fue justificable esta tendencia a explicitar y legitimar discursivamente el modelo de organización predominante en la época. Sin embargo, como consecuencia, no hubo mayor interés para pensar críticamente sobre el rol de este tipo de organización, dentro de un marco más amplio de transición democrática, o dentro de la institucionalidad democrática una vez constituida. El nuevo modelo de organización fue en parte sobre-estimado como "alternativa-total" frente a la tradicional preponderancia, en Chile, de los partidos políticos.<sup>12</sup> En parte también, sin embargo, fue sub-estimado; por los "institucionalistas" por ejemplo. Ellos pudieron explicar por qué las organizaciones virtualmente desaparecieron en el proceso de transición democrático,<sup>13</sup> pero dejaron de hacer un análisis más de fondo de los efectos directos e indirectos de las organizaciones locales. Con esto desatendieron procesos muy importantes, a base de un juicio demasiado genérico sobre la ausencia de un movimiento. Los "movimientistas", en cambio, solamente pudieron explicar "el fracaso" de su creencia por factores externos, apuntando y acusando a los partidos de actuar de una forma "cupularista", y apuntando al Estado (nuevo), lo que exigió "paciencia". Resulta que revisando la dimensión de los factores interaccionales, abundan los argumentos para poder explicar lo que pasó con las organizaciones después del año 1986. Pero hay poco consensos, ya que en casi igual escala se pueden obtener argumentos para desmentir o reconfirmar un movimiento social.

Con esta revisión de las consecuencias de los factores estructurales e interaccionales se puede explicar parcialmente lo que pasó con las organizaciones poblacionales. Estos análisis también ayudan a interpretar lo que había en el trasfondo de estos juicios tan opuestos por parte de los "movimientistas" y los "institucionalistas". Pero no pueden explicarse otros factores muy importantes. Por ejemplo: ¿Por qué exactamente participaron las mujeres? ¿Por qué (después) también los jóvenes? ¿Qué tiene que ver el hecho de la sobre-representación de estos dos sectores con las características que asumieron las organizaciones? ¿Por qué fueron tan prometedores y por qué después había tanta desilusión sobre su papel? ¿Por qué las protestas se desarrollaban como lo hicieron? ¿Y por qué al final no hubo una resurrección popular?

Para poder explicar las vicisitudes y los efectos de las organizaciones y movimientos, hay que tomar en cuenta también, la tercera dimensión de los factores constitutivos para la acción colectiva.<sup>14</sup> En concreto, se trata de las

---

12. Fueron sobre todo los "movimientistas" quienes expresaron este análisis.

13. Enfatizando la incapacidad poblacional de desarrollar proyectos políticos y el conformismo y estatismo que siguió vigente después de todos estos años de dictadura. Además apuntaron que, aunque sea de modo anacrónico, muchos pobladores siguieron identificándose con el término "obrero", fiel a un modelo de industrialización estimulado por el Estado.

14. Romero (1990) contribuyó a llamar la atención sobre esta dimensión.

tradiciones encarnadas, de las disposiciones, preparaciones, equipamientos, ambiciones y criterios para hacer el balance entre asumir riesgos y esperar obtener beneficios a largo plazo, en suma, las identidades colectivas (plurales), *habitus*,<sup>15</sup> y capacidades sociales.

## LA DIMENSIÓN DE LAS DISPOSICIONES HEREDADAS

Oxhorn (1988: 228) fue uno de los pocos en considerar, de manera explícita, la importancia de la historia de las movilizaciones para poder interpretar el surgimiento de organizaciones poblacionales durante la dictadura.<sup>16</sup> Sin embargo, su análisis suele ser muy genérico. Sostiene que la tradición democrática de Chile había producido “los valores y normas de comportamiento conductoras a la organización en el nivel de la base” (Oxhorn, 1988: 228). En esta interpretación falta especificar tales características, y tampoco se ha determinado, de manera concreta, cuales fueron los actores, y de que modo heredaron determinadas capacidades y orientaciones.

La historia de Chile demuestra que ya desde los años 20 se daban movilizaciones urbanas, relativamente frecuentes. Sin embargo, sería sobredimensionado concluir que a partir de ahí se generó, inevitablemente, una capacidad homogénea de organización y de lucha.

Miremos un poco más en detalle a esta tradición de movilizaciones urbanas.<sup>17</sup> Las condiciones políticas y sociales bajo las cuales ocurrieron estas movilizaciones incorporaron un “Estado de compromiso”. Aunque es cierto que la preocupación de este Estado por “los pobres de la ciudad”, nunca fue muy grande, siendo por el contrario, variable y discontinua (dado los distintos rasgos políticos de los consecutivos gobiernos), no se puede negar que a pesar de ello el Estado nunca negó abiertamente las razones de las reclamaciones poblacionales (Espinoza, 1988: 133, 228-22; Dubet, et al., 1989; Moulián, 1991: 75, 78; Salman, 1993: 143-146 y 251-262). Como consecuencia, muchas veces las

---

15. *Habitus*, según Bourdieu, es un complejo de sistemas de disposiciones perdurables, constituido, entre otros factores, por las condiciones materiales de vida características de una clase; manifestándose en las regularidades y rutinas de un ambiente socialmente estructurado. Estas disposiciones estructuran las disposiciones, prácticas e imágenes “regulares” y “reguladas” sin que sean “reglas” que son conscientes o que imperativamente “hay que seguir”. Constituyen la similitud de un grupo o un sector social, tienen que ver con un “estilo de vida”, y limitan tanto como posibilitan el radio de acción y las reacciones frente a las rutinas cotidianas y frente a un drástico cambio de condiciones (Bourdieu, 1972: 175).

16. Vea también Thome, 1991: 94.

17. Voy a dejar de lado a las movilizaciones que tenían como base temas sindicales o claramente políticos. Para el tema de este texto, lo relevante es sobre todo observar las movilizaciones por parte de “los pobres de la ciudad”.

movilizaciones no atacaron directamente al Estado como tal, sino que denunciaron leyes o decretos específicos bajo referencia al “deber” del Estado de preocuparse, ya que “todos merecemos trato igual”; o incluso buscaban protección del Estado contra abusos de funcionarios específicos o contra propietarios (Espinoza, 1988).

Un segundo factor condicional muy importante fue la política económica de sustitución de importaciones. Como consecuencia de esta política, el Estado asumió un importante papel en el desarrollo económico. El auto-entendimiento nacional, generado a partir de ahí, fue fuertemente influido por el concepto de que el país estaba industrializándose, desarrollándose, enriqueciéndose, así como por el concepto de que sería justo que se redistribuyeran los frutos de todos estos esfuerzos. En este contexto, las movilizaciones basadas en una identidad obrera se presentaron, desde la perspectiva popular, como las más adecuadas para conseguir resultados substanciales. En ese matiz de un futuro industrial, manifestarse como “pobres urbanos” posiblemente fue importante para conseguir (con la ayuda del Estado) resultados directos y concretos, y así asegurar servicios urbanos para una mejor condición habitacional. Pero no sirvió para dar forma a una lucha sistemática, que integrara el ser “pobre urbano”.

Como consecuencia de estos dos factores las movilizaciones poblacionales solían ser incidentales, dirigidas a temas y problemas concretos, y buscando la alianza del Estado más que el antagonismo con este. Tampoco se desarrolló una identidad poblacional o de pobres urbanos fuerte. No había visiones o proyectos sociales que fueran más allá de resolver cuestiones concretas, permitiendo generar ese tipo de identidad. Identificarse como “poblador” o como “nosotros los pobladores”, no traía consigo expectativas más de fondo que permitieran mejorar las condiciones de vida. Los discursos políticos, ubicados en un plano más alto, no tematizaron lo poblacional, sino “la clase obrera”. Tampoco existían proyectos políticos o visiones sobre una sociedad futura en los cuales los pobres urbanos ocupasen un lugar central. En las propuestas políticas de esos años el obrero y (a veces) el pueblo, cumplían un rol central. La categoría de “pobladores” fue más bien negativa: lo que ya no existiría una vez que Chile cambiase.

En los años sesenta el tema de los marginales ganó importancia, tanto en debates académicos como en los discursos políticos. Resultó cada vez más problemática la idea de que la pobreza urbana fuera algo coyuntural, algo temporal que iba a desaparecer una vez que el proceso de industrialización terminase. Una interpretación muy influyente, dentro de esta línea, fue la del DESAL. Según esta visión la marginalidad no iba a desaparecer automáticamente con el progreso. Aparte de eso se diagnosticaba un peligro: el que en calidad de excluidos los pobres urbanos fuesen muy susceptibles, tanto a la apatía e inercia, como a la agitación política. Por eso, como ya fue tradición en Chile,

el Estado tenía una gran responsabilidad para combatir la marginalidad (DESAL/CELAP, 1970: 15), e integrar social y políticamente a los marginales. Este nuevo discurso político, así como la intensificación de un tipo de dirección activa de parte del Estado hacia los pobladores,<sup>18</sup> (que tuvo como resultado que los partidos de izquierda también se preocuparan más de los pobres urbanos), hizo crecer el peso político de la categoría poblacional.

Parecería lógico pensar que a partir de ahí la confianza política de los pobladores en sí mismo crecería y la auto-identificación y cohesión como “nosotros pobladores” sería cada vez más fuerte. Pero no fue tan simple el asunto. El período de puesta en escenario de los pobladores y la escalada política fue demasiado corta como para producir nuevas “clases por sí mismas”, o actores colectivos. Obviamente, había muchas movilizaciones de parte de los pobladores en los años que van desde 1964 hasta 1973. Pero casi todas fueron dirigidas, estimuladas o apoyadas por partidos políticos. También continuaba el “estatismo”, aunque muchas veces los discursos políticos incorporaron elementos “para conquistar el Estado”. Sin embargo, la gran mayoría de las acciones siguió dirigiéndose al Estado con quejas y demandas concretas, y no con un ariete. La radicalización de la lucha, como elemento dentro de una estrategia política de los partidos de izquierda, fracasó muchas veces en las poblaciones una vez que estas habían resuelto los asuntos de vivienda, agua, alcantarillado y electricidad (Burnett, 1979: 378-379; Tennekes, 1975: 71; Vanderschueren, 1971: 111). Los pobladores sí se dejaron movilizar, e incluso muchas veces repitieron los discursos de los partidos políticos de izquierda. Pero esto no significa que incorporaran las correspondientes expectativas políticas y panoramas de lucha a largo plazo, ni que en el fondo creyeran en estas ideas revolucionarias de construir una sociedad diferente. Para muchos de ellos la oportunidad política fue lo más valioso. En estas circunstancias fue posible obtener el apoyo de un partido o a veces del propio Estado en acciones puntuales para obtener vivienda. Todo esto abría, además, un espacio para mostrar su presencia, para hacerse escuchar,<sup>19</sup> o para conseguir cosas.

Sin embargo, es difícil decir que los pobladores como tales se identificaran con proyectos políticos de mayor escala, o que el hecho de “ser poblador” fuera concebido como “ser un actor político”. No fue muy fuerte la idea de que los pobladores pudieran ser una categoría positiva, un actor contra el sistema, el Estado, o el capitalismo. Estos actores más bien fueron los obreros, o los campesinos, o “el pueblo”. La intensa movilización política de los pobladores

---

18. Sobre todo por parte del gobierno de Frei (1964-1970).

19. Por primera vez en Chile aparecieron publicaciones y libros dedicados a los pobladores, en los que había un carácter positivo y de admiración. También apareció un disco compuesto por Víctor Jara, armado a partir de sus propias experiencias de vida, en el cual había fragmentos de las percepciones de los pobladores.

en los años que van hasta 1973 fue más una expresión de la oportunidad de conseguir algo concreto que una manifestación de una fuerza poblacional “desde abajo”.<sup>20</sup>

Dos aspectos más necesitan atención. Cabe destacar, en primer lugar, que la movilización poblacional hasta el año 1973 fue predominantemente masculina. Obviamente había excepciones, y muchas mujeres participaron en tomas, en manifestaciones para servicios urbanos, y durante el gobierno de Allende en las Juntas de Abastecimiento Popular, los JAP. Sin embargo, cada vez que los pobladores jugaban un rol político (siempre en relación con partidos políticos), los hombres estuvieron sobre-representados.

Otro aspecto es la distinción entre acciones manifiestas e internalizaciones más de fondo. No quiero argumentar que los pobladores fueran manipulados o actuar *solamente* por el estímulo de los partidos políticos. La gran mayoría lo hacía por convicción. Sin embargo, los parámetros que introdujeron los partidos para dar significación a estas acciones, generalmente no fueron internalizados. El ser-poblador no fue, ni en los momentos más exitosos, una bandera atractiva, algo de qué sentirse orgulloso.

Después del golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973, cambiaron completamente las condiciones para la acción colectiva de los distintos sectores de la sociedad chilena y dentro del universo poblacional. De un día a otro desapareció el Estado de compromiso. El Estado ya no estaba dispuesto a hacer concesiones, ni a jugar el rol de intermediario con los propietarios de los terrenos tomados por los pobladores, ni como institución responsable ante *todos* los chilenos, capaz de dar un mínimo de legitimidad a acciones en pro de vivienda y servicios urbanos. De hecho el régimen militar desconfiaba mucho de los pobladores, a los que consideraba partidarios del gobierno anterior. El Estado se convirtió en algo completamente nuevo para los pobladores: en enemigo. También los partidos políticos desaparecieron, de un momento a otro, como intermediarios frente al Estado, o como instituciones dispuestas a ayudar en acciones colectivas poblacionales. No había, entonces, ninguna institución o sector que articulara problemas y demandas poblacionales, dando forma a sus acciones, y generando una terminología legitimadora de sus exigencias.

En los años anteriores al golpe militar, no se había generado una identidad colectiva fuerte y homogénea en las poblaciones, ni una creencia en la “capacidad propia”. No existía una capacidad desde abajo, resultado del “ser-poblador”, que estuviera en condiciones de dar forma a nuevos modelos de acción. Los partidos y los sindicatos estaban prohibidos, y los pobladores no tenían una identidad propia que les permitiera construir nuevas formas de

---

20. Un símbolo de esto es que el término “poblador” fue catapultado desde arriba; nunca fue una denominación surgida desde abajo.



promoción de intereses de los pobres urbanos.<sup>21</sup> Tampoco tenían capacidad para gestionar ante el Estado “nuevo”. Faltaban el Estado de compromiso y los antiguos partidos políticos que habían cumplido un papel dirigiendo acciones y movilizándolo un sector social que por su cuenta no creía tener poder o capacidad de cambiar cosas.

A los hombres, sobre todo, les parecía sin sentido tratar de realizar algo –bajo estas nuevas condiciones– a base de esfuerzos colectivos. Las posibilidades de éxito parecía presentarse muy difíciles sin los partidos políticos. Las circunstancias no parecían favorables para ganar beneficios netos. Una vez desaparecidas las condiciones susodichas, ya no resultaba razonable realizar cualquier esfuerzo para conseguir algún mejoramiento, como pobladores. Muchos optaron entonces por estrategias individuales: luchar para conseguir o mantener una paga, un trabajo, o para, informalmente, ganarse la vida. Aquí no me refiero a decisiones conscientes y discursivas. Más bien se trata de un complejo de capacidades e incapacidades desarrolladas en el pasado, que les tornaba impotentes para enfrentar las nuevas condiciones de manera colectiva. No es un problema de culpa o responsabilidad; más bien se trata del tipo de “constelación interna”, tanto individual como colectiva, que forma la base y el *modus operandi* para constituir formas de asumir responsabilidades y “culpabilidades”. No es cuestión de (falta de) conciencia de clase, sino más bien de auto-entendimientos y capacidades, en parte inconscientes. Todo esto se tradujo no tanto en apatía o parálisis, como en impotencia de armar algo colectivo que fuera adaptado a las nuevas condiciones. Por eso, la gran mayoría de los hombres optó por una estrategia de “pololear” y “rebañar” individualmente, seguir soñando en nuevas eras de libertad, para poder volver a inventar “formas eficaces” para salir adelante en la vida.

Estos pre-requisitos para “hacer sensato organizarse” no se dieron con tanta fuerza entre las mujeres. Ellas fueron mucho menos formadas en esta tradición. Como consecuencia, no necesitaron de intermediarios, de un Estado que respondiera, o la perspectiva de algo substancial que viniera desde afuera para mejorar sus condiciones de vida, para dar impulso a las acciones colectivas. Este a mi juicio es un factor de gran peso, aunque muchas veces desapercibido, en la explicación de por qué las mujeres participaron en el nuevo tipo de organización que emergió después de 1973, en cantidad mayor a la de los hombres. Obviamente existieron otras condiciones que influyeron en este comportamiento de las mujeres. El mayor riesgo de represión para los hombres,

---

21. Por supuesto existió también el factor de la represión. Sin embargo, no creo que esto haga superfluo el hacer hincapié en una falta de una identidad colectiva “ofensiva”, resultado de una historia de movilizaciones en las cuales el “scr-poblador” no fue nunca base para proyectos políticos o proyectos individuales que permitieran “salir adelante en la vida”.

así como la responsabilidad de las propias mujeres en la subsistencia de las familias pesaron en todo esto (como lo han analizado muchos investigadores). Pero no menos importante era un tipo de preparación específica como mujeres pobladoras, un tipo de equipamiento, y de habitus. No es que ellas tuviesen una “reserva” de talentos apta para la nueva situación; en la mayoría de los casos fue cuestión de inventar, probar, fallar, e intentar de nuevo. Muchas mujeres nunca estuvieron convencidas de que lo que hicieron sirviera para algo más allá de lo hecho. Muchas de ellas entraron en organizaciones y las abandonaron al poco tiempo.

Lo que intento mostrar es que no fue solamente una mayor o mejor posesión de capacidades, sino también, al mismo tiempo, la falta de orientaciones y motivaciones específicas —o la idea de que solamente bajo las condiciones de un Estado de Compromiso tenía algún valor invertir energía en juntarse— lo que influyó en las nuevas formas de enfrentar los problemas. Fue, en parte, esta laguna en el “saber cómo” organizarse la responsable de la mayor participación de las mujeres. Ellas tenían, en cierto modo, menos prejuicios sobre las condiciones necesarias para que tuviera sentido el esfuerzo colectivo. Como consecuencia, muchas mujeres, de forma cotidiana y sin una mayor estrategia, dieron forma a modelos de organización que no apuntaron a “crecer”, o a desarrollarse en torno a objetivos “más políticos”.

Y fue todo eso, también, lo que produjo otro tipo de organización: más informal, mucho más orientada a resolver las cosas con recursos informales, poniendo el acento más en lo de “adentro” que en lo de “afuera”. No fue solamente la represión la responsable de su existencia sino también el conjunto de factores socio-psicológicos a los que he hecho referencia. Es posible que esto explique, además, el porqué toda esta red de organizaciones, en el “momento oportuno”, no se convirtió en algo con un perfil “más político”, más coordinado, más transformador. Poner énfasis en esta dimensión del equipamiento de los actores (o las “preparaciones”), nos puede ayudar a entender el porqué los actores no reaccionaron más astutamente en determinadas situaciones. La acción colectiva no es dirigida solamente por el balance entre riesgo y beneficio que hacen sus participantes. No es solamente el cálculo lo que determina si los actores entran en la acción colectiva o no. Tampoco es solo la oportunidad política lo que determina qué tipo de organización se forma. Ambas tesis presuponen que el actor es libre de elegir, o preparado para hacer, “libremente”, un balance entre los riesgos y los beneficios. En realidad, el actor, tanto individual como colectivamente, ya tiene toda una trayectoria anterior a cada situación, que le conduce a reaccionar o decidir de determinada manera. Si tomamos en cuenta estos factores disposicionales, como complementarios de factores estructurales e interaccionales, podremos entender mejor las vicisitudes de las organizaciones poblacionales. Así, por ejemplo, se puede explicar más concisamente las reacciones tan distintas dentro del mundo poblacional, frente

a la opción de armar alguna asociación u organización, bajo las condiciones que impuso la dictadura. Tanto en términos de género como en términos de generación, las diferencias entre grupos de actores dentro de la población es considerable.<sup>22</sup>

Pero hay más. Creo que con este enfoque se puede entender mejor el porqué toda esta red de organizaciones poblacionales, tan novedosa y dinámica en tantos sentidos, y que involucró a gran cantidad de gente, no fue capaz de desarrollarse hacia la constitución de algo más coherente, más coordinado, en condiciones de aportar políticamente e influir en la transición. Es posible que esto se debiese, en parte, a que la gran mayoría de los participantes nunca tuvieron la ambición de hacer política, ni participar en la escena pública. No había voluntad ni capacidad de transformar estas miles de experiencias nuevas en algo discursivo, en algo que estuviera al nivel de los discursos políticos. Fue tan solo una minoría de sectores realmente politizados, portavoces de ONG y de algunos partidos políticos, la que soñó en la potencia de las organizaciones de pobladores. Pero dedicándose a ello, se distanciaron ellos más y más de la base de las organizaciones: las mujeres.

Con eso no quiero decir que no se dieron importantes procesos de aprendizaje; o que no hubiera cambiado la situación de las mujeres involucradas. Por el contrario, se cambió mucho. Estas mujeres aprendieron, abrieron nuevos espacios, conocieron cosas nuevas, entraron en ambientes nuevos. Fueron cambios, pero no tan nuevos o distintos a las prácticas cotidianas de estas mujeres, como para que se sintiesen preparadas y dispuestas a tener una presencia en el mundo de la política institucional. No eran, entonces, cambios conducentes a preparar a las mujeres para jugar un papel o un rol importante en la transición.

Los cambios sustanciales van lentos. Siempre son parciales y fragmentados. No es decisivo el tomar conciencia o adoptar nuevos discursos; lo que muchas mujeres, en el curso de su participación, efectivamente hicieron. Los cambios de conciencia y convicción, sin embargo, tienen otro ritmo que los cambios de prácticas, rutinas y orientaciones más de fondo. Las experiencias y prácticas nuevas tienen una gran importancia, y en este sentido se cambió mucho (y poco a la vez). Pero no se puede recoger los frutos de estos procesos tan categóricamente. Y en eso se equivocaron los que miraban con euforia los nuevos movimientos sociales poblacionales.

Hubo también mucho debate sobre los jóvenes pobladores, con respecto a su participación dentro de las protestas de los años 1983 y 1984, y a sus estilos

---

22. Claro que existen más líneas de distinción: entre poblaciones de invasión y poblaciones "gubernamentales", entre viejas y nuevas poblaciones, entre católicos y pentecostales, entre familias tradicionalmente obreras y familias que siempre trabajaron en lo informal, etc.

de organización. Muchos pobladores se quejaron (en los ochenta) de la actitud de los jóvenes. Los más militantes hablaron de su falta de interés y su escepticismo, otros sobre supuestos vínculos con las drogas y la holgazanería, o sobre sus problemas de educación. Con relación a esto creo que hay que tomar en cuenta que los jóvenes fueron creciendo en los años de la dictadura. Su capacitación, sus orientaciones, ambiciones y expectativas reflejaron las condiciones de ese período. Las esperanzas, utopías, métodos y estrategias políticas de sus padres, no significaban mucho para los jóvenes. Sus pautas políticas se les presentaban un tanto anticuadas: el conformismo, el integracionalismo y el “obrerismo” eran para ellos cosas anacrónicas. Lo que rechazaban no era solamente la dictadura, sino también el “constructivismo” de sus padres.

Justamente por eso no fueron tan limitados como sus padres al momento de juzgar sensatez en la acción colectiva. Pero tampoco tan comprometidos y curiosos como sus madres al momento de armar organizaciones de subsistencia. Para ellos las cosas más deseadas fueron la libertad y renovación cultural y el tener espacios de encuentro. Por lo demás, tuvieron resistencia tanto hacia el autoritarismo del régimen como hacia el de sus padres. No fueron constructores, sino “antis”.

Es esta ausencia de una herencia incorporada de “responsabilidades constructivas”, lo que provocaba una radicalización entre ciertos grupos de jóvenes pobladores. Fueron estos grupos los que formaron las vanguardias durante las protestas. No para construir, sino para rechazar lo que había.

Esta toma de posición radical en sus acciones durante las protestas chocaba con la perspectiva de sus padres. Aquí faltaba una estrategia astuta, una voluntad de contribuir con algo que pudiera mejorar un poco la situación. En opinión de los mayores la participación de los jóvenes fue destructiva.

Por todos estos factores las organizaciones poblacionales se caracterizaron por mostrar objetivos limitados y concretos y por la dispersión. Por eso también los procesos de transformación y crecimiento fueron limitados.

Las explicaciones estructuralistas e interaccionistas de la implosión del movimiento poblacional en el momento oportuno, se pueden complementar considerando la ausencia de una experiencia masculina en la política, en el momento de ese desafío de entrar en una nueva etapa. A pesar de los cambios experimentados persistió la tendencia integracionista y de confianza en el Estado Social, porque los hombres en su reacción a los cambios, solo limitadamente habían vuelto la tortilla de sus criterios políticos y sus ambiciones.

En vísperas de la democracia, sobrevivieron muchas de las organizaciones poblacionales. Pero siguieron sobre-representadas las mujeres en ellas, y las perspectivas políticas continuaron siendo limitadas. Los jóvenes continuaron dando forma a sus organizaciones culturales y de búsqueda de identidad. En la mayoría de estas organizaciones llamaba la atención la ausencia de hombres políticamente “astutos”. Es cierto que había algunos jóvenes socializados en el

discurso de “un nuevo movimiento social” y algunos “viejos” transformados durante la dictadura, pero eran muy pocos como para ser los portadores de una transformación de dinámicas aisladas en un movimiento más grande y coherente.

Es obvio que los factores estructurales también juegan un gran papel en todo esto, así como el carácter desmotivante del Estado; la renuncia de la Iglesia a su posición estimulante y el traspaso hacia el Estado de muchas ONG. Sin embargo, no menos importante es el papel de los factores heredados y los cambios en la dimensión de las identidades, en el habitus y las competencias de los distintos sectores dentro del mundo poblacional.

### **CONSIDERACIONES TEÓRICAS FINALES**

Este texto intentó dar una interpretación un poco más precisa del fenómeno de la organización poblacional durante la dictadura, en Chile. No obstante podríamos extraer algunas conclusiones más generales.

En primer lugar está la necesidad de tomar en cuenta los distintos factores en juego en análisis de este tipo, y hacerlo de modo diferenciado. El complejo de factores estructurales ayuda a explicar la “caída” del modelo de organización de base en la transición. Igualmente importante es tomar en cuenta la influencia de los “actores terceros”, como desmotivadores de la participación en el caso del Estado; y como estimuladores de un modelo de organización archipiélago en el caso de la Iglesia y las ONG. Sin embargo, estos factores, por sí solos, suelen abreviar y parcializar nuestros entendimientos. No menos importante es tomar en cuenta el peso de las disposiciones dentro del universo de las organizaciones, para entender el supuesto “silencio” de estas en el proceso de transición.

Se podría objetar, en relación a lo dicho, que el tomar en cuenta “todo”, no explica nada. Lo interesante, se podría decir, no es inventariar todas las relaciones existentes entre unos aspectos y otros, sino mostrar efectos significativos entre ciertas causas y ciertas consecuencias. No creo que esta objeción valga en contra de mi propuesta, ya que en ningún momento se está planteando un “paisaje de inter-relaciones múltiples”, sino un tipo de análisis capaz de demostrar concretamente y de modo específico qué tipo de factores contribuyeron a determinado tipo de desarrollos organizacionales. A base de ello se puede determinar, además, de mejor modo, las limitaciones y posibilidades del desarrollo de estas organizaciones.

El texto ha mostrado, en segundo lugar, lo equivocado que resulta plantear conceptualizaciones fijas de los actores a partir de condiciones socio económicas; o, por el contrario, tratarlos como si sus acciones se inscribieran en una especie

de “tabla rasa” con capacidad y disposición de actuar y crecer, fuera de una historia individual y colectiva.

Considerando al actor como alguien pre-equipado por disposiciones previas, se podría evitar caer en la trampa de acusar a una “conciencia falsa” por no-actuar de manera correcta o caer en la trampa de atribuir todo a las condiciones externas. Pero existe, al mismo tiempo, un punto posiblemente más importante, y es que el supuesto “consevardurismo de los pobres” resulta ser un mito. No es cierto que el pobre evite acciones o ataques al orden vigente, por miedo o desconfianza. En sus acciones el pobre considera factores diversos, mide elementos de riesgo y oportunidad, y eso lo hace a base de sus auto-identificaciones, su memoria y las aspiraciones sociales, que constituyen su capacidad y el carácter de este poder de calcular.

En el ámbito de las conceptualizaciones de acción colectiva y movimientos sociales, también se pueden impulsar algunas conclusiones importantes. En tercer lugar, entonces, creo haber demostrado que la meta de afirmar o contradecir la existencia de un movimiento social no suministra una buena entrada para las investigaciones sobre acción colectiva. Más bien, esta posición suele desfigurar la multidimensionalidad en la formación de organizaciones y movimientos sociales. Además, no existe una línea de distinción clara entre lo que “no-es” (todavía) y lo que “ya-es”. La ilusión de poder distinguir, muchas veces tiene como resultado que lo que “no-es” (todavía) pierda importancia. Aparte de eso, no se reconoce el papel del “terreno de lo intermedio”: el terreno por el cual pasa todo lo que puede pero no necesariamente hace que se realice un movimiento social; el terreno de matrices de organización que se desarrollan y que merecen ser estudiadas sin que necesariamente concluyan en algo que puede ser calificado como “movimiento”. Mucho más útil sería reconocer qué tipo de formación o de organización aparece en un proceso fluido, no necesariamente acumulativo, pero tampoco no-significativo, hasta que el movimiento aparece claramente.

Como consecuencia de todo ello es importante tomar en cuenta lo difuso de los resultados, de los fracasos y éxitos, en las acciones de los movimientos sociales. No es que las organizaciones solamente “ganen” o “pierdan” algo en la dimensión de lo concreto y lo local, ni tampoco se puede juzgar a los movimientos considerando su “puntuación” en la dimensión de lo nacional o lo estructural. Los resultados y efectos de las organizaciones también tienen que ser analizados de modo más diferenciado. Así, por ejemplo, los efectos del proceso de participación en las organizaciones son muchas veces difíciles de medir, y suelen ser defendidos solamente en términos opacos (como “identidad” y autoconfianza). Creo que mucho más importante es tratar de profundizar el peso de este tipo de cambios en términos de “efectos indirectos”. Los procesos de aprendizaje, como participantes en organizaciones, también incluyen la adquisición de competencias muy concretas, que no deberían ser “excusadas”

con términos tan opacos como este de “reforzamiento de identidad”. La memoria colectiva de este tipo de experiencias (o un cambio de las relaciones internas en el sector dentro del cual se encuentren los posibles participantes) va más allá de un recuento nostálgico. Constituye, posiblemente, “materia prima” importante para cuando aparezcan nuevamente opciones de vinculaciones organizativas. Por supuesto, también es posible que se pierdan las nuevas-adquiridas-competencias; ninguna posesión de este tipo está garantizada. Pero todo esto estimula una aproximación más recelosa de los resultados de las acciones de organizaciones y movimientos sociales, en lugar de solamente determinar si tuvieron éxito, o fracasaron.

Entonces, podríamos decir, que las organizaciones poblacionales de la dictadura ni fracasaron ni fueron exitosas. Reducir la importancia, la riqueza, la complejidad y el producto de sus vicisitudes hacia una alternativa dicotómica, es una injusticia frente a los que participaron en ellas y un desconocimiento de su universo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aman, Kenneth y Parker, Christian,  
1991 *Popular Culture in Chile: Resistance and Survival*, Westview Boulder/Oxford, Press.
- Baño, Rodrigo,  
1984 *Lo social y lo político: consideraciones acerca del movimiento popular urbano*, Documento de Trabajo 208, Programa FLACSO, Santiago.
- Bourdieu, Pierre,  
1972 *Esquisse d'une théorie de la pratique, précédé de trois études d'ethologie Kabyle*, Librairie DROZ, Genève/Paris.
- Burnett, Dennis,  
1979 “Grass root and political struggle-The pobladores movement in Chile 1968-1973”, en *Viertel Jahres Berichte* 78.
- Campero, Guillermo,  
1987 Organizaciones de pobladores bajo el régimen militar, en *Proposiciones*, 14, agosto.
- Carroll, William K. y Ratner, R. S.,  
1994 “Between Leninism and Radical Pluralism: Gramscian Reflections on Counter-Hegemony and the New Social Movements”, en *Critical Sociology*, No. 20 (2), pp. 3-26.
- Constable, Pamela y Valenzuela, Arturo,  
1991 *A Nation of Enemies; Chile under Pinochet*, W.W. Norton & Co. New York/London.

- De la Maza, Gonzalo,  
1993 "Cuatro años no es nada. Reflexiones sobre participación social en democracia", en *Cal y Canto*, No. 14, noviembre.
- DESAL/CELAP,  
1970 *Población y familia en una sociedad en transición*, Ed. Troquel, Buenos Aires/Santiago.
- Dubet, François, *et al.*,  
1989 *Pobladores. Luites Sociales et Démocratie en Chile*, L'Harmattan, Paris.
- Espinoza, Vicente,  
1988 *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Sur, Santiago.
- Evers, Tilman,  
1985 "Identity: The Hidden Side of New Social Movements in Latin America", en Slater (edit.), *New Social Movements and the State in Latin America*, CEDLA, Amsterdam.
- Friedman, John,  
1989 "The Latin American Barrio Movement as a Social Movement: Contribution to a Debate", en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 13 (3), pp. 501-510.
- Garcés, Mario,  
1990 "Movimientos sociales en Chile y transición a la democracia", en Claudio Rammsy (edit.), *Iglesia y transición en Chile*, Edición Rehue, Serie de Estudios del Centro Ecuménico Diego de Medellín, Santiago.
- Garretón, Manuel Antonio; Sosnowski, Saúl y Subercaseaux, Bernardo,  
1993 *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*, Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- Kriés, Rafael,  
1983 "Confiar en sí mismos. Las organizaciones de base en Chile", en *Nueva Sociedad*, No. 64 (enero/febrero), Caracas.
- Lira, Elizabeth y Castillo, María Isabel,  
1991 *Psicología de la amenaza política y del miedo*, ILAS, Santiago.
- Moulián, Tomás,  
1991 "Political Movements and Popular Culture", en Kenneth Aman y Cristián Parker, eds., *Popular Culture in Chile. Resistance and Survival*, Westview Press, Boulder/Oxford.
- Oxhorn, Philip,  
1988 "Organizaciones poblacionales y constitución actual de la sociedad civil", en *Revista Mexicana de sociología*, No. 2 (abril/junio), México.  
1991 "The Popular Sector Response to an Authoritarian Regime. Shantytown Organizations Since the Military Coup", en *Latin American Perspectives*, vol. 18; 1, 68.
- Romero, Luis Alberto,  
1990 "Los sectores populares urbanos como sujetos históricos", en *Proposiciones*, No. 19, julio.



- Salman, Tom,  
 1996 "Culture and Politics in Chile. Political Demands in an 'Apolitical' Society", en Tom Salman (edit.), *The Legacy of the Disinherited-Popular Culture in Latin America: Modernity, Globalization, Hybridity and Authenticity*, CEDLA, Amsterdam, pp. 221-245.
- 1997 *The Diffident Movement: Disintegration. Ingenuity and Resistance of the Chilean Pobladores 1973-1990*, Thesis Publishers, Amsterdam.
- Solervicens, Marcelo,  
 1993 "Participación y movimientos sociales", en *Cal y Canto*, No. 14, noviembre.
- Tennekes, J.,  
 1975 *Marginaliteit, politieke integratie en bewustwording. Een discussie over de plaats van de bewoners van de "poblaciones marginales" in de chileense samenleving*, CEDLA Incidentele Publikaties 6, diciembre.
- Thome, Joseph,  
 1991 "People Versus the Authoritarians: Grass-root Organizations and Chile's Transition to Democracy", en *Beyond Law/Más Allá del Derecho*, No. 2, julio, pp. 85-110.
- Tironi, Eugenio,  
 1986 La revuelta de los pobladores. Integración social y democracia, en *Nueva Sociedad*, No. 83, mayo/junio.
- 1987 "Pobladores e integración social", en *Proposiciones*, No. 14, agosto.
- Uribe, Gabriela,  
 1987 "Nuevos movimientos sociales, tejido social alternativo y desarrollo científico-tecnológico: algunas tesis prospectivas", en *David y Goliath*, No. 51, abril.
- Valenzuela, Eduardo,  
 1987 "Identidad y representaciones en el mundo popular", en *Proposiciones*, No. 13, enero/febrero, pp. 79-104.
- Vanderschueren, Frans,  
 1971 "Pobladores y conciencia social", en *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano y Regionales*, vol. 1, No. 3, octubre.



## PLURICULTURALIDAD, ESTADO Y DEMOCRACIA

---

Patricio Ycaza

---

El debate sobre un Estado pluricultural, multiétnico y plurinacional se sitúa más allá de una crítica visceral o de una adhesión circunstancial. Quiérase o no, esas propuestas validan el carácter heterogéneo de la sociedad ecuatoriana y dejan sin sustento otras visiones con las que se ha analizado nuestra formación social. Para dimensionar estos aspectos es necesario precisar el desarrollo histórico del Estado ecuatoriano.

La meta del proyecto estatal en formación en América Latina y en el Ecuador, desde la época republicana, fue la conformación de un Estado nacional, que conservara los privilegios de la clase terrateniente, capaz de someter al campesinado-indígena y establecer la opresión sobre el conjunto de las clases subalternas.

Este Estado formalmente nacional, que surgió del movimiento independentista, además de heredar parte del aparato institucional colonial, tempranamente —a partir de 1835—, por medio de los ideólogos de la clase terrateniente, se dirigió a cohesionar nacionalmente, desde el Estado central, a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando los poderes locales y “corporaciones” como la Iglesia y el Ejército.

Este proyecto, que responde a la lógica de reproducción de la clase terrateniente y apunta a su consolidación como clase estatal nacional, por supuesto, se topa con innumerables obstáculos y oposiciones. Esto se explica porque el nivel de conciencia de clase, logrado por los distintos sectores terratenientes (regionales) no había aún alcanzado un grado tal de homogeneización político-cultural que les permitiera sentirse identificados como clase, con dichos proyectos estatales. Otra fuente de obstáculos serán los intereses encontrados de la naciente burguesía comercial costeña que se expresa en ciertos momentos coyunturales, y eventualmente la irrupción de sectores dominados.

El proyecto estatal de los terratenientes era un proyecto nacional excluyente, que contaba con un sustento ideológico, político y cultural propio. Se caracterizaba por ser minoritario, elitista, opresivo y marginante, tanto que configuró una sociedad exclusivamente de la minoría “blanca”, instituyendo una práctica social monocultural, por la cual la mayoría de la población –indígena– era aceptada únicamente como sujeto de obligaciones laborales y tributarias. No obstante que estas masas oprimidas, en opinión del ministro del Interior José Miguel González, en 1833, constituían la “renta más fija con que cuenta el erario nacional”.<sup>1</sup>

Recién en 1857 fue suprimida la colonial recaudación del tributo de indios, “rebautizado con el eufemismo republicano de contribución personal”.<sup>2</sup> Supresión que no significó su eliminación, ya que continuó con el llamado “trabajo subsidiario” solo para indios.

Conceptuamos la cultura como un comportamiento social que define la articulación entre los diversos grupos sociales. La “cultura criollo-oligárquica” –así denominada por Aníbal Quijano,<sup>3</sup>– de los inicios republicanos en América Latina, encubría la heterogeneidad de una realidad, en la que coexistía la cultura indígena heredera de raíces milenarias y una proyección histórica. De esta forma, se impuso un proceso etnocéntrico que negaba la tradición histórica de los pueblos indígenas y su misma historicidad como sujetos sociales.

La aplicación de la visión racionalista europea y los intentos por homogeneizar la sociedad a costa de la exclusión de los indígenas, no fue un hecho casual, tomando en consideración que los datos censales demuestran que los indígenas representaban la mayoría de la población, como constató el viajero y cónsul español Joaquín de Avendaño, entre 1857 y 1858.<sup>4</sup> Se puede afirmar, en esencia, que estos fueron los elementos elegidos para construir un comportamiento social o cultura racista, encaminado a proteger las prerrogativas de la minoría “blanca”.

En definitiva, se trataba desde una visión estatal y gubernamental –elitista, discriminatoria y segregacionista– de intencionalmente desconocer el derecho a la autonomía y autodeterminación como naciones a los grupos étnicos

1. José Miguel González, “Lijera Exposición que el Ministro de Estado en los Departamentos del Interior, de Relaciones Exteriores y de Hacienda, presenta a la Convención Nacional en 1835”, Quito, 1835, p. 17.

2. Andrés Guerrero, “Curagas y tenientes políticos: la ley de la costumbre y la ley del Estado (Otavalo 1830-1875)”, en *Revista Andina*, año 7, No. 2, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolome de Las Casas, Cuzco, diciembre 1989, p. 321.

3. Aníbal Quijano, *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*, Editorial El Conejo, Colección 4 Suyus, Quito, 1990, p. 32.

4. Cfr. Joaquín de Avendaño, *Imagen del Ecuador: economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1985, pp. 248-249.

ancestrales, en medio de un sistema político que negaba su cultura y por lo mismo su humanidad. El reconocimiento constitucional en la primera Carta Fundamental de la República, para esta “clase inocente, abyecta y miserable”, solo alcanza a designar a los curas párrocos como sus “tutores naturales”.<sup>5</sup>

Pese a que el hecho jurídico de la formación del “Estado del Ecuador” sancionado por la Constitución de 1830, no significó en sí mismo la conformación del Estado ecuatoriano como lo sugiere la historiografía tradicional, el establecimiento de un nuevo centro de referencia político-estatal puesto bajo control directo de sectores regionales, no es un hecho indiferente ni secundario para los grupos dominantes regionales de Quito, Cuenca y Guayaquil. La primera tarea que enfrentaron fue reglamentar y organizar este Estado para el ejercicio de su dominio, asegurando la sujeción de la fuerza de trabajo y la reproducción social, y estableciendo las pautas de su propia conformación socioeconómica.

## LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL

La delimitación territorial constituye, en ese contexto, un pilar de primera importancia, y aquí podemos delinear una primera característica de la percepción de “lo nacional” que tenía la clase terrateniente.

Para la clase terrateniente, el referente territorial nacional es heredado de la época colonial pues éste remite a una “realidad social colonial” que se conserva en la época republicana, aunque regulada a través de la normatividad jurídica, que excluía a las mayorías de la “ciudadanía ecuatoriana” y que, bajo formas encubridoras, significó la prolongación “de relaciones de dominación coloniales que fueron interiorizadas en el nuevo proceso histórico”.<sup>6</sup>

Una vez que la independencia traspasa el poder y el control directo del Estado a los grupos criollos dominantes, éstos forjarán un modelo de Estado que se asienta en la “nación criolla” y en su consecuente versión de “nacionalidad”, en donde lo indio “se mantuvo como elemento de discriminación racial abierta y explícita en la aplicación de leyes distintas a las que normaban para los ‘no indígenas’. Es decir que la sociedad del siglo XIX no fue –jurídicamente– considerada un conjunto de ciudadanos. Al contrario, ella fue definida jurídicamente en términos de una jerarquización de ‘castas’”.<sup>7</sup>

---

5. Federico Trabucco, *Constituciones de la República del Ecuador*, Editorial Universitaria, Quito, 1975, p. 45.

6. Andrés Guerrero, “La formación del Estado ecuatoriano y la segregación étnica”, en *Punto de vista*, No. 435, 17 de septiembre de 1990.

7. Rafael Quintero, “El carácter de la estructura institucional de representación política en el Estado ecuatoriano del siglo XIX”, en *Revista Ciencias Sociales*, vol. 2, Nos. 7-8, Editorial Universitaria, Quito, pp. 103-104.

En efecto, para el núcleo terrateniente quiteño, que se articula en torno a la cónyuge de Juan José Flores –doña Mercedes Jijón, descendiente de una notable familia aristocrática de hacendados serranos– por lazos de parentesco, la nacionalidad ecuatoriana debía constituirse al interior de los linderos territoriales de la antigua Audiencia de Quito y aun del Antiguo Reino de Quito. Los criollos promotores de la independencia política se asumían como herederos y continuadores de esa herencia político-cultural.

El modelo de Estado en que se asienta la “nación criolla” y su consecuente versión de “nacionalidad”, en la que ser indígena era factor de discriminación racial y social, perdurará más de un siglo, como se evidencia en las opiniones de Jacinto Jijón y Caamaño, prestante político conservador y lúcido ideólogo de la clase terrateniente serrana, en su conferencia “La Ecuatorianidad”, dictada en 1942. En esa exposición expresa que “la nacionalidad ecuatoriana nace en 1534 cuando se funda la villa de San Francisco de Quito”, agregando que en su creación intervino “como factor secundario la población aborígen”, para concluir que nuestra nacionalidad “es netamente hispana, por mucho que cuente con el elemento indígena, como base de sustentación, como mano de obra y materia prima para sus realizaciones”.<sup>8</sup>

### **“LA SOBERANÍA RESIDE EN LA NACIÓN”**

En las constituciones de 1835 y 1843 se introduce una definición muy importante: se dice que “la soberanía reside en la nación”,<sup>9</sup> no en el pueblo –definido por el pensamiento liberal como la suma de “individuos libres asociados voluntariamente”–. La nación de la que hablaban los terratenientes no es sinónimo de pueblo, ya que para constituir la base de su proyecto de Estado nacional debió ser un cuerpo social estratificado y corporativo, a cuyo interior se puede distinguir “otra nación”, la de los indios a la que pretende incorporar, en el mejor de los casos, al estilo “paternalista” de algunos terratenientes.

El único acto real de soberanía era la elección de representantes, pero dada la reglamentación de los mecanismos electorales imperantes, se puede colegir cuál era la porción de individuos que estaban habilitados para constituirse en “depositarios” de esta soberanía. La primera exclusión que se hacía para poder ejercer el derecho a votar como sufragante parroquial, era “no tener sujeción a otro como sirviente o jornalero”. Luego, la siguiente venía por el “censo de fortuna” que exigía una propiedad raíz de cierto valor o una renta líquida

---

8. Jacinto Jijón y Caamaño, “La Ecuatorianidad”, La Prensa Católica, Quito, 1943, pp. 11-17.

9. Federico Trabucco, op. cit., p. 49.

producto de arte u oficio. Una tercera exclusión se daba por el hecho de no ser alfabeto; y una cuarta, por no pertenecer al sexo masculino. En términos generales, según Galo Ramón, la participación electoral, entre 1830 y 1900, se limitó del “0,3% de los ecuatorianos a un máximo del 5,7% que se logró en 1892. Se había creado un ciudadano de segunda clase, excluido del sistema político”.<sup>10</sup>

## CENTRALIZACIÓN REPRESIVA

Posteriormente la clase terrateniente se empeñará en la búsqueda del afianzamiento de una economía nacional integrada, propiciada particularmente en la dominación de García Moreno (1860-1875), en la que se persigue la consolidación del Estado por medio de un proyecto de dominación y centralización del poder a través de la represión, la cohesión de las regiones y la dinamización de la economía del país, para responder a los requerimientos del orden neocolonial en condición de proveedor de productos agrícolas tropicales. En suma, se trata de la consolidación de un Estado autoritario-teocrático, impuesto por vía absolutista.

Aquello fue posible por las modificaciones en el régimen agrario del litoral, determinadas por su dinamización económica, que dieron lugar a la aparición de una clase de comerciantes profesionales, lo que explica el que a pesar de la resistencia conservadora en sectores de la Iglesia católica, el Estado, asumiendo rasgos absolutistas, sienta las bases institucionales necesarias para que la hegemonía política pase a manos de quienes paulatinamente iban detentando el poder económico.

La introducción de normas coercitivas que superasen “la insuficiencia de las leyes” para terminar con la “delincuencia política” y perseguir a las “sociedades secretas”, así como la obligatoriedad impuesta por la Constitución, a ser católico para obtener la ciudadanía, fueron los mecanismos legalmente establecidos para combatir la revuelta popular, como sucedió con la montonera de “los Guatusos” en la provincia de Manabí,<sup>11</sup> y en contra de las voces de protesta de los gremios artesanales, sobre los cuales García Moreno instituyó un verdadero protectorado eclesiástico, para lo que contrató a sacerdotes norteamericanos.

---

10. Galo Ramón Valarezo, “Estado plurinacional: una propuesta innovadora atrapada en viejos conceptos”, en *Pueblos indios, Estado y Derecho*, Corporación Editora Nacional/Abya-Yala, Quito, 1992, p. 14.

11. Camilo Destruge, “La guerrilla de los Guatusos”, en *Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*, año II, No. 14, abril de 1911, p. 17.

Igualmente, los levantamientos rurales fueron sofocados por los cuerpos estatales, formados para garantizar el cumplimiento de una ley promulgada el 3 de agosto de 1869, durante el breve interinazgo de Manuel de Ascázubi, cuñado de García Moreno, que obligaba a los indígenas a trabajar gratuitamente dos veces por semana, o sea 103 días anuales en la construcción de caminos, o devengarlos con pago en dinero.<sup>12</sup>

Opuestos a esta imposición –conocida como trabajo subsidiario– se levantaron los indígenas de Chimborazo, durante algunos días, contándose entre los insurrectos a varias mujeres como Manuela León, Cecilia Buñay y Cecilia Bansay. Para sofocar la acción popular, García Moreno decretó el estado de sitio en la provincia y autorizó, una vez capturado el líder Fernando Daquilema –Rey de Cacha–, el que fuera condenado a la pena capital, siendo ejecutado en 1872 por su intento de constituir un Estado indio en los Andes, al grito de “matemos a los blancos porque sus leyes no sirven”.<sup>13</sup>

Tras el magnicidio de García Moreno (1875) ejecutado por un grupo de jóvenes liberales, inspirados en las ideas de Juan Montalvo, que buscaban cerrar el paso al proyecto estatal autoritario, vino primero el período de “La Restauración” del orden constitucional y posteriormente el llamado “Progresismo” (1883-1895), intento de intermediación ideológica católica-liberal, que buscaba un nuevo pacto entre las fracciones de la clase dominante. Esa posición centrista pretendía detener a la insurrección montonera liberal.

La polarización política a nivel de las clases propietarias, hacia la última década del siglo XIX, había llegado a tal extremo que el modelo puesto en vigencia por los gobiernos progresistas evidenció su incapacidad para hacer efectivo el dominio de la clase terrateniente. La conversión del diezmo, la renegociación de la deuda externa, la modernización de la estructura fiscal, el reajuste de ciertos impuestos, y hasta la pretendida constitución de un Banco Central estatal, fueron concitando serias diferencias con el sector comercial bancario guayaquileño.

## LA REVOLUCIÓN LIBERAL

La Revolución Liberal culmina la transición al capitalismo en la formación social ecuatoriana. Las premisas económico-sociales que dieron sustento al discurso y proyecto liberal se gestaron en el curso de casi un siglo de régimen poscolonial. El surgimiento, particularmente en la región litoral, de grupos

12. Leyes y Decretos de 1869, Archivo del Palacio Legislativo (APL), Quito, agosto 3 de 1869.

13. Alfredo Costales, *Daquilema: el último Guaminga*, 3a. ed., CEDIME/Abya-Yala, Quito, 1984.



sociales ligados al ciclo del cacao, a la exportación, al capital comercial y usurario y complementariamente a ciertas actividades industriales y de servicios, significó un cuestionamiento al poder de la clase terrateniente y del Estado latifundista a su servicio.

Precisamente para doblegar la resistencia tenaz del latifundismo serrano, expresada en los soldados de la “Restauración Católica” y en los levantamientos promovidos por los conservadores, la Revolución Liberal buscó sustituir la estructura estatal imperante, por un Estado moderno laico.

Pese a sus limitaciones y para alcanzar el “ideal liberal”, la Revolución introdujo un marco jurídico-institucional adverso a la ideología terrateniente-clerical y que transforma al Estado en una instancia funcional para la acumulación originaria de capital. Se trata, sin embargo, de un proceso de acumulación primitiva de capital dinero, sea usurario o mercantil.

Entre las modificaciones del ámbito superestructural, que consolidan el Estado laico, destacan: la separación de la Iglesia y el Estado a fin de superar la fragmentación del poder central; la laicización de la educación, que incorporó a los sectores medios y abrió las puertas a la educación de la mujer; la organización y profesionalización de las fuerzas armadas; el establecimiento del Registro Civil, el divorcio y el matrimonio civil; la secularización de los cementerios; y la confiscación de los latifundios de la Iglesia a través de la Ley de Beneficencia, que contribuyó a la “expansión de la forma libre de la tierra; por supuesto que este hecho vino a constituirse en la base agraria terrateniente del poder oligárquico que terminó por consolidarse definitivamente a partir de los gobiernos liberales”.<sup>14</sup>

En lo que respecta a la liberación de la mano de obra indígena y montubia, sometida a la coacción extraeconómica, los avances del liberalismo sobre las ataduras tradicionales fueron limitadas. Pese a las críticas de Alfaro al concertaje, al que consideró una “esclavitud disimulada”,<sup>15</sup> éste solo fue abolido en 1918, aunque continuó vigente con la “prisión por deudas”; en este punto se evidencia el peso de los terratenientes y el carácter de la burguesía comercial costeña, de matiz latifundaria, lo que explica que en determinados momentos, se refuercen las relaciones precapitalistas.

Si bien fueron eliminadas relaciones serviles como el diezmo, la contribución territorial y el trabajo subsidiario, para mejorar “la desgraciada condición de la raza india”,<sup>16</sup> el liberalismo no rescató la tradición ni las formas culturales

14. Adrián Carrasco V., et al., *Estado, nación y cultura: los proyectos históricos en el Ecuador*, Universidad de Cuenca/Instituto de Investigaciones Sociales, Cuenca, 1988, pp. 290-291.

15. Eloy Alfaro, “Mensaje a la Convención Nacional de 1896”, en *Escritores políticos*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Editorial J. M. Cajica, México, 1960, p. 604.

16. *Registro Oficial*, No. 14, Guayaquil, 29 de agosto de 1995.

indígenas; al contrario, impuso su aculturización como condición para ser “ciudadanos”. En definitiva, el Estado liberal, que no llegó a constituirse como una representación del “interés general” de la sociedad, siguió sustentando los privilegios de la minoría blanca, y aunque amplió los derechos políticos a la población mestiza, mantuvo la exclusión de los indígenas.

La burguesía, que aceptó los principios del liberalismo económico, surgió determinada por un pacto neocolonial con las metrópolis europeas, y este es el origen de la especificidad de nuestra dependencia, ya que, si bien la clase dominante era dueña de las riquezas básicas, ella, a su vez, dependía del mercado mundial controlado por las naciones capitalistas que asignaban las cuotas de exportación y proveían de bienes para la importación.

## **ENSAYOS DEL ESTADO BURGUÉS**

El análisis del período 1895-1948, –complejo y multifacético por las modificaciones políticas, sociales y económicas– que se abre con la Revolución Liberal y se cierra con la contrarrevolución velasquista (1946), nos muestra la presencia de tres ensayos sucesivos de Estado burgués en la formación social ecuatoriana. Estas reformulaciones se expresaron en la transformación liberal, en la llamada Revolución Juliana (1925) y en la insurrección popular del 28 de mayo de 1944.

De la insurrección conocida como “La Gloriosa” quedó la Constitución de 1945, que si bien no tuvo sino unos meses de vigencia en lo inmediato, plasmó algunos principios de modernización estatal: afirmación de la soberanía popular; reconocimiento y enseñanza del quechua o la lengua aborígen respectiva en las escuelas establecidas en zonas en que predominaba la población indígena; reconocimiento de los pueblos indígenas como elementos constitutivos de la cultura nacional; libertad de sufragio; creación del Tribunal de Garantías Constitucionales. Asimismo, detalla los derechos laborales de los trabajadores y los sociales de la población.

El período 1948-1990 representa el tránsito sin rupturas, desde un Estado burgués con características que responden esencialmente a los intereses de la fracción dominante, asentada en la agroexportación, hacia un Estado obligado a intervenir más directamente en la economía, ligado a los intereses de la burguesía financiera asociada al capital extranjero. Las nuevas funciones que ha asumido el Estado burgués contemporáneo en el Ecuador, no solo se dirigen a facilitar el intervencionismo estatal, lo que ha determinado que el Estado se convierta en el principal agente de financiamiento de la formación del capital a raíz de la bonanza petrolera, sino que han ampliado su función jurídica represiva, en correspondencia con las determinaciones estratégicas del pentágono.

En esencia, no se trata de un Estado burgués sin adjetivos, a secas, sino de un Estado capitalista, de conrainsurgencia, cuya característica básica es la de sustentarse en una democracia restringida y autoritaria.

Frente a lo descrito, la complejidad de la cuestión india presenta aspectos que no se atienen solo a la posesión de la tierra como centro de la polémica, en un país en donde la Reforma Agraria siguió una vía reaccionaria (junker) que buscaba instaurar las bases para el desarrollo capitalista en el agro y desactivar las tensiones sociales. En la actualidad la pauperización social como resultado de las políticas de ajuste, contenidas en las recomendaciones-imposiciones del Fondo Monetario Internacional, no solo ha afectado a los sectores oprimidos urbanos, sino también a los indios que se encuentran entre los pobres y oprimidos del país.

A pesar de todo, "los indios", lejos de desindianizarse, se vienen consolidando fuertemente como nacionalidades. Desde la década de los setenta y particularmente en la de los ochenta, el movimiento indígena asiste a un despertar, lento y unificador, de rescate de su cultura, sus valores ancestrales y de revalorización de su lengua proscrita desde la conquista, venciendo las políticas de aculturización estatales, instrumentalizadas por agencias imperialistas.

La demanda de pluriculturalidad y multinacionalidad, en consecuencia, no solo evidencia que los siglos de coloniaje y opresión de los indios en la República no han podido hacerles olvidar sus raíces históricas, sino que cuestiona la visión histórica colonialista de los conquistadores antiguos y recientes, denunciando al colonialismo y a su prolongación que hoy ha introducido una nueva y agresiva división internacional del planeta, discriminatoria y opuesta a una democracia real.

Es momento de superar la visión instrumental de la democracia, sustentada en los enfoques normativos-liberales que la definieron como un exclusivo sistema de reglas o una forma de gobierno, y desarrollar una dialéctica entre la lucha institucional y la lucha social de la democracia, capaz de responder a las múltiples demandas de la población, llevándola a todos los ámbitos de la sociedad. En síntesis, una democracia de dimensión social, que no se restrinja al ámbito político y se proyecte a los aspectos socioeconómicos y culturales.



## HACIA UNA NUEVA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA\*

---

Guillermo Bustos\*\*

---

*"y preguntarme cómo lo que ahora existe  
se ha convertido en lo que es".*

H. G. Gadamer

### INTERSECCIÓN

La presente propuesta toma distancia, de manera crítica, tanto de los programas como de la forma en que se ha venido enseñando la denominada "Historia Universal" y la "Historia del Ecuador".

En el caso de la "Historia Universal", ésta en realidad ha significado un esfuerzo pedagógico engañoso en la medida en que ha presentado la historia de Europa como si fuera la de toda la humanidad. Desde la perspectiva de la disciplina histórica, podemos decir que en sí misma no existe una historia universal –al menos– en los términos que ella reclama.<sup>1</sup> Lo que existe son "historias". El plural es importantísimo ya que nos exime de posibles mistificaciones y porque da cabida a la historicidad de los mundos no-europeos, así como nos libera de caer en los brazos de las desacreditadas filosofías de la

---

\* Documento base general presentado para fundamentar la propuesta de programas de las asignaturas de Historia en el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato que la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador lleva adelante en convenio con el Ministerio de Educación y Cultura.

\*\* Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. En un sentido diferente al que aquí anotamos, entre otros, David Thompson, por ejemplo considera que en rigor solo a partir de los dos últimos siglos se puede hablar de una "historia mundial" [no universal], en la medida en que se observa una "acción permanente y recíproca entre el desarrollo en cada continente". Así, el "resultado hoy en día es la existencia de un mundo en el cual todo acontecimiento grave en cualquier sitio es de importancia para todas las demás partes dentro de un tiempo relativamente breve...", *Historia mundial de 1911 a 1968*, FCE, Bogotá, 1933, ver "Introducción".

historia que sirvieron de marco conceptual a visiones ideológicas y etnocéntricas de supuesto alcance universal.

Buena parte del legado de esta mistificante historia universal puede resumirse, siguiendo a Eric Wolf,<sup>2</sup> en el mito teleológico de que la Grecia antigua dio origen a Roma, ésta a la Europa cristiana, la Europa cristiana fue sucedida por el Renacimiento, el mismo que derivó en la Ilustración, que a su vez dio origen a la democracia política y a la Revolución Industrial. La industria y la democracia produjeron a su vez el mundo desarrollado, en el cual se encarnaron los derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. La historia, desde esta perspectiva se ha visto reducida al relato de los ganadores y al desarrollo de un propósito moral en el que los primeros prueban su virtud por el solo hecho de triunfar. De lo que se trata, entonces, no es de invertir el antedicho esquema y encontrar la virtud del lado de quienes fueron víctimas de la historia, sino más bien de salir del esquema del moralismo o de un virtuosismo simplista, y de enseñar a razonar sobre cómo en los nexos existentes entre estas historias —aquí el plural se vuelve significativo—, se estructuraron las situaciones de poder, gracias a las cuales, por ejemplo, Europa dominó al mundo, la manera en que se ejerció —y se ejerce— la dominación colonial y la resistencia, la comprensión de la tradición y de los efectos de la modernización en unidades espaciales que tenían diversas temporalidades, así como el análisis de las implicaciones que traen aparejados los cambios políticos, económicos y culturales.

Por su parte, los programas educativos de enseñanza de “Historia del Ecuador” han dado lugar a una serie de textos escolares que presentan a ésta como una sucesión mecánica de épocas, en unos casos, y modos de producción, en otros. Así, la visión canónica de la historia del país se ha expresado tanto a través de la galería de los grandes personajes —presidentes, obispos, generales—, en unos casos, y mediante la sucesión del inalterable esquematismo teleológico de los modos de producción, en otros. Ambas visiones históricas, en realidad, se han visto prisioneras de un dominante etnocentrismo cultural que alimentó la constitución de un proyecto nacional homogeneizador y excluyente. En síntesis, se podría aseverar que los programas de “Historia del Ecuador” no han incluido los contenidos indispensables para que el educando pueda acceder a la comprensión de la historicidad de algunas de las más importantes problemáticas del Ecuador contemporáneo; por ejemplo, la comprensión de la diversidad social, étnica, y regional que caracteriza hoy al país, la lógica de la estructuración de su espacio nacional, la redefinición de las identidades regionales y nacional, etc.

En cuanto a la perspectiva didáctica que los mismos programas educativos oficiales ha generado, podemos decir que de manera corriente equivocada se ha

---

2. *Europa y los pueblos sin historia*, FCE, México, 1987, p. 17.

venido creyendo que para enseñar historia universal, o historia nacional, lo indicado consiste en proveer al alumno de un “buen resumen”, tan exhaustivo como sea posible, ajustado a los contenidos que el programa oficial señala. No sorprende, entonces, que esta perspectiva pedagógica se haya tornado enciclopédica, y que haya debido recurrir, en algunos casos contra su propia voluntad, al cultivo de la memorización de fechas, nombres de personajes, lugares, obras, batallas, tratados, etc., que más temprano que tarde el estudiante olvida con gran alivio. Si no indagamos por la relevancia que el aprendizaje de la historia ha tenido en la vida –estudiantil y posescolar– de los bachilleres del país.

En el hábito de la enseñanza del “buen resumen”, que como hemos dicho intenta aprehender la visión canónica que el programa recoge, se encuentra una doble confusión. En primer lugar se encuentra una visión errónea sobre lo que es la historia como disciplina científica. La enseñanza del “buen resumen” ha alentado, por ejemplo, a confundir el conocimiento que tenemos de la historia con –una versión de– la historia/conocimiento (*historia rerum gestarum*) con la historia/acontecer (*res gestae*). Desde el punto de vista disciplinario, la historia como forma de conocimiento nace de las preguntas que los historiadores formulan a las huellas del pasado. Por tanto, los así llamados hechos cambian en función de las preguntas implícitas o explícitas que estructuran cualquier narrativa histórica, incluyendo, claro está, manuales y textos. En segundo lugar, el ejercicio docente del “buen resumen”, que se lo termina aplicando contra-reloj, debido a la extensión de los programas, ha llevado en la práctica a desvincular el mundo contemporáneo de su devenir, y a la postre ha dejado fuera del aula el tratamiento de los capítulos correspondientes a la historia contemporánea, acentuando el hiato pasado-presente.

Frente a esta práctica pedagógica de corte enciclopedista, memorista, alentada en los mejores casos por el “buen resumen”, mayoritariamente desactualizada de los avances de la disciplina histórica, se ha intentado encontrar un camino alternativo en algunas prácticas inspiradas en la denominada “escuela activa”. Esta propuesta, a pesar de su buena intención, empero no ha logrado conjurar los males de la escuela tradicional, como tampoco igualar algunas de sus virtudes. Por el contrario, en ocasiones los intentos de incentivar la curiosidad y la investigación han degradado el nivel de comprensión del estudiante, convirtiendo las tareas escolares en pesquisas intrascendentes y/o actos de transcripción textual mecánica. En suma, la confusión entre aprendizaje activo y aprendizaje significativo, la ausencia de un enfoque teórico-metodológico pedagógico consistente, ha llevado a que el activismo aplicado a la enseñanza de la historia obtenga pobres resultados.

Por su parte, la presente propuesta de reforma curricular nace con una vocación interdisciplinaria. De un lado, se basa en el enfoque pedagógico cognitivo, que busca el desarrollo del pensamiento, a partir de una base sicopedagógica. De otro lado, cimenta su esfuerzo de difusión educativa en los

desarrollos que la investigación histórica de los últimos años ha alcanzando, tanto a nivel latinoamericano cuanto a nivel nacional, este último es el caso de la *Nueva Historia del Ecuador*. Como punto de partida podemos aseverar, entonces, que esta propuesta de Reforma se posiciona en la intersección de estos dos desarrollos disciplinarios; por lo tanto en su elaboración se ha tomado debida consideración de criterios curriculares, didácticos y de contenido, relacionados con aspectos medulares de la memoria histórica latinoamericana y nacional. Revisaremos someramente cada uno de estos parámetros.

## A) ALGUNOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS

Un primer criterio básico tiene que ver con que el aprendizaje escolarizado, en el que esta propuesta ha puesto especial énfasis, debe *potenciar el desarrollo del pensamiento*, a través del ejercicio de varias operaciones intelectuales fundamentales.<sup>3</sup>

Para tal efecto importa tener presente una base sicopedagógica que establezca qué herramientas intelectuales deben ser trabajadas durante el ciclo del bachillerato. Podemos decir de manera general, de un lado, que la propuesta de Reforma ha convenido en la necesidad de desarrollar en este ciclo lo que, desde los aportes de Piaget, se ha denominado el “pensamiento formal”,<sup>4</sup> o también conocido como *pensamiento hipotético-deductivo*.<sup>5</sup> Y, de otro, la crítica y el aporte que han formulado Julián y Miguel de Zubiría en lo relacionado con el “pensamiento conceptual” y “categorial”.

Este punto –en el primer caso– es, de veras, importante debido a que según el pensamiento piageteano “las habilidades cognitivas recogidas... bajo el nombre de pensamiento formal son una condición necesaria para acceder al conocimiento científico...”,<sup>6</sup> circunstancia que tiene un carácter medular si consideramos que el bachillerato en ciencias está dirigido a preparar estudiantes

3. Esto se precisa en el Documento Base de la Reforma y en el perfil de Guía Didáctica, correspondiente a cada asignatura. En ambos documentos se considera al aprendizaje como un proceso constituido por diferentes niveles de profundización. Se considera como operaciones intelectuales de la conceptualización a la supraordinación, isoordinación, infraordinación y exclusión; como operaciones del pensamiento formal a las inferencias (inducción, deducción, abducción); y como operaciones del pensamiento categorial al razonamiento complejo.

4. El pensamiento formal “se apoya no en los objetos o situaciones directamente percibidos sino en representaciones proposicionales o verbales de dichos objetos”. Juan I. Pozo y Mario Carretero, “Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas: Qué cambia en la enseñanza de la ciencia”, *Infancia y aprendizaje*, 38, Madrid, 1987, pp. 35-52.

5. Investigaciones psicopedagógicas recientes convienen en que no se accede espontáneamente al pensamiento formal, ni de manera universal ni paralelamente en todos los campos del pensamiento. Por tal razón, el desarrollo de este tipo de pensamiento depende básicamente del aporte que pueda brindar el aprendizaje escolarizado. Nos basamos en *ibíd.*

6. *Ibíd.*



que van a continuar sus estudios en la universidad. Diferentes analistas de la educación en nuestro medio han señalado la ausencia de este tipo de pensamiento en los bachilleres que acceden a la universidad y aun en los que se encuentran en los años iniciales e intermedios de ésta. En el segundo caso, el aporte de Julián y Miguel de Zubiría precisa la necesidad de desarrollar el pensamiento conceptual como requisito para cultivar el pensamiento formal. Igualmente, de manera aguda han investigado los límites del pensamiento formal y han puntualizado que éste debe ser sucedido por el denominado pensamiento categorial.<sup>7</sup>

Conforme a las finalidades del bachillerato, la organización curricular de la propuesta de historia busca favorecer, en el estudiante, el manejo de una serie de habilidades explicativas y argumentativas provenientes del análisis social. Busca introducir, al estudiante, en el conocimiento histórico de larga duración mediante el manejo de aspectos conceptuales básicos de la historia latinoamericana, andina y ecuatoriana. Igualmente, el programa de historia se preocupa de favorecer la comprensión y la sensibilización del estudiante respecto a las dimensiones éticas y sociales que implican un ejercicio responsable y solidario de la ciudadanía; así como la comprensión, sensibilización y valoración del pluralismo ideológico, de la diversidad cultural, y de la problemática de la identidad nacional y subregional.

Por estas razones, en la presente propuesta la historia forma parte de las disciplinas básicas, al mismo nivel que las matemáticas, la biología, o la física, entre otras, que todos los estudiantes del “bachillerato en ciencias” y del “bachillerato polivalente” deben aprobar.

De acuerdo a la estructura macrocurricular del “bachillerato en ciencias”, las asignaturas de historia tienen su lugar durante tres quimestres, que a su vez se deben cursar durante el primer quimestre de cada uno de los tres años lectivos que integra el ciclo de bachillerato. Cada quimestre contempla, además, una carga horaria de 5 horas semanales para las asignaturas de historia. En el caso del “bachillerato polivalente”, éste se diferencia en que historia está presente solo en dos quimestres con una carga horaria de 4 horas semanales.

---

7. Miguel de Zubiría, *Pensamiento y aprehendizaje*, Bogotá, Fundación Alberto Merani, 1995; Julián de Zubiría, *Estrategias metodológicas y criterios de evaluación*, Fundación Alberto Merani, Bogotá, 1995. Se esclarece prolijamente el significado del pensamiento conceptual y categorial en el Documento Base de la Reforma. En todo caso cabe recordar que el pensamiento conceptual es monoproposicional; el formal realiza un relacionamiento multiproposicional, en el sentido de formar cadenas de razonamiento lineales; mientras que el pensamiento categorial formula argumentaciones en un entramado proposicional complejo.

## B) ALGUNOS CRITERIOS DE DIDÁCTICA DE LA HISTORIA

Consecuentemente con estos criterios curriculares, nos parece muy importante subrayar que hay una necesaria relación entre el desarrollo del pensamiento hipotético-deductivo, en el campo de la historia, y un nivel básico de comprensión de las categorías temporales que estructura el análisis social.<sup>8</sup> Entre los especialistas existe, hoy, el consenso de que la *comprensión del tiempo*, “en el sentido de continuidad abstracta, disociada de los instrumentos de medida, *precisa del pensamiento formal*”.<sup>9</sup> La razón por la cual los contenidos de historia en el bachillerato se estructura en la “larga duración”, buscando establecer visiones de conjunto –y que dicho sea de paso imposibilitan enseñar historia en estos términos en la educación básica–, radica precisamente en que el “establecimiento de una continuidad pasado-presente-futuro, con aplicación de consecuencias remotas, es un indicador del uso del pensamiento hipotético-deductivo en historia”.<sup>10</sup>

Un segundo criterio didáctico tiene que ver con que la Reforma pone énfasis en los procesos de aprendizaje en el aula. En esta perspectiva, consideramos el *aprendizaje como un “proceso de reorganización cognitiva”* del individuo, en el sentido en que lo ha formulado David Ausubel.<sup>11</sup> Consecuentemente con lo anterior surge la imperiosa necesidad de que “*la enseñanza de la historia se adapte al alumno*, en vez de ser éste quien se adapte al tipo de historia que los especialistas estudian”. No debemos caer, por lo tanto, en la tentación de los especialistas –neófitos en cuestiones pedagógicas y curriculares– de pretender convertir a la escuela y al colegio en una suerte de universidad para niños y adolescentes, respectivamente.<sup>12</sup> Por tanto la consideración de la base sicopedagógica, en el sentido de trabajar dentro de lo que se llama ciclo conceptual, formal y categorial, con las estrategias metodológicas que se señalan en el Documento Base, establecen el cómo se ha de enseñar la propuesta. De lo que

8. Sobre la categoría de tiempo histórico, desde una perspectiva historiográfica, existe una rica y compleja literatura que no es del caso mencionar aquí. Empero, con fines didácticos queremos adelantar que consideramos al tiempo histórico como una meta concepto compuesto de los siguientes conceptos menores: secuencia, sucesión u ordenamiento; duración o continuidad; cambio o ruptura; periodización; simultaneidad, irreversibilidad; progreso.

9. Mario Carretero, Juan I. Pozo y Mikel Asensio, “Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia”, *Infancia y aprendizaje*, 23, Madrid, 1983, pp. 55-74.

10. *Ibid.*

11. Mario Carretero, “Aprendizaje y desarrollo cognitivo. Un ejemplo del trato del inútil combate”, J. Mayor (edit.), *Actividad y procesos cognitivos*, Alhambra, Madrid, 1985. Ver las importantes referencias a los planteamiento sobre el “aprendizaje significativo” de David Ausubel en Joseph Novack, *Teoría y práctica de la educación*, Alianza Universidad, Madrid, 1995.

12. Juan I. Pozo y Mario Carretero, “Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas...”, *op. cit.*

se trata, entonces, es de establecer un punto de encuentro entre el conocimiento histórico observado desde el ángulo del especialista y el conocimiento histórico desde el punto de vista del estudiante de bachillerato.

Un tercer criterio didáctico subraya la necesidad de *transitar* de una *enseñanza de la historia predominantemente realizada en términos descriptivos*, concebida en términos fideistas, cuya principal herramienta de aprendizaje ha sido la memorización; hacia una *enseñanza de la historia concebida en términos explicativos*, una historia para pensar, y cuya principal herramienta de aprendizaje debe ser el razonamiento y el desarrollo de operaciones intelectuales. Dicha transición involucra la consideración de los principales problemas que los adolescentes tienen en el aprendizaje razonado de la historia: problemas con el manejo de destrezas básicas del pensamiento (uso de inferencias, pensamiento relativista, manejo de explicaciones causales); problemas en la utilización de conceptos temporales (v. gr. sistema colonial hispanoamericano, criollismo, etc.) y conceptos comunes a las ciencias sociales (v. gr. Estado, etnicidad, estratificación social, región, etc.); problemas relativos a la adecuación entre las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje (confusiones entre actividades, metodologías didácticas y enfoques pedagógicos).<sup>13</sup>

Finalmente, un cuarto criterio didáctico nos ha situado en la necesidad de realizar tanto una *selección* de los contenidos que deben ser estudiados, como —a la vez— de realizar una determinación del *nivel de dominio* con que deben ser trabajados en el aula tales contenidos.<sup>14</sup> Si ya sabemos que no se puede enseñar todo lo que los manuales contienen, ni siquiera los que intentan realizar un 'buen resumen', entonces queda claro que la selección se impone sobre una determinada unidad espacial de análisis, y respecto de un arco temporal también específico. En vista de que la especificación de nivel de dominio de los contenidos tiene tanta importancia, esta propuesta ha puesto especial dedicación en su formulación, la misma que aparece detallada tanto en la programación por quimestre, como en el desarrollo de los perfiles de guía, de manera explicativa. En este punto existe una radical diferencia entre los programas oficiales vigentes y los que presenta esta propuesta. Ya no se trata de enlistar temas, tan abiertos que podían ser rellenados con los contenidos más variados, o con lo que los desacreditados textos escolares ofrecían. Se trata, ahora, de que en el aula se forjen conceptualizaciones, razonamientos, explicaciones y argumentaciones, sobre los contenidos significativos que esta propuesta ha

---

13. Mario Carretero y Mikel Asensio, "La enseñanza de las ciencias sociales: aspectos cognitivos y psicopedagógicos", en Fernando Huarte (coord.), *Temas actuales sobre psicopedagogía y didáctica*, Madrid, Narcea, 1988.

14. Esta pregunta capital nos plantea Jesús Domínguez en "El lugar de la historia en el currículo 11-16".

seleccionado y que para su comprensión cabal reclaman respuestas a un por qué, o a un cómo.<sup>15</sup>

### C) ALGUNOS CRITERIOS SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La propuesta considera que en el primer quimestre debe atenderse la asignatura denominada "Historia de América Latina frente el Mundo Occidental (s. XV-s. XX)", mientras que en los restantes dos quimestres debe atenderse "Historia del Ecuador" (I, y II) desde la época aborígen hasta la presente. En cuanto a las razones para optar por esta selección de contenidos, reajustada en diálogo con los docentes de diferentes lugares del país que han concurrido a los múltiples cursos de capacitación docente dictados por la Universidad Andina, la cuestión se concreta en la necesidad imprescindible de situarse en algún lugar para observar la realidad pasada y presente, y para enunciar dicha observación. Este lugar no puede ser otro que la región latinoamericana, en el primer caso, y el país, en el segundo, asumiendo sus cortes regionales y étnicos. En el caso de la "Historia de América Latina" se trata, como su nombre lo indica del estudio de distintos momentos de evolución de la región en relación al mundo occidental, éste conformado primeramente por Europa y luego también por los Estados Unidos. Aquí interesa situar los nexos económicos, políticos y culturales de esta relación asimétrica. En el caso de la "Historia del Ecuador", el primero de los dos quimestres cubre el período aborígen y el colonial, en términos de su génesis, desarrollo y crisis. En el quimestre restante se estudia el período republicano a lo largo de los siglos XIX y XX.

El debate europeo sobre qué se debe enseñar puede ser aleccionador, en el sentido que plantea Josep Fontana: "que una historia no sea eurocéntrica no se consigue otorgando más espacio a los acontecimientos de otros continentes sino despojando nuestras interpretaciones de prejuicios europeos".<sup>16</sup> En este

---

15. Resulta útil aquí recordar las observaciones que ha realizado Joaquín Prats respecto a la experiencia española sobre la didáctica de la historia, primeramente con el proyecto Alemania-75, y luego con el proyecto Historia 13-16. El primero, según este autor, trabajó menos en la dimensión pedagógica y más en la actualización de los contenidos históricos. El segundo, en cambio, partiendo de una base sicopedagógica, ha prestado una mayor atención al desarrollo de capacidades cognitivas según la edad del estudiante. Ver Joaquín Prats, "Las experiencias didácticas como alternativas al cuestionario oficial: reflexiones críticas sobre las experiencias 'Alemania-75' e 'Historia 13-16'", Mario Carretero, et al., *La enseñanza de las ciencias sociales*, Madrid, Aprendizaje Visor. No está demás señalar que, desgraciadamente, en el caso ecuatoriano no existe debate académico a este respecto. En el mejor de los casos contamos con unos pocos ensayos de crítica de textos escolares que enfocan el problema básicamente en términos de actualización de contenidos, ver por ejemplo, Ernesto Salazar, "El texto ecuatoriano ¿un instrumento obsoleto?", *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 1, 1991.

16. Citado en Julio Baldeón B., "El lugar de la historia", *Cuadernos de Pedagogía*, No. 213, Madrid.

sentido si hubiéramos planteado la misma historia universal con apenas un mayor espacio para la historia latinoamericana, nos habríamos situado en el blanco de la crítica del gran historiador catalán. Por esa razón, a la hora de establecer prioridades en el currículo educativo, si los europeos precisan del estudio del entorno social y cultural en el que viven, los latinoamericanos –por nuestra parte– tenemos la prioridad de comprender nuestro entorno social y cultural que, desde luego, no se ha formado en un aislacionismo esencialista, sino en un complejo juego de fuerzas asimétricas y relacionales con el mundo occidental, en el caso de la historia de América Latina, y con el contexto latinoamericano, en el caso del Ecuador. De allí la importancia y el imperativo de reconocer el lugar desde el que se observa el presente y el pasado.

## **PROPÓSITOS**

### GENERAL

Favorecer en el estudiante la comprensión de la historia en términos explicativos, mediante el concurso de un conjunto de operaciones intelectuales (inferencias) y del manejo de una serie de conceptos básicos (históricos y sociales) que se articulan entre sí gracias a proposiciones que establecen el nivel de dominio del contenido.

### CONCEPTUAL

Analizar en el largo plazo los principales momentos del proceso de evolución histórica de América Latina, en su incorporación al mundo occidental, y de la evolución histórica del Ecuador, en términos de la participación de sus principales protagonistas colectivos y de los contextos de poder en que estos actores se desarrollaron, para obtener una visión diacrónica integrada de conjunto que, en ambos casos, vuelva inteligible la conexión entre el presente y el pasado.

Comprender los conceptos básicos que estructuran el conocimiento histórico de latinoamérica, andinoamérica y el Ecuador.

### PROCEDIMENTAL

Favorecer el manejo de una serie de habilidades explicativas y argumentativas provenientes del análisis histórico y de otras disciplinas sociales.

## ACTITUDINAL

Respetar la diversidad cultural e identificarse con la problemática de la construcción y la redefinición de la identidad nacional y subregional, a fin de sensibilizar respecto a las formas de discriminación étnico-raciales, las derivaciones regionalistas y la presencia de flujos transculturadores.

Valorar positivamente las dimensiones éticas y sociales que implican un ejercicio responsable y solidario de la ciudadanía, así como respetar el pluralismo ideológico y los derechos humanos como parte de la convivencia democrática.

Valorar la capacidad que hombres y mujeres tienen en la gestión histórica, de participar activamente en la construcción del presente y el futuro de manera solidaria.

## INDICADORES DE CONTENIDO POR QUIMESTRE

*Primer quimestre:* Analizar algunos momentos de la evolución histórica de América Latina desde la presencia autónoma de las heterogéneas sociedades aborígenes, antes del inicio de la colonización ibérica, proceso mediante el cual el denominado “Nuevo Mundo” se integra al mundo occidental, hasta la crisis del sistema colonial y la ulterior constitución de estados republicanos independientes, que posteriormente configuraron naciones, y que continuaron participando de los patrones políticos, económicos y culturales del mundo occidental, en términos de la vigencia de una democracia restringida, y del funcionamiento de economías de mercado dependientes del mercado capitalista industrial y luego transnacional.

*Segundo quimestre:* Analizar los principales procesos del período aborígen y colonial, en referencia a lo que hoy constituye el Ecuador: poblamiento temprano, desarrollo de la agricultura, formaciones políticas preestatales, integración del Tahuantinsuyo, dependencia colonial, mestizaje, resistencia cultural de los grupos indios, criollismos, independencia.

*Tercer quimestre:* Analizar los principales procesos del período republicano (s. XIX y XX), en referencia a lo que hoy constituye el Ecuador: surgimiento del proyecto nacional, regionalización, inserción en el mercado mundial, secularización, estructuralización del espacio nacional, emergencia de los grupos subalternos, modernización, descentralización, etnicidad y proyecto nacional, democracia y ciudadanía.

## BALANCE DEL NEOLIBERALISMO: LECCIONES PARA LA IZQUIERDA\*

---

Perry Anderson

---

Comencemos con los orígenes de lo que se puede definir como neoliberalismo en cuanto fenómeno distinto del mero liberalismo clásico, del siglo pasado.

El neoliberalismo nació después de la Segunda Guerra Mundial, en una región de Europa y de América del Norte, donde imperaba el capitalismo. Fue una reacción teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y de bienestar. Su texto de origen es *Camino a la servidumbre*, de Friedrich Hayek, escrito ya en 1944. Se trataba de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica, sino también política. El blanco inmediato de Hayek, en aquel momento, era el Partido Laborista inglés, en las vísperas de la elección general de 1945 en Inglaterra, que este partido finalmente ganaría. El mensaje de Hayek es drástico: "A pesar de sus buenas intenciones, la socialdemocracia moderada inglesa conduce al mismo desastre que el nazismo alemán: a una servidumbre moderna".

Tres años después, en 1947, en cuanto las bases del Estado de bienestar en la Europa de posguerra efectivamente se constituían, no solo en Inglaterra sino también en otros países, Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión en la pequeña estación de Mont Pelerin, en Suiza.

Entre los célebres participantes estaban no solamente adversarios firmes del Estado de bienestar europeo, sino también enemigos férreos del New Deal norteamericano. Entre la selecta asistencia se encontraban, entre otros, Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador de Madariaga.

---

\* Conferencia dictada en septiembre de 1995 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Traducción de la revista argentina *El Rodaballo*, No. 3, año II, verano 1995-96.

Allí se fundó la Sociedad de Mont Pelerin, una suerte de masonería neoliberal, altamente dedicada y organizada, con reuniones internacionales cada dos años. Su propósito era combatir el keynesianismo y el solidarismo reinantes, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas, para el futuro. Las condiciones para este trabajo no eran del todo favorables, una vez que el capitalismo avanzado estaba entrando en una larga fase de auge sin precedentes –su edad de oro–, presentando el crecimiento más rápido de su historia durante las décadas de los cincuenta y sesenta. Por esta razón, no parecían muy verosímiles las advertencias neoliberales sobre los peligros que representaba cualquier regulación del mercado por parte del Estado. La polémica contra la regulación social, entre tanto, tuvo una repercusión mayor. Hayek y sus compañeros argumentaban que el nuevo igualitarismo (muy relativo, por supuesto) de este período, promovido por el Estado de Bienestar, destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos. Desafiando el consenso oficial de la época, ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo –en realidad imprescindible en sí mismo–, de la que precisaban las sociedades occidentales. Ese mensaje siguió siendo teórico por más o menos 20 años.

La llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra, en 1973, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando por primera vez bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación, cambió todo. A partir de allí las ideas neoliberales pasaron a ganar terreno. Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, el movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales.

Estos dos procesos destruirían los niveles necesarios de beneficio de las empresas y desencadenarían procesos inflacionarios que no podían dejar de terminar en una crisis generalizada de las economías de mercado.

El remedio, entonces, era claro: mantener un Estado fuerte, sí, en su capacidad de romper el poder de los sindicatos y en el control del dinero, pero parco en todos los gastos sociales y en las intervenciones económicas.

La estabilidad monetaria debería ser la meta suprema de cualquier gobierno. Por eso era necesaria una disciplina presupuestaria, con la contención del gasto social y la restauración de una tasa “natural” de desempleo, o sea, la creación de un ejército de reserva de trabajo para quebrar a los sindicatos. Además, eran imprescindibles reformas fiscales para incentivar a los agentes económicos. En otras palabras, esto significaba reducciones de impuestos sobre las ganancias más altas sobre las rentas. De esa forma, una nueva y saludable desigualdad volvería a dinamizar las economías avanzadas, entonces afectadas por la estanflación, resultado directo de los legados combinados de Keynes y



Beveridge, o sea, la intervención anticíclica y la redistribución social, las cuales habían deformado tan desastrosamente el curso normal de la acumulación y el libre mercado. El crecimiento retornaría cuando la estabilidad monetaria y los incentivos esenciales hubiesen sido restituidos.

## LA OFENSIVA NEOLIBERAL EN EL PODER

La hegemonía de este programa no se realizó de la noche a la mañana: llevó más o menos una década, los años setenta, cuando la mayoría de los gobiernos de la OCDE (Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico) trataban de aplicar remedios keynesianos a las crisis económicas. Pero, al final de la década, en 1979, surgió la oportunidad. En Inglaterra fue elegido el gobierno Thatcher, el primer régimen de un país capitalista avanzado públicamente empeñado en poner en práctica un programa neoliberal. Un año después, en 1980, Reagan llegó a la presidencia de Estados Unidos. En 1982, Kohl derrotó al régimen social-liberal de Helmut Schmidt en Alemania. En 1983, Dinamarca, Estado modelo de bienestar escandinavo, cayó bajo el control de una coalición clara de derecha, el gobierno de Schluter. Enseguida, casi todos los países del norte de Europa Occidental, con excepción de Suecia y de Austria, también viraron a la derecha.

A partir de allí, la onda de derechización de esos años da un fundamento político para salir de la crisis económica del período. En 1978, la segunda guerra fría se agravó con la intervención soviética en Afganistán y la decisión norteamericana de incrementar una nueva generación de cohetes nucleares en Europa Occidental. El ideario del neoliberalismo había incluido siempre, como un componente central, el anticomunismo más intransigente de todas las corrientes capitalistas de posguerra. El nuevo combate contra el imperio del mal —*la servidumbre humana más completa*, a los ojos de Hayek— inevitablemente fortaleció el poder de atracción del neoliberalismo político, consolidando el predominio de una nueva derecha en Europa y en América del Norte. Los años ochenta vieron el triunfo más o menos incontrastado de la ideología neoliberal en esta región del capitalismo avanzado.

Ahora bien, ¿qué hicieron, en la práctica, los gobiernos neoliberales del período? El modelo inglés fue, al mismo tiempo, el pionero y el más puro. Los gobiernos Thatcher contrajeron la emisión monetaria, elevaron las tasas de interés, bajaron drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolieron los controles sobre los flujos financieros, crearon niveles de desempleo masivos, aplastaron huelgas, impusieron una nueva legislación antisindical y cortaron los gastos sociales. Y finalmente —y esa fue una medida sorprendentemente tardía—, se lanzaron a un amplio programa de privatización, comenzando con la vivienda pública y pasando enseguida a industrias básicas como el acero, la

electricidad, el petróleo, el gas y el agua. Este paquete de medidas fue el más sistemático y ambicioso de todas las experiencias neoliberales en los países del capitalismo avanzado.

La variante estadounidense era bien distinta. En los Estados Unidos, donde casi no existía un Estado de bienestar del tipo europeo, la prioridad neoliberal era más la competencia militar con la Unión Soviética, concebida como una estrategia para quebrar la economía soviética y, por esa vía, derrumbar el régimen comunista en Rusia. Se debe resaltar que, en la política interna, Reagan también redujo los impuestos en favor de los ricos, elevó las tasas de interés y aplastó la única huelga seria de su gestión. Pero, decididamente, no respetó la disciplina presupuestaria; al contrario, se lanzó en una carrera armamentista sin precedentes, comprometiendo gastos militares enormes, que crearon un déficit público mucho mayor que cualquier otro presidente de la historia norteamericana.

Pero ese recurso a un keynesiano militar disfrazado, decisivo para una recuperación de las economías capitalistas de Europa Occidental y de América del Norte, no fue imitado. Solo los Estados Unidos, a causa de su peso en la economía mundial, podían darse el lujo de un déficit masivo en la balanza de pagos que resultó de tal política.

En el continente europeo, los gobiernos de derecha de este período —a menudo de perfil católico— practicaron en general un neoliberalismo más cauteloso y matizado que las potencias anglosajonas, manteniendo el énfasis en la disciplina monetaria y en las reformas fiscales, más que en los cortes drásticos de los gastos sociales o en enfrentamientos deliberados con los sindicatos. Con todo, la distancia entre estas políticas y la de la social-democracia de los anteriores gobiernos era grande. Y mientras la mayoría de los países del norte de Europa elegía gobiernos de derecha empeñados en distintas versiones del neoliberalismo, en el sur del continente —territorio de De Gaulle, Franco, Salazar, Fanfani, Papadopoulos, etc.—, previamente una región mucho más conservadora políticamente, llegaban al poder, por primera vez, gobiernos de izquierda, llamados eurosocialistas: Mitterrand en Francia, González en España, Soares en Portugal, Craxi en Italia, Papandreu en Grecia. Todos se presentaban como una alternativa progresista, basada en movimientos obreros y populares, contrastando con la línea reaccionaria de los gobiernos de Reagan, Thatcher, Kohl y otros del norte de Europa. No hay duda, en efecto, de que por lo menos Mitterrand y Papandreu, en Francia y en Grecia, se esforzaron genuinamente en realizar una política de deflación y redistribución, de pleno empleo y de protección social. Fue una tentativa de crear un equipo equivalente en el sur de Europa de lo que había sido la socialdemocracia de posguerra en el norte del continente en sus años de oro. Pero el proyecto fracasó y, ya en 1982 y 1983, el gobierno socialista en Francia se vio forzado por los mercados financieros internacionales a cambiar su curso dramáticamente, y a reorientarse para hacer

una política mucho más próxima a la ortodoxia neoliberal, con prioridad para la estabilidad monetaria, la contención presupuestaria, las concesiones fiscales a los capitalistas y el abandono del pleno empleo. Al final de la década, el nivel de desempleo en Francia era más alto que en la Inglaterra conservadora, como Thatcher se jactaba en enseñar. En España el gobierno de González jamás trató de realizar una política keynesiana o redistributiva. Al contrario, desde el inicio del régimen el partido en el poder se mostró firmemente monetarista en su política económica: gran amigo del capital financiero, favorable al principio de la privatización y sereno cuando el desempleo en España alcanzó rápidamente el récord europeo de 20 por ciento de la población activa.

En cuanto a ello, en el otro extremo del mundo, en Australia y Nueva Zelanda, el mismo patrón asumió proporciones verdaderamente dramáticas. Sucesivos gobiernos laboristas sobrepasaron a los conservadores locales de derecha con programas de un neoliberalismo radical. Nueva Zelanda probablemente es el ejemplo más extremo de todo el mundo capitalista avanzado, desmontando el Estado de bienestar, mucho más completa y ferozmente que Thatcher en Inglaterra.

## **ALCANCES Y LÍMITES DEL PROGRAMA NEOLIBERAL**

Lo que demostraban estas experiencias era la hegemonía alcanzada por el neoliberalismo como ideología. En un principio, solamente gobiernos explícitamente de derecha radical se atrevían a poner en práctica políticas neoliberales; después, cualquier gobierno, incluso los que se autoproclamaban de izquierda, podían rivalizar con ellos en celo neo-liberal. El neoliberalismo había comenzado tomando a la socialdemocracia como su enemiga central, en los países de capitalismo avanzado, provocando una hostilidad recíproca por parte de la socialdemocracia. Después, los gobiernos socialdemócratas se mostraron más resueltos en aplicar políticas neoliberales. No en toda la socialdemocracia: al final de los años ochenta, Suecia y Austria aún resistían la onda neoliberal de Europa. Y fuera del continente europeo, el Japón continuaba también exento de cualquier tentación neoliberal. Pero en los demás países de la OCDE, las ideas de la Sociedad de Mont Pelerin habían triunfado plenamente.

Cabría preguntarse ahora cuál era la validez efectiva de la hegemonía neoliberal en el mundo capitalista avanzado, por lo menos durante los años ochenta. ¿Cumplió o no sus promesas? Veamos un panorama de conjunto.

La prioridad más inmediata del neoliberalismo era detener la inflación de los años setenta. En ese aspecto, su éxito fue innegable. En el conjunto de los países de la OCDE, la tasa de inflación cayó del 8,8 al 5,2 por ciento entre los años setenta y ochenta, y la tendencia a la baja continuó en los años noventa.

La deflación, a su vez, debía ser la condición para la recuperación de las ganancias. También en ese sentido el neoliberalismo obtuvo éxitos reales. Si en los años setenta la tasa de ganancia en la industria de los países de la OCDE cayó cerca de 4,2, en los años ochenta aumentó un 4,7 por ciento. Esta recuperación fue aún más impresionante, considerando a Europa Occidental como un todo: de 5,4 puntos negativos pasó a 5,3 puntos positivos. La razón principal de esta transformación fue, sin duda, la derrota del movimiento sindical, expresada en la caída dramática del número de huelgas durante los años ochenta y en la notable contención de los salarios.

Esta nueva postura sindical, mucho más moderada, a su vez era en gran medida el producto de un tercer éxito del neoliberalismo, o sea, el crecimiento de las tasas de desempleo, concebido como un mecanismo natural y necesario de cualquier economía de mercado eficiente.

La tasa media de desempleo en los países de la OCDE, que había sido de alrededor del 4 por ciento en los años setenta, al menos se duplicó en la década de los ochenta. También fue este un resultado satisfactorio.

Finalmente, el grado de desigualdad —otro objetivo sumamente importante para el neoliberalismo— aumentó significativamente en el conjunto de los países de la OCDE: la tributación de los salarios más altos cayó un 20 por ciento a mediados de los años ochenta, y los valores de la bolsa aumentaron cuatro veces más rápidamente que los salarios.

En todos estos aspectos, pues —deflación, ganancias, desempleo y salarios—, podemos decir que el programa neoliberal se mostró realista y obtuvo éxito. Pero, al final de cuentas, todas estas medidas habían sido concebidas como medios para alcanzar un fin histórico, o sea, la reanimación del capitalismo avanzado mundial, restaurando altas tasas de crecimiento estables, como existían antes de la crisis de los años setenta. En este aspecto, sin embargo, el cuadro se mostró absolutamente decepcionante. Entre los años setenta y ochenta no hubo ningún cambio significativo en la tasa media de crecimiento, muy baja en los países de la OCDE. De los ritmos presentados durante la onda larga expansiva, en los años cincuenta y sesenta, solo queda un recuerdo lejano.

¿Cuál es la razón de este resultado paradójico? Sin ninguna duda, el hecho de que a pesar de todas las nuevas condiciones institucionales creadas en favor del capital, la tasa de acumulación, o sea, la efectiva inversión en el parque de equipamientos productivos, apenas si creció en los años ochenta, y cayó en relación a sus niveles —ya medios— de los años setenta. En el conjunto de los países del capitalismo avanzado, las cifras son de un incremento anual de 5,5 por ciento en los años sesenta, 3,6 en los años setenta, y solo 2,9 por ciento en los ochenta. Una curva absolutamente descendente.

Cabe preguntarse aún por qué la recuperación de las ganancias no condujo a una recuperación de la inversión. Esencialmente, puede decirse, porque la

desregulación financiera, que fue un elemento tan importante en el programa neoliberal, creó condiciones mucho más propicias para la inversión especulativa que la productiva. Los años ochenta asistieron a una verdadera explosión de los mercados cambiarios internacionales, cuyas transacciones puramente monetarias terminaron por reducir el comercio mundial de mercancías reales. El peso de las operaciones puramente parasitarias tuvo un incremento vertiginoso en estos años.

Por otro lado –y este fue, digamos, el fracaso del neoliberalismo–, el peso del Estado de Bienestar no disminuyó mucho, a pesar de todas las medidas tomadas para contener los gastos sociales. Aunque el crecimiento de la proporción del PNB consumido por el Estado fue notablemente desacelerado, la proporción absoluta no cayó, sino aumentó de más o menos 45 a 48 por ciento del PNB medio de los países de la OCDE durante los años ochenta. Dos razones básicas explican esta paradoja: el aumento de los gastos sociales con el desempleo, que costaron miles de millones al Estado, y el aumento de los jubilados en la población, que condujo al Estado a gastar otros tantos miles de millones en pensiones.

Por fin, irónicamente, cuando el capitalismo avanzado entró de nuevo en una profunda recesión, en 1991, la deuda pública de casi todos los países occidentales comenzó a adquirir dimensiones alarmantes, inclusive en Inglaterra y los Estados Unidos, en tanto que el endeudamiento privado de las familias y de las empresas llegaba a niveles sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, con la recesión de los primeros años de la década de los noventa, todos los índices económicos se tornaron mucho más sombríos en los países de la OCDE, donde hoy la desocupación llega a 38 millones de personas, aproximadamente dos veces la población actual de Escandinavia.

En esas condiciones de crisis tan aguda, era lógico esperar una fuerte reacción contra el neoliberalismo de los años noventa. ¿Tuvo lugar? Al contrario, por extraño que parezca, el neoliberalismo ganó un segundo aliento, por lo menos en su tierra natal, Europa. No solamente el thatcherismo sobrevivió a la propia Thatcher, con la victoria de Major en las elecciones de 1992 en Inglaterra. En Suecia, la socialdemocracia, que había resistido el embate neoliberal en los años ochenta, fue derrotada por un frente unido de la derecha en 1991. El socialismo francés salió bastante desgarrado de las elecciones de 1993. En Italia, Berlusconi –una suerte de Reagan italiano– llegó al poder al frente de una coalición, en la cual uno de los integrantes era hasta hace poco un partido oficialmente fascista. En Alemania, el gobierno de Kohl probablemente continuará en el poder. En España, la derecha está en las puertas del poder.

## EL SEGUNDO ALIENTO DE LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES

Pero más allá de estos éxitos electorales, el proyecto neoliberal continúa demostrando una viabilidad impresionante. Su dinamismo no está aún agotado, como puede verse en la nueva ola de privatizaciones en países hasta hace poco bastante resistentes a ellas, como Alemania, Austria e Italia.

La hegemonía neoliberal se expresa igualmente en el comportamiento de partidos y gobiernos que formalmente se definen como sus opositores. La primera prioridad del presidente Clinton, en los Estados Unidos, fue reducir el déficit presupuestario, y la segunda fue adoptar una legislación draconiana y regresiva contra la delincuencia, lema principal también del nuevo liderazgo laborista en Inglaterra. La agenda política sigue estando dictada por los parámetros del neoliberalismo, cuando su momento de actuación económica parece ampliamente estéril o desastroso.

¿Cómo explicar este segundo aliento en el mundo capitalista avanzado? Una de sus razones fundamentales fue claramente la victoria del neoliberalismo en otra área del mundo, o sea, la caída del comunismo en Europa oriental y en la Unión Soviética, del 89 al 91, exactamente en el momento en que los límites del neoliberalismo en el propio Occidente se tornaban cada vez más obvios.

Pues la victoria de Occidente en la guerra fría, con el colapso de su adversario comunista, no fue el triunfo de cualquier capitalismo, sino el del tipo específico encabezado y simbolizado por Reagan y Thatcher en los años ochenta.

Los nuevos arquitectos de las economías poscomunistas en el Este, gente como Balcerowicz en Polonia, Gaidar en Rusia, Klaus en la República Checa, eran y son seguidores convictos de Hayek y Friedman, con un menosprecio total por el keynesiano y por el Estado del bienestar, por la economía mixta y, en general, por todo el modelo dominante del capitalismo occidental del período de posguerra.

Estas conducciones políticas preconizan y realizan privatizaciones mucho más amplias y rápidas de las que se había hecho en Occidente.

No hay neoliberales más intransigentes en el mundo que los "reformadores" del Este. Dos años atrás, Vaclav Klaus, primer ministro de la República Checa, atacó públicamente al presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos del gobierno de Reagan, Alan Greenspan, acusándolo de demostrar una debilidad lamentable en su política monetaria. En un artículo para la revista *The Economist*, Klaus fue incisivo:

El sistema social de Europa occidental está demasiado amarrado por reglas y por un control excesivo. El Estado de bienestar, con todas sus generosas transferencias de pagos desligadas de todo criterio, de esfuerzos o de méritos, destruyó la moralidad

básica del trabajo y el sentido de responsabilidad individual. Hay excesiva protección de la burocracia. Debe decirse que la revolución thatcheriana, o sea, antikeynesista o liberal, apareció (con una apreciación positiva) en medio del camino de Europa occidental, y es preciso completarla.

Por supuesto, este tipo de exterminio neoliberal, por influyente que fuera en los países poscomunistas, también desencadenó una reacción popular, como se puede ver en las últimas elecciones en Polonia, Hungría y Lituania, donde partidos ex comunistas ganaron y ahora gobiernan de nuevo sus países. Pero, en la práctica, sus políticas de gobierno no se distinguen mucho de las de sus adversarios, declaradamente neoliberales. La deflación, el desmantelamiento de los servicios públicos, las privatizaciones, el crecimiento del capital corrupto y la polarización social siguen, un poco menos rápidamente, por el mismo rumbo.

Una analogía con el eurosocialismo del sur de Europa se hace evidente. En ambos casos, se trata de una variante mansa –al menos en el discurso, si no siempre en las acciones– de un paradigma neoliberal común de la derecha y a la izquierda oficial. El dinamismo continuado del neoliberalismo como fuerza ideológica a escala mundial está sustentado en gran parte, hoy, por este “efecto de demostración” del mundo postsoviético. Los neoliberales pueden ufanarse de estar frente a una transformación socioeconómica gigantesca, que va a perdurar por décadas.

## **AMÉRICA LATINA, ESCENARIO DE EXPERIMENTACIÓN**

El impacto del triunfo neoliberal en el Este europeo tardó en sentirse en otras partes del globo. Particularmente, podría decirse, aquí en América Latina, que hoy en día se convierte en el tercer gran escenario de experimentos neoliberales. De hecho, aunque en su conjunto le ha llegado la hora de las privatizaciones masivas, después de los países de la OCDE y de la antigua Unión Soviética, genealógicamente este continente fue testigo de la primera experiencia neoliberal sistemática del mundo. Me refiero, está claro, a Chile bajo la dictadura de Pinochet. Aquel régimen tiene el mérito de haber sido el verdadero pionero del ciclo neoliberal de la historia contemporánea. El Chile de Pinochet comenzó sus programas de manera dura: desregulación, desempleo masivo, represión sindical, redistribución de la renta en favor de los bienes públicos. Todo esto comenzó en Chile, casi una década antes de Thatcher.

En Chile, naturalmente, la inspiración teórica de la experiencia pinochetista era más norteamericana que austríaca: Friedman y no Hayek, como era de esperarse en las Américas. Pero es de notar que la experiencia chilena de los años setenta interesó muchísimo a ciertos consejeros británicos importantes

para Thatcher, y que siempre existieron excelentes relaciones entre los dos regímenes en los años ochenta.

El neoliberalismo chileno, por supuesto, suponía la abolición de la democracia y la instalación de una de las más crueles dictaduras de la posguerra. Pero la democracia en sí misma –como explicaba incansablemente Hayek– jamás había sido un valor central del neoliberalismo. La libertad y la democracia, explicaba Hayek, podían tornarse fácilmente incompatibles, si la mayoría democrática decidiese interferir en los derechos incondicionales de cada agente económico de disponer de su renta y sus propiedades como quisiese. En este sentido, Friedman y Hayek podían ver con admiración la experiencia chilena, sin ninguna inconsistencia intelectual o compromiso de principios. Pero esta admiración fue realmente merecida, dado que –a diferencia de las economías del capitalismo avanzado bajo los regímenes neoliberales en los ochenta–, la economía chilena creció a un ritmo bastante rápido bajo el régimen de Pinochet, como lo sigue haciendo con la continuidad político-económica de los gobiernos pospinochetistas de los últimos años.

Si Chile fue, en este sentido, una experiencia piloto para el nuevo neoliberalismo en los países avanzados de Occidente, América Latina también proveyó la experiencia piloto para el neoliberalismo del Este postsoviético. Aquí me refiero a Bolivia, donde, en 1985, Jeffrey Sachs perfeccionó su tratamiento de choque, aplicado más tarde en Polonia y en Rusia, pero preparado originalmente para el gobierno de Banzer, después aplicado imperturbablemente por Víctor Paz Estenssoro, cuando sorprendentemente este último fue electo presidente en lugar de Banzer. En Bolivia, la puesta en marcha de la experiencia no tenía necesidad de quebrar a un movimiento obrero poderoso, como en Chile, sino parar la hiperinflación. El gobierno que adoptó el plan de Sachs no era una dictadura, sino el heredero del partido populista, el MNR, que había hecho la revolución de 1952.

En otras palabras, América Latina también inició una variante neoliberal “progresista”, difundida más tarde en el sur de Europa, en los años del eurosocialismo.

Pero Chile y Bolivia eran experiencias aisladas hasta finales de los años ochenta.

El viraje continental en dirección al neoliberalismo no comenzó antes de la presidencia de Salinas, en México, en 1988, seguido de la llegada al poder de Menem, en Argentina, en 1989, de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez en el mismo año, en Venezuela, y de la elección de Fujimori en el Perú, en el noventa. Ninguno de esos gobernantes confesó al pueblo, antes de ser electo, lo que efectivamente hizo después. Menem, Carlos Andrés y Fujimori, además, prometieron exactamente lo opuesto a las políticas radicalmente antipopulares que implementaron en los años noventa. Y Salinas, notoriamente, no fue siquiera electo, sino que robó fraudulentamente las elecciones.



De las cuatro experiencias vividas en esta década, podemos decir que tres registraron éxitos impresionantes a corto plazo —México, Argentina y Perú— y una fracasó: Venezuela. La diferencia es significativa. La condición política de la deflación, de la desregulación, del desempleo, de la privatización de las economías mexicana, argentina y peruana fue una concentración del Poder Ejecutivo formidable: algo que siempre existió en México, un régimen de partido único, pero Menem y Fujimori tuvieron que innovar con una legislación de emergencia, autogolpes y reformas de la Constitución.

Esta dosis de autoritarismo político no fue factible en Venezuela, con una democracia partidaria más continua y sólida que en cualquier otro país de América del Sur, el único que escapó de las dictaduras militares y regímenes oligárquicos desde los años cincuenta: de allí el colapso de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez.

Pero sería arriesgado concluir que solamente regímenes autoritarios pueden imponer con éxito políticas neoliberales en América Latina. El caso de Bolivia, donde todos los gobiernos electos después de 1985, tanto el de Paz Zamora como el de Sánchez de Losada, continuaron con la misma línea, está allí para comprobarlo.

La lección que deja la larga experiencia boliviana es ésta: hay un equivalente funcional al trauma de la dictadura militar, como mecanismo para inducir democrática y no coercitivamente a un pueblo a aceptar las más drásticas políticas neoliberales. Este equivalente es la hiperinflación. Sus consecuencias son muy parecidas. Recuerdo una conversación en Río de Janeiro en 1987, cuando era consultor de un equipo del Banco Mundial y hacía un análisis comparativo de alrededor de 24 países del Sur, en lo relativo a políticas económicas. Un amigo neoliberal del equipo, sumamente inteligente, economista destacado, gran admirador de la experiencia chilena bajo el régimen de Pinochet, me confió que el problema crítico del Brasil durante la presidencia de Sarney no era una tasa de inflación demasiado alta —como creía la mayoría de los funcionarios del Banco Mundial—, sino una tasa de inflación demasiado baja. “Esperamos que los diques se rompan”, decía. “Aquí precisamos una hiperinflación para condicionar al pueblo a aceptar la drástica medicina deflacionaria que falta en este país”. Después, como sabemos, la hiperinflación llegó al Brasil, y las consecuencias prometen, o amenazan —como se quiera— confirmar la sagacidad de este neoliberal local.

## UN BALANCE PROVISORIO

La pregunta que queda abierta es si el neoliberalismo encontrará más o menos resistencia a su aplicación duradera aquí, en América Latina, de la que encontró en Europa Occidental y en la antigua URSS.

¿Será el populismo —o el laborismo— latinoamericano un obstáculo más fácil o más difícil para la realización de los planes neoliberales que la socialdemocracia reformista o el comunismo? Sin duda, la respuesta va a depender también del destino del neoliberalismo fuera de América Latina, donde continúa avanzando en tierras hasta ahora intocadas por su influencia.

Actualmente, en Asia, por ejemplo, la economía de la India comienza por primera vez a ser adaptada al paradigma liberal, y hasta el mismo Japón no está totalmente inmune a las presiones norteamericanas para desregular. La región del capitalismo mundial que presenta más éxito en los últimos 20 años es también la menos liberal, o sea, las economías del Extremo Oriente (Japón, Corea, Formosa, Singapur, Malasia).

¿Por cuánto tiempo estos países permanecerán fuera de la influencia del neoliberalismo? Todo lo que podemos decir es que éste es un movimiento ideológico a escala verdaderamente mundial, como el capitalismo jamás había producido en el pasado. Se trata de un cuerpo de doctrina coherente, autoconsistente, militante, lúcidamente decidida a transformar todo el mundo a su imagen, en su ambición estructural y en su extensión internacional. Algo mucho más parecido al antiguo movimiento comunista que al liberalismo ecléctico y distendido del siglo pasado.

En este sentido, cualquier balance actual del neoliberalismo solo puede ser provisorio. Es un movimiento aún no acabado. Por el momento, sin embargo, es posible dar un veredicto sobre su actuación durante casi quince años en los países más ricos del mundo, única área donde sus frutos parecen, podría decirse, maduros.

Económicamente, el neoliberalismo fracasó. No consiguió ninguna revitalización básica del capitalismo avanzado.

Socialmente, al contrario, ha logrado muchos de sus objetivos, creando sociedades marcadamente más desiguales, aunque no tan desestabilizadas como quería.

Política e ideológicamente, sin embargo, ha logrado un grado de éxito probablemente jamás soñado por sus fundadores, disseminando la simple idea de que no hay alternativas para sus principios, que todos, partidarios u opositores, tienen que adaptarse a sus normas. Probablemente ninguna sabiduría convencional consiguió un predominio tan amplio desde principios de siglo como la neoliberal hoy. Este fenómeno se llama hegemonía, aunque, naturalmente, millones de personas no crean en sus recetas y resistan sus regímenes. La tarea de sus opositores es ofrecer otras recetas y preparar otros regímenes. Pero apenas sabemos cómo prever cuándo y dónde van a surgir. Históricamente, el momento de viraje de una ola es una sorpresa.

## LAS LECCIONES DEL NEOLIBERALISMO PARA LA IZQUIERDA

He focalizado y enfatizado deliberadamente la fuerza, tanto intelectual como política, del neoliberalismo. O sea, su energía y su intransigencia teórica, su dinamismo estratégico todavía no agotado. Creo que es necesario e imprescindible subrayar estos trazos si queremos combatir eficazmente, a corto y largo plazo, al neoliberalismo. Una de las máximas más importantes de Lenin, de cuya herencia la izquierda en todas partes sigue precisando, fue ésta: *jamás subestimes al enemigo*. Es peligroso ilusionarse con la idea de que el neoliberalismo es un fenómeno frágil o anacrónico. Continúa siendo una amenaza activa y muy poderosa, tanto aquí, en América Latina, como en Europa y en otras partes. Un adversario formidable, victorioso muchas veces en los últimos años, pero no invencible.

Si miramos las perspectivas que podían emerger más allá del neoliberalismo vigente, buscando orientarnos en la lucha política contra él, no debemos olvidar tres lecciones básicas dadas por el propio neoliberalismo.

### PRIMERA LECCIÓN

No tener ningún miedo de estar contra la corriente política de nuestro tiempo. Hayek, Friedman y sus socios tuvieron el mérito –mérito entendido a los ojos de cualquier burgués inteligente de hoy– de realizar una crítica radical del statu quo, cuando hacerlo era muy impopular, y preservar en su postura de oposición marginal durante un largo período, cuando el saber convencional los trataba como a excéntricos o locos, hasta el momento en que las condiciones históricas cambiaron y su oportunidad política llegó.

### SEGUNDA LECCIÓN

No transigir en las ideas, no aceptar ninguna dilución de los principios. Las teorías neoliberales fueron extremas y marcadas por su falta de moderación, una iconoclasia chocante para los *bien-pensantes* de su tiempo. Pero por ello no perdieron eficacia. Al contrario, fue precisamente el radicalismo, la dureza intelectual del temario neoliberal, la que le aseguró una vida tan vigorosa y una influencia tan abrumadora. El neoliberalismo es lo opuesto de un pensamiento débil, para usar un término de moda inventado por algunas corrientes posmodernistas para avalar teorías eclécticas y flexibles.

El hecho de que ningún régimen político realizó jamás la totalidad del sueño neoliberal no es una prueba de su ineficacia práctica; al contrario, fue solamente porque la teoría neoliberal era tan intransigente que gobiernos de derecha no pudieron llegar a políticas tan drásticas: la teoría neoliberal proveía, en sus

principios, una especie de temario máximo en el que los gobiernos podían elegir los temas más oportunos según sus conveniencias coyunturales políticas o administrativas. El maximalismo neoliberal, en este sentido, fue altamente funcional. Proveía un repertorio muy amplio de medidas radicales posibles, ajustables a las circunstancias. Y, al mismo tiempo, demostró el largo alcance de la ideología neoliberal, su capacidad de abarcar todos los aspectos de la sociedad, y así desempeñar el papel de una visión verdaderamente hegemónica del mundo.

### TERCERA LECCIÓN

No aceptar como inmutable ninguna institución establecida. Cuando el neoliberalismo era un fenómeno menospreciado y marginal, durante el gran auge del capitalismo de los años cincuenta y sesenta, parecía inconcebible al consenso burgués de aquel tiempo crear el desempleo de cerca de 40 millones de personas en los países ricos sin provocar trastornos sociales.

Parecía impensable proclamar abiertamente la redistribución de los ingresos de los pobres a los ricos en nombre del valor de la desigualdad; parecía inimaginable privatizar no solo el petróleo, sino también el agua, el correo, los hospitales, las escuelas, hasta las prisiones. Pero, como sabemos, todo esto se demostró factible cuando la correlación de fuerzas cambió con la larga recesión. El mensaje de los neoliberales fue, en este sentido, electrizante en las sociedades capitalistas. Ninguna institución, por más consagrada y familiar que sea, es en principio intocable. El paisaje institucional es mucho más maleable de lo que se cree.

### MÁS ALLÁ DEL NEOLIBERALISMO

El pensador brasileño estadounidense Roberto Mangabeira Unger teorizó desde la izquierda este rasgo histórico más sistemáticamente que cualquier pensador de la derecha, dándole una fundamentación histórica y filosofía en su libro *Plasticidad y Poder*. Pero éste es un tema marcadamente marxista: “Todo lo sólido se disuelve en el aire”, proclamó el Manifiesto Comunista. Ahora bien, una vez recordadas estas lecciones del neoliberalismo, ¿cómo encarar su superación? ¿Cuáles serían los elementos de una política capaz de barrerlo? El tema es amplio, voy a indicar aquí solamente tres elementos de un posible posneoliberalismo.

## 1. LOS VALORES

Tenemos que atacar sólida y agresivamente el terreno de los valores, resaltando el principio de igualdad como el criterio central de cualquier sociedad verdaderamente libre. Igualdad no quiere decir uniformidad, como afirma el neoliberalismo, sino, al contrario, la única auténtica diversidad.

El lema de Marx conserva toda, absolutamente toda su vigencia pluralista: "A cada uno según sus necesidades, de cada uno según sus capacidades". La diferencia entre los requisitos, los temperamentos, los talentos de las personas, está expresamente grabada en esta concepción clásica de una sociedad igualitaria y justa.

¿Qué significa esto hoy en día? Es una igualación de las posibilidades reales de cada ciudadano de vivir una vida plena, según el patrón que escoja, sin carencias o desventajas debidas a los privilegios de otros, comenzando, por supuesto, con iguales oportunidades de salud, educación, vivienda y trabajo.

En cada una de estas áreas no hay ninguna posibilidad de que el mercado pueda proveer ni siquiera el mínimo requisito de acceso universal a los bienes imprescindibles en cuestión. Solamente una autoridad pública puede garantizar la protección contra la enfermedad, la promoción de conocimientos y de cultura, y la provisión de protección y empleo para todos.

Göran Terborn insistió con elocuencia, y yo estoy de acuerdo, en la necesidad de defender el principio del Estado de Bienestar. Pero también lo amplió, después, a lo que necesitamos dramáticamente en los países latinoamericanos, aunque también en Inglaterra y Suecia: no solamente defender sino extender redes de protección social, no confiando necesariamente su gestión a un Estado centralizado. Para alcanzar ese fin es necesaria una fiscalización absolutamente distinta de la que existe hoy en los países desarrollados o en vías de desarrollo. No es necesario subrayar aquí el escándalo material y moral del sistema impositivo en Brasil o Argentina. Se debe apenas subrayar que la evasión fiscal, por parte de los sectores ricos o meramente acomodados, no es solamente un fenómeno de lo que alguna vez se llamó el Tercer Mundo, sino también y cada vez más del propio Primer Mundo.

Si bien no siempre es aconsejable entregar la provisión de los servicios públicos al Estado centralizado, la extracción de los recursos necesarios para financiar estos servicios, ésta sí es una función intransferible del Estado. Pero para esto se precisa un Estado fuerte y disciplinado, capaz de romper la resistencia de los privilegiados y bloquear la fuga de los capitales que cualquier reforma tributaria desencadenaría. Todo discurso antiestatista que ignora esta necesidad, es demagógico.

## 2. LA PROPIEDAD

La mayor hazaña histórica del neoliberalismo ciertamente fue la privatización de las industrias y los servicios estatales. Aquí se consumó su larga cruzada antisocialista.

Paradójicamente, lanzándose a tal proyecto ambicioso, tuvo que inventar nuevos tipos de propiedad privada, como por ejemplo, los certificados distribuidos gratuitamente a cada ciudadano de la República Checa o Rusa, dándoles derecho a una proporción igual en acciones de la nueva empresa privada.

Estas operaciones, claro está, van a ser a final de cuentas una farsa: esas acciones, tan equitativamente distribuidas, son luego adquiridas por especuladores extranjeros o mafiosos locales. Pero lo que esas operaciones demostrarán es que no hay ninguna ilegitimidad o inmutabilidad en el patrón tradicional de la propiedad burguesa de nuestros países. Nuevas formas de propiedad popular serán inventadas, formas que separen las funciones de la rígida concentración de poderes en la clásica empresa capitalista de hoy.

Esto fue otro de los grandes temas en la obra de Mangabeira Unger, y se volvió tema de los trabajos del gran teórico económico marxista estadounidense John Roemer, en una nueva obra cuyo título es *Un futuro para el socialismo*, donde propone un plan institucional al mismo tiempo audaz y riguroso, induciendo la distribución de dividendos a cada ciudadano, extraídos directamente de las ganancias medias de las empresas privadas, como un primer escalón para una socialización posterior más profunda.

Existe actualmente una discusión mucho más rica en los países occidentales sobre este tema: la inversión de nuevas formas de propiedad popular, con muchas contribuciones y diversas propuestas. Pero el tema está lejos de ser solo una preocupación de los países ricos. Al contrario, mucha de la discusión más reciente se desprende directamente de la observación de formas mixtas de empresas colectivas chinas. Las famosas TVES, o sea, las llamadas empresa municipales y de aldeas, que hoy día son el motor central del milagro chino, una economía que registra el único crecimiento realmente vertiginoso del mundo contemporáneo. Existen en China formas de propiedad, tanto industrial como agraria, ni privada ni estatal, pero colectiva, ejemplos vivos de una experiencia social creativa que demuestra un dinamismo sin par en el mundo actual.

## 3. LA DEMOCRACIA

El neoliberalismo tuvo la audacia de decir abiertamente: *la democracia representativa que tenemos no es en sí un valor supremo; al contrario, es un instrumento intrínsecamente falible, que fácilmente puede tornarse excesivo y*

*de hecho lo hace*. Su mensaje provocador era: *precisamos menos democracia*. De allí, por ejemplo, su insistencia en un Banco Central, jurídica –y totalmente– independiente de cualquier gobierno, o de una constitución que prohíba taxativamente el déficit presupuestario.

Aquí también debemos tomar e invertir su lección emancipatoria, y pensar que la democracia que tenemos –si la tenemos– no es un ídolo para adorar, como si fuese la perfección final de la libertad humana. Es algo provisorio y defectuoso, que se puede remodelar.

El rumbo del cambio debería ser lo opuesto del neoliberalismo: *precisamos más democracia*. Esto no quiere decir, está claro, la supuesta simplificación del sistema de voto, aboliendo la representación proporcional en favor de un mecanismo al estilo de Estados Unidos de América, como ha sido preconizado, a veces, por distintos estadistas en América Latina. Esta es una propuesta descaradamente reaccionaria, queriendo imponer aquí un sistema tan anti-democrático, que en las elecciones de los propios Estados Unidos ni siquiera vota la mitad de la población.

Tampoco más democracia quiere decir conservar o fortalecer el presidencialismo. Tal vez la peor de las importaciones extranjeras hacia América Latina haya sido, históricamente, la servil imitación de la Constitución de los Estados Unidos del siglo XVIII, que ahora está siendo imitada por los nuevos gobernantes semi-coloniales de Rusia.

No: una democracia profunda exige exactamente lo opuesto de este poder plebiscitario. Exige un sistema paralelamente fuerte, basado en partidos disciplinados, con financiamiento público equitativo y sin demagogias cesaristas. Sobre todo, exige una democratización de los medios de comunicación, cuyo monopolio en manos de grupos capitalistas superconcentrados y prepotentes es incompatible con cualquier justicia electoral o soberanía democrática real.

En otras palabras, estos tres temas pueden ser traducidos al vocabulario clásico: son las necesarias formas modernas de la *libertad, igualdad, solidaridad*.

Para realizarlas precisamos un espíritu sin complejos, seguro, agresivo diría, no menos alegremente feroz de lo que fue en su origen el neoliberalismo. Esto sería lo que un día, tal vez, se llame neosocialismo. Sus símbolos no serán verbosíacos: ni la arrogancia de una águila, ni un burro de lenta sagacidad, ni una paloma de pacífica conciliación.

Los símbolos más viejos, aquellos instrumentos de trabajo y de guerra, capaces de martillar o de cosechar, tal vez volverán a ser los más apropiados.





## **BOLÍVAR Y EL ECUADOR: EL MUTUO AFECTO\***

---

Felipe Montilla\*

---

Hablar de Simón Bolívar desde esta generosa tierra ecuatoriana, desde esta próspera ciudad de Quito y en el escenario maravilloso de esta Universidad que es orgullosamente su epónima, es sin duda un honor privilegiado sin par.

En esta ciudad vivió momentos de gloria esplendorosa que lo habrían de marcar con los más puros afectos para toda su vida; y desde aquí recibió generosas ofertas de hospitalidad en la hora menguada de su infortunio.

Cómo olvidar en este día, en que nos reunimos para conmemorar los doscientos catorce años de su nacimiento, aquel 27 de marzo de 1830, cuando recibió en su casa de Fucha, en Bogotá, a una representación de las principales familias de Quito, quienes preocupadas por el anuncio de su viaje a Jamaica o Europa traían para el Libertador un generoso planteamiento del Obispo Lazo, donde se le proponía lo siguiente:

Los padres de familia del Ecuador han visto con asombro que algunos escritores exaltados de Venezuela, se han avanzado a pedir que vuestra excelencia no pueda volver al país donde vio la luz primera; y es esta la razón por la que nos dirigimos a vuestra excelencia suplicándole se sirva elegir para su residencia esta tierra que adora a vuestra excelencia y admira sus virtudes. Venga vuestra excelencia a vivir en nuestros corazones, y a recibir los homenajes de gratitud y respeto que se deben al genio de América, al Libertador de un mundo. Venga vuestra excelencia a enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y suspirar con ellos los males de la patria. Venga vuestra excelencia en fin, a tomar asiento en la cima del soberbio Chimborazo, a donde no alcanzan los tiros de la maledicencia, a donde ningún mortal, si no Bolívar, puede reposar con gloria inefable.

---

\* Discurso pronunciado por el senador Felipe Montilla en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, el 24 de julio de 1997.

Esta generosa invitación estaba suscrita por muchísimos ciudadanos de Quito y quizás fue el último testimonio que todavía en vida recibiera Simón Bolívar del pueblo ecuatoriano. Porque a lo largo de los años y al pasar de los tiempos, como herencia genuina de generación en generación, el afecto de los ecuatorianos por Simón Bolívar se ha mantenido incólume y creciente.

El destino quiso que el Ecuador estuviera al lado de su héroe hasta la hora final; en efecto, la última persona en preparar los alimentos del Libertador en San Pedro Alejandrino, fue una humilde mujer ecuatoriana a quien Bolívar llamaba afectuosamente la Negra Fernanda. El 15 de diciembre de 1830, a pocas horas del desenlace fatal, la Negra Fernanda pidió autorización al médico Próspero Reveren para permanecer un rato en la alcoba mortal del Libertador y en el murmullo de sus rezos y en los sollozos regados de lágrimas de la negra estaba representado el dolor del Ecuador ante la desaparición de su héroe más amado.

Pero quizás nos adelantamos a este sentido recuerdo, que en medio de las incomprendiones constituyó sin duda un aliciente en la difícil hora del prócer. La suerte, lamentablemente, ya estaba echada, el rumbo de sus últimos días ya estaba decidido y Quito se quedó esperándolo sin haberlo sacado del bracero caliente de la admiración popular.

Hoy es el día de la Unidad Andina, porque un 24 de julio de 1783, en una noble casona de Caracas, la que servía orgullosamente de asiento al matrimonio Bolívar y Ponte Palacios y Blanco, se estremeció de júbilo por el advenimiento de un nuevo vástago, el cuadrigénito.

Ese día la alegre placita de San Jacinto, ubicada frente a la aristocrática mansión, se ve plena de caras amigas que van a cumplimentar a la pareja de felices padres y sin duda alguna, al acercarse a la cuna del recién nacido, pudieron presentir que estaba rebosante de porvenir glorioso.

La familia es de la más pura prosapia colonial, blancos puros que reúnen honores, títulos, tradición, significación política y cuantiosa fortuna. Pocas familias reunían en su seno tanto esplendor social y económico como ésta que celebra alborozada el nacimiento del niño Simón.

Pero contrario a lo que podría pensarse, ni la niñez ni la adolescencia transcurrieron en un marco de felicidad para el niño y para el joven Simón Bolívar. Pierde a su padre a los tres años y a su madre a los nueve y enfrenta los avatares de un niño huérfano en variadas y contradictorias circunstancias de familiares y de maestros y entre éstos descuellan dos nombres: Simón Rodríguez y Andrés Bello. Rodríguez lo va a marcar con sus lecciones de manera tan contundente que en el momento de su gloria y de su poder le pudo arrancar este contundente reconocimiento: "Usted formó mi corazón para lo grande, para lo bello, para lo hermoso, yo he seguido el camino que usted me señaló".

El matrimonio temprano tampoco le iba a proporcionar felicidad duradera. Su linda y admirada esposa lo iba a dejar viudo en circunstancias tan

conmoveras que le arrancaron la promesa de no volver a contraer matrimonio.

Luego los viajes a Europa, a España, a Francia y a Italia, donde en compañía de su maestro y tocayo iba a adquirir el compromiso rotundo que formuló en juramento del Monte Sacro.

La política lo atrapó de manera contundente y definitiva, ya aparece entre los jóvenes que hacen posible el pronunciamiento del 19 de abril de 1810 y se proyecta como tribuno de palabra determinante en la llamada Sociedad Patriótica, especie de club revolucionario que alentaba y auspiciaba la declaración de la independencia por parte del primer Congreso venezolano. En el seno de esa sociedad patriótica pronunció su primer discurso el 3 de julio de 1811, dos días antes de la declaración de la Independencia de Venezuela. Su palabra es recia y convincente. “No es que hay dos Congresos”, afirma categórico, para luego preguntarse “¿cómo fomentar el cisma los que conocen más la necesidad de la unión?”... Más adelante se plantea: “Nos dicen que los grandes proyectos deben prepararse en calma. ¿Trescientos años de calma no bastan?”. “Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana; vacilar es perdersos”.

Es ya el verbo encendido que lo va a caracterizar durante toda su vida y que tuvo también en esos primeros años una agónica expresión ante el espantoso terremoto que azotó a Caracas y a Venezuela el 26 de marzo de 1812; era Jueves Santo y en una capilla, casi al lado de su casa, algunos sacerdotes especulaban que se trataba de un castigo divino por la declaración de la Independencia, el joven Simón Bolívar, subido entre los escombros, produjo su famosa sentencia: “Si la naturaleza se opone lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca”.

Estaba iniciando ya una alucinante carrera en el campo de la guerra, del pensamiento y del arte de gobernar. Su actuación en la Primera República lo perfila de manera contundente; su primer cargo fue el de Comandante del Castillo de Puerto Cabello, uno de los más importantes desde el punto de vista militar a lo largo de toda la historia. Y allí obtiene su primer fracaso; un traidor, Francisco Vinoni, entregó el Castillo en manos de los presos realistas y Bolívar, a duras penas, pudo escapar. Esta pérdida fue tan grave que le arrancó al generalísimo Miranda la frase: “Venezuela está herida en el corazón”, y marcó tanto al joven Bolívar, que a Vinoni lo encontró de nuevo entre los presos de la Batalla de Boyacá en 1819 y en el acto ordenó su fusilamiento.

Después de la pérdida de la Primera República vino la primera diáspora; y Bolívar sale a refugiarse en Cartagena desde donde iba a dirigir a los ciudadanos de la Nueva Granada el primer gran documento surgido de su pluma, el Manifiesto de Cartagena, en el cual analiza las causas de la pérdida de la República y plantea las estrategias para su recuperación. Y al obtener la ayuda

requerida, comienza a nacer el genio militar, el caudillo sin par, el héroe exigido para la difícil tarea de lograr la independencia de todo un continente.

Los grandes soportes de su pensamiento están, además de este manifiesto de Cartagena, en la Carta de Jamaica de 1815, en el Discurso de Angostura de 1819, y en el mensaje y Constitución de Bolivia de 1825. Testimonio de su reciedumbre y de la firmeza de su carácter es sin duda el polémico decreto de Guerra a Muerte que lanzó desde Trujillo-Venezuela en 1813.

A lo largo de estos años se va consolidando una jefatura, que primero fue competida y rivalizada, pero que en el curso de los acontecimientos se afianza, en la medida que su ingenio y su carácter iban madurando al héroe genial que llevaba en sus adentros.

1819 ya marca la madurez guerrera del genio militar de Bolívar; concibe la sorpresiva decisión de cambiar el escenario de la guerra, atraviesa los Andes en circunstancias tremendamente difíciles y aparece en la Nueva Granada para obtener las victorias de Pantano de Vargas, de Boyacá, y la toma de Bogotá y del Virreinato de la Nueva Granada, con lo cual cambió de manera rotunda y definitiva la suerte de las armas de la República.

Lo que vino después fue para redondear la empresa de la libertad del Continente. Carabobo, para consolidar la independencia de Venezuela; Bomboná y Pichincha, donde brilla a su lado el más leal y consecuente de sus tenientes, Antonio José de Sucre, para lograr la independencia del Ecuador, y luego en el Perú, en las más difíciles circunstancias que tienen como expresión culminante a Pativilca, donde lo encuentra don Joaquín Mosquera rodeado de enemigos y en tan quebrantada salud, y pronuncia su célebre respuesta ante la pregunta de ¿qué pensaba hacer?: ¡Triunfar! Respondió de manera certera y precisa, y triunfó en efecto en Junín y en Ayacucho para consolidar definitivamente la independencia de todo el Continente.

Bolívar tuvo, como todos los grandes hombres de la humanidad, su hora de grandeza y su momento de infortunio, pero este momento fue en él su paso previo a la gloria y a la inmortalidad.

En su hora de grandeza, en el momento estelar de su poder, no puedo dejar de recordar el que vivió en esta próspera ciudad de Quito. Después de la victoria de Pichincha, Quito había reconocido la soberanía de Colombia y las victorias de Bomboná y de Pichincha le abrieron al Libertador el ansiado camino que lo condujera hasta la ciudad. Y de inmediato se puso en marcha hacia este anhelado destino.

El 10 de junio de 1822 pasó por Tulcán, el 13 llegó a Otavalo y el 16 de junio hacía su entrada triunfal en esta ciudad que se había engalanado para recibir apoteósicamente al Libertador, recibimiento que constituyó sin duda uno de los sucesos inolvidables de la historia de Quito durante el siglo XIX.

El Libertador venía acompañado de Sucre y de 600 jinetes, cabalgando sobre su magnífico caballo blanco. La ciudad los recibe jubilosa, enardecida, les abre

su corazón de gran ciudad y los acoge en sus calles engalanadas de flores, de arcos triunfales y de bullicio popular; son miles de voces que aclaman al héroe que llegaba.

No es posible dejar de señalar un encuentro muy grato, que el destino le deparó a Bolívar en aquel día de gloria. En efecto, el cortejo llegó a la esquina diagonal del Palacio del Obispo, donde una corona de laurel, arrojada con tino desde uno de los balcones, cayó sobre el Libertador, quien al levantar sus ojos se encontró por primera vez con la mirada profunda y sensual de Manuelita Sáenz. En ese instante surgió en ambos el anhelo de encontrarse, lo que se produjo esa misma noche, en el baile ofrecido en honor al Libertador por las autoridades locales, en el gran salón de la Casa Municipal.

En esos refinados salones aristocráticos, dos bellas y cultas quiteñas conquistaron el corazón de estos dos próceres venezolanos; María Carcelén Larrea, quiteña de alta alcurnia y de excepcional belleza, conquistó el corazón de Sucre hasta el altar; y Manuelita Sáenz, quiteña bella y culta también, conquistó para el resto de su vida el amor desenfrenado de Simón Bolívar.

El guerrero incansable iba a continuar su destino; de Quito a Guayaquil para consolidar allí la aplicación jurídica la integración territorial de la República de Colombia; ya los pueblos de Cuenca, Loja y Quito habían reconocido la Constitución Colombiana y con la incorporación de Guayaquil a Colombia quedaba conformado el Departamento del Ecuador. De Guayaquil al Perú a sortear nuevas dificultades y a cosechar las victorias definitivas de la emancipación. Allí Bolívar y Sucre conformaron uno de los binomios más fructíferos de la historia de la humanidad.

El momento culminante de su hora de grandeza y de gloria lo constituyó, sin duda, el largo viaje de Lima al Potosí; recibimientos apoteósicos, discursos con un inmenso contenido de admiración y de afecto. Sin duda el más notable por su contenido profético fue el que pronunció Domingo Choquehuanca en Pucará, y tal vez el más logrado elogio que Bolívar pudo escuchar durante su vida:

Sois, pues, el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho antes se parece a lo que habéis hecho, y para que alguien pudiera imitaros, sería preciso quedara un mundo por libertar. Habéis fundado tres repúblicas, que en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestra estatua a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria como crece la sombra cuando el sol declina.

Con el viaje de retorno de Potosí se inició la hora menguada del infortunio. Le tocó enfrentar los primeros brotes de anarquía y las primeras manifestaciones de la ingratitude. Desandó el camino andado en busca de la gloria para conjurar conspiraciones y alzamientos. El recorrido del Perú hasta Caracas entre 1826 y 1827 fue el comienzo del fin.

Pero ya estaba dicho y escrito en la hermosa sentencia de Choquehuanca, su figura histórica estaba significada en las inmensas condiciones de su personalidad y de su genio que lo han consagrado sin duda alguna como el hombre más grande de su tiempo y de todos los tiempos.

La grandeza de Simón Bolívar resplandece más si lo ubicamos en el marco de la generación americana en la que le correspondió sobresalir como el mejor; en efecto, Bolívar tuvo que convertirse en la figura estelar y aglutinante de una generación inmensa, integrada por pensadores profundos y maduros, por intelectuales cultos, por estadistas potenciales, por combatientes fecundos y por estrategas llamados a brillar en los campos de batalla de todo el Continente.

Pero fue él, Simón Bolívar, quien imprime a la revolución el sello de su recia personalidad, de su pensamiento profundo y original y de su conducción genial para llevarla a la victoria. Fue quien concibió las grandes estrategias para abrirle a la revolución el camino de la adhesión popular; y fue él también quien forjó y concretó la unidad de Colombia, ambas cosas indispensables en la consolidación de la independencia de todo el Continente.

Nunca como ahora, en este momento de dificultades, había resultado tan imperativo volver los ojos hacia Simón Bolívar y su pensamiento ductor. Es por eso que esta Universidad Andina ostenta orgullosamente su nombre, porque pretende interpretar de la manera más fidedigna el pensamiento integrador de Simón Bolívar y las grandes ideas que propuso en el campo de la educación. Estamos conscientes de la inmensa responsabilidad que implica para esta casa de estudios llevar el nombre preclaro del Libertador y si algún objetivo nos impulsa es el de estar a la altura de tan grande responsabilidad, para que esta Universidad difunda, concrete y luche para que las ideas bolivarianas en el campo de la educación y de la integración sea el más firme soporte para el desarrollo, para la prosperidad y para la justicia en la comunidad andina de naciones.

Su mandato agónico de unidad y de integración continental sigue resonando en todos los confines de América como una clarinada. El no fue un integracionista utópico, creyó en la unidad y en la integración de los pueblos de América como el único camino para la solución de sus problemas y para el logro de sus retos.

Las mejores de sus virtudes para alentarnos son, sin duda, su desprendimiento y su constancia. De su desprendimiento bastaría recordar que fue rico de cuna y sacrificó toda su fortuna por la libertad; y como lo señalara el estadista venezolano Herrera Campins "siendo su preocupación, la gloria, no la codicia, su anhelo, el ser útil, no el ser rico, su empeño en servir no en mandar".

El mejor aliento en esta hora lo debemos buscar en su constancia, en esa resistencia suya para enfrentarse a la adversidad, en ese no dejarse doblegar ante el infortunio, en ese saber sacar, buscar y encontrar fuerzas para vencer en la desgracia, en ese tener siempre nuevas motivaciones para perseverar en la lucha

hasta vencer; esa es la lección que tenemos que aprender de él, en esta hora de dificultades.

De todas las descripciones de su personalidad, la más confiable por razones de la larga cercanía que tuvo con el prócer, fue la de su edecán Daniel Florencio O'Leary, quien nos deja contundentes párrafos para interpretarlo y para describirlo:

Su aspecto, cuando estaba de buen humor era apacible, pero terrible cuando irritado, el cambio era increíble.

Hablaba mucho y bien; poseía el raro don de la conversación y gustaba de referir anécdotas de su vida pasada. Su estilo era florido y correcto; sus discursos y sus escritos están llenos de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelos de la elocuencia militar... en sus órdenes, que comunicaba a sus tenientes, no olvidaba ni los detalles más triviales, todo lo calculaba, todo lo preveía.

Tenía el don de la persuasión, y sabía inspirar confianza a los demás.

A esas cualidades se deben, en gran parte, los asombrosos triunfos que obtuvo en circunstancia tan difíciles, que otro hombre sin esas dotes y sin su temple de alma, se habría desalentado. Genio creador por excelencia, sacaba recursos de la nada. Gran conocedor de los hombres y del corazón humano, comprendía a primera vista para qué servía cada cual; pocas veces se equivocó.

Y finalmente O'Leary hace una referencia muy útil para entender e interpretar el pensamiento político y doctrinario de Simón Bolívar:

Hablaba y escribía correctamente el francés; el italiano con bastante perfección; de inglés sabía un poco, lo suficiente para entender lo que leía. Conocía a fondo los clásicos griegos y latinos que había estudiado, y los leía siempre con gusto en las buenas traducciones francesas.

He querido recoger esos testimonios de O'Leary, porque merece la más absoluta credibilidad. Sobre la vida de Bolívar se ha escrito mucho; en todos los idiomas, en los más variados tonos. Desde la más despiadada calumnia hasta el endiosamiento sin límites; pero lo importante es que a medida que pasan los años, millones y millones de seres humanos, en todas las latitudes del universo, recurren al inmenso caudal de su vida y de su pensamiento, siempre fresco y actual, para buscar aliento e inspiración en sus luchas por un nuevo estilo del derecho a la vida y por una nueva manera de vivirla en paz, en libertad y con justicia.

Y ante esos millones de voces que lo aclaman, que lo ensalzan y que lo presienten yo quiero terminar mis palabras con la evocación de un bardo venezolano, Alberto Arvelo Torrealba, quien se lo imagina pasando en el luminoso camino de la gloria, cuando nos dice:

De bandera va su capa,  
Su caballo de puntero,  
Baquiano, volando rumbos,  
artista, labrando pueblos,  
hombre, retocando patrias,  
picando glorias, trapero.

Óigale la voz perdida;  
sobre el resol de los médanos,  
la voz del grito más hondo,  
oigásela, compañero,  
como el son de las guaruras,  
cuando pasan los arrieros  
como la brisa en la palma,  
como el águila en el ceibo,  
como el trueno en las lejuras  
como el cuatro en el alero  
como el eco en las tonadas,  
como el compás en el remo  
como el toro en el rodeo  
como el relincho en el alba  
como el casco en el estero  
como la pena en la canta,  
como el gallo en el silencio  
como el grito del catire  
en las queseras del medio  
como la patria en el himno,  
como el clarín en el viento  
por aquí paso, compadre  
dolido, gallardo, eterno.



## **PATRICIO YCAZA, TESTIMONIO DE COHERENCIA (1952-1997)**

Los historiadores, quizá con mayor claridad que el resto, sabemos que tenemos que vivir no en los tiempos que queremos, sino en los que debemos. No podemos escoger las condiciones de nuestra propia época, sino que debemos afrontarlas. Pero quizá tenemos el privilegio de ser un poco más conscientes de su naturaleza. Y todo ello, sin duda, es un reto a la coherencia, porque debemos tratar de vivir de acuerdo con lo que pensamos.

La vida de Patricio Ycaza Cortez, trágicamente perdida hace algunas semanas, fue un gran testimonio de coherencia en tiempos de incertidumbres y claudicaciones.

Como muchos intelectuales de nuestra generación, Patricio Ycaza se formó en la tradición del laicismo radical ecuatoriano y muy tempranamente se comprometió con la lucha insurgente. Militó por años en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, del que llegó a ser dirigente nacional. En la última etapa de su vida, junto con otros antiguos miristas, se integró a las filas del Partido Socialista, cuya directiva provincial de Pichincha presidía cuando murió.

Patricio era un hombre tranquilo y ecuánime, de gran capacidad intelectual y con un agudo sentido del humor. Profundamente humano, era flexible frente a las debilidades humanas, pero sumamente rígido en la mantención de los principios del socialismo revolucionario. Mientras muchos han sido seducidos por la "governabilidad" y han optado por las tentaciones del acomodo, él se mantuvo en su actitud militante y crítica.

Era abogado de profesión, pero ante todo se sentía maestro. A la cátedra universitaria dedicó grandes esfuerzos. Descubrió su vocación de historiador por necesidad de la acción política en el sector sindical. Al cabo de años de trabajo, se transformó en uno de los profesionales más autorizados en ese campo. Él se autodefinía como un "aficionado", pero era considerado un experto en la historia del movimiento obrero del país, tema al que dedicó sus dos obras fundamentales y gran cantidad de artículos y conferencias.

También realizó trabajos de investigación en historia del deporte ecuatoriano, una de sus grandes pasiones. Fue uno de los propulsores de la gestación y mantenimiento de la Asociación de Historiadores del Ecuador, ADHIEC, y participó activamente de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe, ADHILAC. En los últimos meses se integró al cuerpo de redacción de

*Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. Dos días antes de su muerte participamos con él en una reunión de programación editorial. Este número 11 publica un artículo de su autoría, a estas alturas ya póstumo.

En lo político fue un militante. Y en lo académico un gran trabajador de la historia del país. Como socialista trataba de actuar como un intelectual orgánico, y como marxista era un estudioso que buscaba aplicar creadoramente y sin dogmatismo la dialéctica como instrumento de análisis y clave explicativa de la realidad.

Su muerte fue profundamente sentida en muchos círculos académicos y políticos del Ecuador. El Comité Editorial de la revista *Procesos* manifiesta en estas líneas su testimonio de pesar por el trágico hecho, y expresa su admiración por un colega y amigo con quien tuvimos tan larga, entrañable y productiva relación académica y humana.

Vivió sin ceder en los principios, pero buscando activamente comprender los signos de las nuevas realidades del Ecuador y el mundo. En los tiempos de confusión y de acomodo que nos ha tocado vivir, su trayectoria vital fue, en muchos aspectos, un testimonio de coherencia.

*Enrique Ayala Mora*  
Quito, diciembre de 1997

ESTUPIÑÁN, TAMARA, *EL MERCADO INTERNO EN LA AUDIENCIA DE QUITO*,  
EDICIONES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, QUITO, 1997, 224 pp.

La obra *El Mercado Interno en la Audiencia de Quito* tiene un claro propósito: demostrar la autosuficiencia económica que desarrolló la Audiencia de Quito en la época colonial. La preocupación por este tema es de larga data en el país, y su origen está vinculado a las ricas reflexiones sobre la realidad colonial latinoamericana que se desarrollaron hace más de tres décadas.

En los años cincuenta-sesenta, el debate en torno a la economía colonial se planteó en torno a la cuestión de si su carácter era feudal o capitalista. Podía ser feudal en tanto las instituciones económicas que venían de la metrópoli española tenían ese carácter, o podía ser capitalista en tanto se insertaba en el sistema capitalista mundial. O compartía ambas características, sin que las explicaciones que se daban sobre tal contradicción fueran satisfactorias del todo. Estas tesis veían el problema de la economía colonial en términos de su relación con los imperios coloniales, sin mayor preocupación por detectar una posible dinámica interna situada más allá o más acá de los lazos de dependencia. El debate aún no se ha resuelto del todo, pero la investigación ha avanzado y ha esclarecido muchos aspectos.

Es precisamente en este sentido que aportó el historiador argentino Sempat Assadourian, cuando en los años setenta advirtió que, de todas maneras, pese a la explotación y absorción de recursos americanos canalizados hacia las metrópolis europeas, en el espacio colonial se operaron procesos de acumulación importantes que le dieron a ese espacio un grado de autosuficiencia económica y de integración regional. A nivel del virreinato peruano, este espacio económico habría tenido como factor gravitante los centros mineros y específicamente la producción de plata concentrada sobre todo en Potosí.

En función entonces del abastecimiento a Potosí y Lima se habrían especializado las otras regiones del espacio peruano: Quito en textiles, Paraguay en yerba mate; Tucumán, Córdoba y Buenos Aires en tejido y ganadería y Chile en ganadería y viticultura. La demanda de los centros mineros habría promovido una intensa actividad mercantil. En el caso de Quito, y por efecto del arrastre de la demanda de los centros mineros, la actividad obrajera habría pasado, consecuentemente, a ser el sector dominante de la economía.

De esta manera, a través de tal planteamiento se veía a la economía quiteña en estrecha relación de dependencia respecto del espacio colonial peruano debido a su rol en el abastecimiento de textiles para los centros mineros. Se podía concluir, entonces, que era la producción minera la que marcaba los ritmos del conjunto de la economía y la misma periodización de la historia económica de la Audiencia. Estos serían los rasgos muy generales del planteamiento de Sempat Assadourian que tuvo una trascendencia crucial en la comprensión, no solo de la época colonial sino del hecho colonial en sí mismo. La reflexión que se hizo en el Ecuador en los ochenta, desde la historiografía

profesional, acogió en gran parte este modelo para reinterpretar la historia económica colonial de la Audiencia de Quito, lo que dio como resultado, entre otros, una mejor comprensión de los actores y las instituciones económicas. Por ejemplo, el tema de la hacienda colonial y de las relaciones de producción empezó a ser abordado desde una perspectiva que superaba la vieja discusión acerca de su carácter feudal o capitalista.

Tamara ahora ha retomado el tema y propone una nueva problematización. Discute con el modelo de Sempat Assadourian y de quienes adoptaron algunos de sus parámetros de explicación (Marchan, Miño, Rueda Novoa, Soasti), cuestionando la dependencia de la economía quiteña respecto del espacio colonial peruano y detectando, al mismo tiempo, otro tipo de periodización ya no sujeta necesariamente a los ritmos de la producción minera. Analiza aproximadamente 10.000 transacciones de compra venta, comprendidas entre 1570 y 1770, es decir dos siglos, lo que proporciona una visión de larga duración de la economía quiteña vista a través del volumen de comercio registrado que, de acuerdo a la autora, permitiría descubrir la dinámica del mercado interno de Quito.

Entre otras, las conclusiones más interesantes son, a mi parecer, las matizaciones que se hacen a propósito del comportamiento distinto que tienen frente a la demanda de los centros mineros los obrajes de comunidad y los particulares. La presencia del oro en los circuitos comerciales, lo que matiza la idea de que la plata era la gran fuente de monetización de la economía quiteña y la cuestión de los niveles de monetarización. De hecho, el mayor aporte consiste en la nueva periodización que se propone y en las nuevas y complejas variables que en ella se introducen.

El libro se estructura en cinco capítulos que, como se ha dicho, desarrollan la idea de que la economía de la Audiencia de Quito reveló un importante grado de autosuficiencia y de dinámica interna en relación a los otros centros económicos del espacio colonial. En el primer capítulo la autora describe las fuentes y la metodología usada en su sistematización. Hay que admirar en este punto el gran trabajo de procesamiento de fuentes y la preocupación por depurar las series estadísticas tornándolas más confiables. El segundo capítulo demuestra la importancia de la región de Quito como centro de desarrollo económico y de intercambio. El tercer capítulo aborda el estudio de la población indígena en la Audiencia, en el intento de incorporarla a la explicación, tanto como la variable fuerza de trabajo es determinante para la comprensión de los momentos de auge o depresión económicos, como la variable sujeto de consumo. El cuarto capítulo expone en síntesis los planteamientos que son objeto de debate en la obra y que se inspiran en los estudios de Sempat Assadourian y de especialistas que han adoptado su modelo teórico en el Ecuador. En el capítulo quinto la autora sustenta su propuesta puntualizando su posición respecto a cada uno de los planteamientos de los estudiosos que le han precedido en el estudio del tema o de aspectos parciales del tema.

La investigación de Tamara, como todo buen trabajo de historia, abre múltiples interrogantes. De hecho, la imagen que la obra nos transmite es, en general, la de una economía quiteña predominantemente monetarizada y regulada por una actividad mercantil que, da la impresión, estaría dominando el conjunto de la economía. Creo que, aunque la autora lo señala sin desarrollarlo, hay que matizar. Hubo espacios económicos en Quito no necesariamente vinculados a la producción y el comercio textil que quedan opacados por la predominancia que el libro da al espacio monetarizado. Y de otro lado, algo fundamental: esa dinámica económica obrajera, que aparentemente pudo haber dado lugar a procesos de industrialización, se dio en realidad en el contexto de una sociedad

colonial premoderna, una sociedad de jerarquías que lo que hacía era poner la economía al servicio de un sistema de privilegios sociales. Así, la tendencia era a invertir el fruto de la actividad económica en el atesoramiento, el gasto suntuario, la compra de títulos, sin negar con esto la existencia de proyectos económicos de carácter modernizante como el de los jesuitas y la acción de sectores de terratenientes que incurrieron en inversiones productivas. Sin embargo, el desenlace final, por acción de fuerzas sociales eminentemente conservadoras, parece haber dado lugar a que esas fuerzas económicas no se proyectaran más allá de la misma estructura social. Hay que recordar que el tipo de capital comercial que emerge de las economías mercantiles coloniales se integra a las estructuras de privilegio de la sociedad colonial, impidiendo el desarrollo dominante de alguna forma de producción. La pregunta, en definitiva, es: ¿cómo comprender la sociedad colonial a la luz de la reinterpretación que hace Tamara de la economía colonial?

*Rosemarie Terán Najas,*

Taller de Estudios Históricos, TEIHS/

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

ESPINOSA APOLO, MANUEL, **LOS MESTIZOS ECUATORIANOS Y LAS SEÑAS DE LA IDENTIDAD CULTURAL**, TRAMA SOCIAL EDICIONES, QUITO, 1987, 288 PP.

Existen muy pocos estudios orientados a entender los procesos de mestizaje en el Ecuador, mientras que, por el contrario, se han editado algunos trabajos importantes sobre el mundo indígena y, por oposición, el llamado mundo blanco-mestizo. No me refiero a esa suerte de construcción ideológica producida desde el Estado a la que se ha llamado mestizaje, sino a esas diversas formas culturales y sociales populares, ubicadas a medio camino entre la República de Indios y la República de Españoles; surgidas a partir de las actividades de intercambio y de intermediación laboral, así como de los oficios urbanos y que hoy tienden a identificarse, de un modo y otro con la "cultura plebeya" o con lo "popular urbano".

Lo contradictorio de esta constatación es que actualmente existe un consenso en considerar el mestizaje como la tendencia dominante no solo en nuestro país sino en el planeta. Algunos autores hablan de "culturas híbridas"; en realidad mucho más acertados parecen ser términos como "mestizaje" o como "transculturación". Se podría decir que este fenómeno ha existido siempre, pero no cabe duda de que su sentido es hoy distinto que en el pasado, ya que actualmente ha tomado fuerza inusitada debido a la urbanización y la globalización, la mayor movilidad de grupos e individuos pertenecientes a culturas diversas por todo el globo, y la influencia generalizada de la cultura de masas y los medios de comunicación.

¿El que no se haya asumido el mestizaje como tema de estudio no es explicable, en parte, porque su ámbito es el de lo contaminado, lo inacabado, lo ambiguo, mientras que los pensadores sociales en el país se encuentran todavía embarcados en la búsqueda de identidades "puras"?

El libro de Manuel Espinosa constituye un primer intento sistemático por estudiar el tema del mestizaje en el Ecuador. Es el resultado de un trabajo minucioso en base a textos antropológicos, históricos y literarios, y debido a un esfuerzo etnográfico y de indagación dentro del campo de la psicología social. Es, al mismo tiempo, un intento de

reinvencción del mestizo: de definición de su identidad y de búsqueda de un proyecto nacional de base chola.

Desde mi perspectiva personal esto último constituye la debilidad mayor del texto, pero al mismo tiempo, paradójicamente, su lado más interesante. Su debilidad, ya que existe una pre-ocupación social y en buena medida política que lo atraviesa y que de un modo y otro marca la forma como se leen los documentos, lo cual compromete los resultados. Su lado más interesante, ya que devela un cambio importante en el escenario social: la emergencia de una cultura plebeya.

Hasta ahora el tipo de estudios más cercanos al tema se basaban en las ideas del “desarraigo” y del “desencuentro”; en realidad lo que expresaban todos estos textos era la cultura de las clases medias incapacitadas de ascenso dentro de una sociedad señorial y jerárquica. Culturas sujetas a la mirada del orden aristocrático, incapacidades de asumir un destino propio. (Algo de esto ya fue tratado a su tiempo por Agustín Cueva y Fernando Tinajero).

El que ahora se produzcan libros de esta naturaleza nos revela importantes modificaciones en el escenario social. Por un lado el surgimiento de nuevas formas societales, ubicables a partir de patrones étnicos, como cholos, pero sujetas, además, a un juego complejo de cambios económicos, sociales y culturales que desdibujan y redefinen constantemente su imagen. Por otro lado están los cambios que se producen en la propia configuración social que influyen decisivamente en los procesos de constitución de identidades: el desarrollo de nuevas formas de relación entre las clases, los individuos, los sectores sociales. Esas formas de relación, aunque continúan reproduciendo la antigua contradicción entre lo “occidental” y lo “andino”, lo “moderno” y lo “patrimonial” se desarrollan, de hecho, bajo nuevos parámetros que requieren de estudios pormenorizados.

Cabría decir, aunque no como algo atribuible necesariamente al libro que comento, que quienes se empeñan en desentrañar las modificaciones que actualmente se están produciendo en la vida social hacen las veces de pioneros; pero como todos los pioneros se ven inevitablemente atrapados por las ambigüedades e identificaciones propias de sus objetos de estudio.

*Eduardo Kingman-Garcés,*  
FLACSO-Ecuador

BURGOS, HUGO, ***RELACIONES INTERÉTNICAS EN RIOBAMBA. DOMINIO Y DEPENDENCIA EN UNA REGIÓN INDÍGENA ECUATORIANA***, CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, QUITO, 1997, 375 pp.

“La historia social de los pueblos indígenas del mundo es la historia de los pueblos colonizados. Y esta historia no es otra que la lucha entre el dominio y la dependencia operada entre pueblos culturalmente heterogéneos”. Con esta tesis, Hugo Burgos nos introduce en las polémicas páginas de su libro que, por “no afectar las opiniones de los gobiernos” –según recuerda él–, se vio obligado a sacarlo a luz con un nombre impuesto y mutilado en sus partes. *Relaciones interétnicas en Riobamba* fue el título eufemístico con el que se editó, en 1970, su libro, que por concepción propia debió llamarse “Colonialismo interno en Riobamba. Contribución a una antropología de la dependencia”.

Desde 1997, con el sello de la Corporación Editora Nacional, tenemos en circulación una nueva edición de este sufrido libro de Hugo Burgos al que, conservando el título sugerido, se le hace justicia añadiéndole como apéndice un capítulo cuya publicación le fuera negado en la primera edición y que lleva por título "Historia de las Relaciones Coloniales en Riobamba".

No quisiéramos hacer alusiones expresas al denso contenido del texto. Creemos que se trata de una obra de lectura obligada para toda persona que pretende comprender el país en que vivimos y más aún cuando, coincidentalmente, se vive una coyuntura histórico-política que tiene como desafío la responsabilidad de sentar las bases para "refundar el país" superando, precisamente, los rezagos de naturaleza colonial que persisten en las relaciones cotidianas entre los pueblos que constituyen la sociedad ecuatoriana.

No obstante, como una invitación a su lectura, queremos señalar algunas ideas que nos parecen sugerentes y polémicas al mismo tiempo, tanto por su potencial interpretativo de la realidad sociológica, política y cultural de nuestra realidad, así como también por sus limitaciones a la luz de los nuevos procesos que viven las sociedades de hoy.

En efecto, el estudio de carácter "étnico-sociológico-político" de Burgos tiene el mérito de haber introducido tempranamente la noción de colonialismo interno como categoría analítica de las relaciones estructurales entre la población de cultura mestiza y los pueblos cuyas culturas han sido calificadas con el término genérico de indígenas. El colonialismo interno es concebido como un fenómeno capitalista que describe la dependencia al interior de la sociedad nacional que unos grupos sufren respecto de otros. Con las luces que aporta esta categoría y la ayuda analítico-conceptual de la noción de "proceso dominical" de Gonzalo Aguirre Beltrán, Burgos construye un horizonte teórico a partir del cual demuestra los mecanismos que operan y determinan el carácter colonial que se expresa en las relaciones interétnicas en Riobamba.

A través de un riguroso análisis e interpretación de datos empíricos sostiene que la independencia del yugo español, para los pueblos indígenas, solo significó un cambio de amos, puesto que se mantuvieron inalteradas las relaciones de dependencia estructural que se inauguraron y se configuraron a manera de una operación quirúrgica de extirpación, implantación o remodelamiento de las instituciones de los pueblos conquistados, de modo que éstos, desde entonces, en virtud de los dispositivos coloniales generados, siempre estuvieron en desventaja. En esta perspectiva de análisis demuestra la continuación del tutelaje señorial sobre las comunidades indígenas aun después de haber sido declarados legalmente iguales a todos los ecuatorianos.

El colonialismo interno, inscrito en el contexto de "relaciones dominicales" de signo capitalista, supone, según Burgos, trascender la mera relación mestizos-indígenas. Estudiar el colonialismo interno es, entonces, el esfuerzo investigativo e intelectual que pretende echar luces sobre las "relaciones entre las regiones subdesarrolladas conformadas por mestizos e indios, rezagados todos en un capitalismo incipiente, frente a las regiones desarrolladas, incorporadas a un capitalismo dinámico"; es decir se trata de entender el desarrollo desigual de los pueblos, sobre todo de los que están marcados por la existencia de culturas distintas.

---

1. Me refiero a la Asamblea Nacional Constituyente que se encuentra reunida, desde el 20 de diciembre de 1997, para elaborar la décima novena Constitución Política del Estado ecuatoriano.

La rigurosa argumentación de la que hace gala Hugo Burgos es un expreso y sistemático cuestionamiento a aquellas lecturas que ven al indígena como un problema cultural; es decir, como un problema de vestimenta, de usos y costumbres y de lengua. Pensar así la presencia de los pueblos indígenas conduce a la ilusión de que la tan acariciada integración propugnada por los estados nacionales se logra reemplazando estos rasgos por los modelos que ofrece la sociedad mestiza asimilada a la cultura occidental. En un intento por superar esta visión, Burgos sostiene y trata de demostrar que la presencia indígena dentro de los estados configura un problema de colonialismo, es decir, tiene un carácter eminentemente político.

Si bien el estudio se centró en la hoya sociogeográfica de Riobamba, Burgos presenta una reflexión general sobre la regionalización del Ecuador. Su referencia al aspecto poblacional y demográfico es interesante en la medida en que la información estadística que presenta adquiere sentido en la ubicación y distribución de la población mestiza e indígena; información que ayuda a entender la configuración de relaciones de "dependencia dominical" en los términos que formulara Aguirre Beltrán, esto es, los centros urbanos que concentran la dinámica del poder, de las transacciones comerciales, etc., son habitados privilegiadamente por los mestizos, quedando para los indígenas los espacios rurales, los anejos.

Hugo Burgos ubica en los mercados el escenario privilegiado en el que se expresan las relaciones de los indígenas con el exterior y se evidencian los mecanismos coloniales en las transacciones mercantiles mestizo-indígenas, caracterizadas por la práctica del "arranche" de los primeros a los segundos. Es interesante el minucioso análisis y caracterización de las relaciones y mediaciones y de los agentes que intervienen en las redes mercantiles que explotan a los indígenas.

Un importante capítulo es aquel que aborda otro de los mecanismos claves de la relación colonial: el mantenimiento de las distancias sociales y el trato desigual del que son objeto los indígenas en distintos escenarios que van desde las plazas y parques o el sacristán de aldea, hasta los espacios de las oficinas públicas o la escuela para indios; es decir, se abordan los espacios cotidianos donde se reproducen hasta hoy, con extremada naturalidad, las relaciones de dominación colonial.

Estamos pues, ante un libro necesario. Sus virtudes y limitaciones tienen la impronta histórica y teórica de los años sesenta. Si bien el polémico teórico de la antropología latinoamericana, Aguirre Beltrán, influye significativamente en el estudio de Burgos, es evidente la distancia política que subyace al libro motivo de esta reseña.

Es de notar que las nuevas dinámicas sociales y culturales que han protagonizado en las últimas décadas los pueblos indígenas cuestionan seriamente el concepto de "proceso dominical" de Aguirre Beltrán. La creciente conquista de los espacios urbanos por los indígenas, el acceso a la educación y el despertar de una conciencia política e identitaria son procesos que desdican la irreversible asimilación que veía Aguirre Beltrán en las relaciones estructurales de dominación centro-periferia.

El colonialismo interno, concepto central en el estudio de Burgos, a pesar de su capacidad analítica y descriptiva de las relaciones estructurales de dominación y exclusión a los pueblos indígenas, invita a ser repensado en términos de potenciarlo a la luz de los procesos políticos, sociales y culturales actuales. Los nuevos procesos permiten, efectivamente, vislumbrar en el horizonte la persistencia del colonialismo en distintos grados en las relaciones mestizo-indígenas, pero que, sin embargo, parecen trascender las dimensiones económica y política sin descartarlas, para expresarse en los



modos fundamentales como se construye el mundo enunciándolo, con las consecuentes complicidades epistemológicas y vivenciales que este proceso entraña.

En fin, les invito a penetrar en las densas páginas del pionero libro de Hugo Burgos. Les aseguro que es una aventura que despierta pasiones y razones, urticarias y golpes de pecho, según la sensibilidad y las huellas de las herencias coloniales del lector. Si su lectura pone el dedo en la llaga es preferible asumir críticamente sus razones a la opción del disimulo y el encubrimiento que posterga indefinidamente el derecho a ser y crecer como queremos, con dignidad, con libertad y con capacidad de decidir sobre nuestros destinos, aspiraciones, que deberían basarse en una descentralización del poder y la cultural que permita construir nuevos caminos en la encrucijada actual.

*Armando Muyulema,*

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE

CUEVA, AGUSTÍN, ***EL PROCESO DE DOMINACIÓN POLÍTICA EN EL ECUADOR***, EDITORIAL PLANETA, QUITO, 1997.

Cuando a inicios de la década de los setenta circulaba una modesta edición de *El proceso de dominación política en el Ecuador* Agustín Cueva, su autor (Ibarra, Ecuador. 1939-1992), aún cuando no era muy conocido para el público en general, era ya considerado en los medios académicos como uno de los más destacados intelectuales de izquierda del país.

Para entonces había cumplido ya un papel destacado en la gestación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central, de la que fue director por algunos años. Precisamente, en el ejercicio de la cátedra había producido apuntes que fueron recogidos en publicaciones mimeografiadas para lectura de los alumnos. Esos apuntes los había trabajado cuidadosamente y presentado al ya célebre concurso "Casa de las Américas" de La Habana, obteniendo una mención. Luego los publicó como un pequeño libro que habría de convertirse en uno de los más leídos del país.

En una etapa de la vida nacional en que las propuestas teóricas de la izquierda marxista habían logrado creciente influencia en la educación y la cultura y el interés por los estudios sociales se había intensificado, el libro de Cueva se transformó en un obligado texto de lectura para profesores y estudiantes. En poco tiempo proliferaron las reediciones, varias de ellas piratas, realizadas más de una vez por instituciones universitarias y organismos estudiantiles.

Cuando luego de un tiempo, Agustín se trasladó a vivir en México y obtuvo una cátedra en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se desligó de la docencia en el Ecuador, pero mantuvo estrechos vínculos con el país, al que visitaba con regular frecuencia. También mantuvo un ritmo de lectura permanente de los materiales de análisis social y económico producidos en Quito, y un activo diálogo con intelectuales y dirigentes políticos.

*El proceso de dominación política en el Ecuador* estuvo originalmente dividido en tres partes. La primera, la más extensa, estaba dedicada a un análisis de la lucha por el poder en el Ecuador del siglo XX. El trabajo estudia la sucesión de los diversos momentos desde la revolución liberal, hasta el último velasquismo. El análisis es más bien somero, pero en pocas líneas integra brillantemente aspectos de estructura social y definición de

los grandes actores colectivos, con la dimensión coyuntural y la acción de los protagonistas individuales. Con el paso del tiempo, el autor fue realizando periódicas “actualizaciones” con nuevos textos que analizaban las nuevas etapas que iban desde principios de los setenta hasta inicios de los noventa.

La segunda parte de la obra estuvo dedicada al estudio particularizado del velasquismo. Aunque la primera parte fue, sin duda, la más leída, la segunda resultó ser la más polémica, puesto que la caracterización del fenómeno como “populismo” despertó lo que vino a ser el debate más sostenido de nuestras ciencias sociales. Personalmente, participo de la opinión de que el uso de la categoría “populismo” no fue muy feliz, puesto que lejos de ayudar a entender la realidad, vuelve más oscura su explicación; pero siempre he opinado que eso no invalida ni mucho menos el trabajo, que ofrece sugerentes explicaciones sobre los diversos momentos de la trayectoria del velasquismo, la acción política de su caudillo, Velasco Ibarra, sus propuestas políticas y sus relaciones con sectores sociales claves en el escenario político nacional.

La tercera parte del libro estaba dedicada a una breve discusión sobre la coyuntura presente de los setenta y sus proyecciones hacia el futuro. Con el tiempo, esta parte, actualizada y reformulada, se integró a la continuación de la primera. Cuando la obra fue publicada por primera vez por la Editorial Planeta en 1988 en una “edición corregida y actualizada”, que él consideró definitiva, Cueva redactó un nuevo prólogo y añadió una nueva tercera parte, dedicada a la polémica con sus opositores en la interpretación del velasquismo.

El que esta obra de Cueva se hubiera transformado en un referente fundamental de los estudios histórico-sociales del Ecuador se debe, sin duda, a múltiples factores; pero entre ellos están, ciertamente, el que cubría una necesidad de nuevas interpretaciones y el que Cueva realizaba un estudio integrado de las diversas dimensiones del análisis desde una opción teórica marxista, al mismo tiempo rigurosa e imaginativa. Pero debe también destacarse el hecho de que el autor no solo era un excelente analista de la realidad, sino que sabía interpretarla con un lenguaje fácil para el gran público que, lejos de empobrecer el contenido del estudio, le daba mayor calidad aún. El que Cueva fuera uno de nuestros grandes escritores fue también un factor del éxito de su obra.

Obra de su tiempo al fin, *El proceso de dominación política en el Ecuador* realizó contribuciones pioneras, pero tuvo también limitaciones. No pudo superar, por ejemplo, esa confusa caracterización de la “burguesía agroexportadora” costeña en que Cueva mezcló a diversos sectores dominantes regionales. Vista desde mi perspectiva de historiador, entonces como ahora, no puedo menos que criticar esa tendencia de Agustín a desvalorizar la labor de investigación empírica y documental que le llevó a pensar que era posible realizar un trabajo con puras referencias de otros libros y publicaciones periódicas, sin ir a las fuentes primarias.

Pero más allá de esas y otras limitaciones, este libro ha significado tan sustancial aporte en tan diversos aspectos que ahora ya nadie duda de que constituye uno de los clásicos de nuestra literatura social. El solo impacto, muy poco estudiado por desgracia, que logró en la enseñanza secundaria y superior lo consagra como tal. Por ello, la nueva edición que acaba de presentar Planeta, contribuye a mantener al alcance de los lectores un libro que deben leer todos quienes buscan las raíces de nuestra identidad.

*Enrique Ayala Mora,*

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

MANCERO SAMÁN, ALFREDO, *EDUCACIÓN, ¿PARA QUÉ?*,  
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, QUITO, 1997, 175 pp.

La obra, dividida en dos partes, está dedicada a examinar los aspectos teóricos que fundamentan la relación educación y economía; para sobre esta base, en la segunda parte, analizar con detenimiento los elementos más importantes de la modernización, el capital humano y la productividad en el Ecuador en los últimos treinta años (1965-1995), con el propósito de responder a la interrogante ¿Educación, para qué?

En este libro, el autor, plantea la educación como problema y la ubica como uno de los temas cruciales dentro de la política social para el desarrollo. En consecuencia, nos advierte que, en un estudio desde la óptica de la modernización, los cambios tecnológicos no solo afectan la productividad, la composición del empleo y las estructuras del poder, sino también los modos de practicar la convivencia colectiva, razones éstas para entender la función cohesionadora de las relaciones sociales que cumple la educación, además de su contribución al crecimiento económico.

En esta medida, aclara el autor que desde la perspectiva del crecimiento económico y el desarrollo social es necesario juzgar la idoneidad de un sistema educativo y el sostenimiento de las políticas de formación de recursos humanos en el mediano y largo plazo. Pero, éste aspecto no ha sido tomado en cuenta a la hora de analizar el buen o mal desempeño de los sistemas educativos, la práctica indica que se lo ha hecho de acuerdo a la suficiencia o insuficiencia de los presupuestos y que, en el plano político, es más atractivo discurrir en abstracto sobre el carácter estratégico del gasto en educación, que enfrentar el problema en sus verdaderas causas; es decir observar detenidamente las interacciones entre educación y estructuras productivas. Este es el trasfondo de su planteamiento para responder a la pregunta inicial con relación a la educación en nuestro país y sentar, en el análisis, las recomendaciones de su reforma institucional desde la perspectiva del crecimiento económico y el desarrollo social.

Si la educación es un proceso cabal de formación de los recursos humanos para el desarrollo social, señala el economista Mancero, cualquier propuesta sobre los alcances y prioridades de su reforma académica debería ofrecer una visión programática de los encadenamientos entre la escuela, el colegio, la universidad y ciertas premisas relativas a los vínculos del sistema educativo con actividades cotidianas.

En relación con este planteamiento el autor cuestiona: ¿Qué es lo que está en crisis en la educación: el contenido de la enseñanza, la masificación de la matrícula, el sistema de subsidios garantizados por el fisco, el modo de asignar los recursos entre los distintos niveles de escolaridad, o su divorcio de la realidad circundante?

Al respecto se postula que la educación debe contribuir al desarrollo de la capacidad social de la nación, en todas sus etapas, para modificar el ambiente técnico e institucional en que se desenvuelven las interacciones humanas. Para él, la eventual obsolescencia de los contenidos de la enseñanza o la mala calidad de los productos del sistema educativo no son acontecimientos fortuitos, cuyas causas deban atribuirse exclusivamente a hechos administrativos. Estos son los síntomas de la crisis educativa, cuyas causas principales están localizadas en el divorcio progresivo entre las tendencias históricas del desarrollo productivo y la inercia de los contenidos y las formas institucionales del sistema educativo, es por esta razón que el autor en la primera parte del libro realiza un repaso muy detenido

por las principales formulaciones teóricas y refutaciones empíricas que han abierto los cauces para el análisis económico de la educación, en los últimos años.

Es importante el aporte teórico que el autor introduce a la discusión del problema de la educación en relación con el desarrollo social. Para él, el concepto de "capacidad social" de las naciones para adaptarse a las nuevas circunstancias del entorno global, superar las debilidades de su desarrollo y mostrar una identidad singular en la comunidad internacional es crucial a la hora de analizar las implicaciones de la nueva revolución tecnológica en los sistemas educativos y de organización del trabajo.

En la segunda parte del libro se describen varias características de la modernización y el desempeño de la productividad en Ecuador; se ha tomado como punto de partida y espacio temporal a los años comprendidos entre 1965-1995. La intencionalidad al trabajar este período es la de constatar las tendencias del cambio tecnológico con el rendimiento del trabajo, a fin de analizar el problema de la calidad de los puestos de trabajo y desprender algunas conjeturas sobre las dos tareas prioritarias de la formación del capital humano: capacidad tecnológica para modernizar las estructuras de producción y capacidad institucional para impulsar el desarrollo social.

En base a estadísticas y tomando como variables: los sectores productivos, la acumulación de capital físico, la capacidad de producción, los puestos de trabajo su calidad y disponibilidad, los perfiles de capital humano, las innovaciones tecnológicas y la oferta y demanda de la educación, el autor va desentrañando la separación que ha mantenido la educación ecuatoriana y el desarrollo económico, en desmedro del desarrollo social, durante los últimos treinta años y nos advierte que en momentos de modernización éste es el tiempo de intentar reconciliar este divorcio.

El libro, además, ofrece un apéndice metodológico sobre la distribución sectorial del producto y la ocupación, la estimación del capital productivo y la estimación de las rentas del trabajo por sectores institucionales, herramientas económicas constituyeron el aparataje conceptual para el análisis del caso ecuatoriano.

*Guadalupe Soasti,*

Taller de Estudios Históricos, TEIHS /

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

ANDA AGUIRRE, ALFONSO,  
**Primeros gobernadores de  
Mainas. Los generales Vaca  
de Vega**, Ediciones Abya-Yala,  
Quito, 1995, 235 pp.

ANDRADE REIMERS, LUIS,  
**Biografía de Atabualpa**,  
Banco del Progreso, Quito,  
1997, 228 pp.

**Ars Erotica. El erotismo en  
el arte y la literatura del  
Ecuador**, Antología y  
selección de Omar Ospina  
García, Dinediciones, Quito,  
1997, 158 pp.

CELTON, DORA ESTELA (COORD.),  
**Fuentes útiles para los  
estudios de la población  
americana**, Ediciones Abya-  
Yala, Quito, 1997, 384 pp.

**Economía y Humanismo**,  
Revista del Instituto de  
Investigaciones Económicas de  
la PUCE, año II, No. 4, tercer  
trimestre, Quito, 1997, 153 pp.

Estudio sobre los Vaca de Vega, familia lojana, durante tres generaciones en las que sometieron y colonizaron a los habitantes de la selva de Mainas.

Una nueva edición de la obra publicada por el autor en dos ocasiones anteriores bajo el título *Hacia la verdadera historia de Atabualpa*. Esta versión, más bien apologética de la vida del último inca del Tahuantinsuyo, se mueve entre la reconstrucción documental de los hechos y el relato novelado de las situaciones.

Recoge una pequeña parte—trozos de poemas, fragmentos de novelas y cuentos, algunos dibujos, escultura y óleos— de la producción erótica y de literatura del Ecuador. Incluye fotografías a todo color.

Recopilación de las ponencias del simposio presentado sobre este tema en el marco del 49 Congreso Internacional de Americanistas; se analizan en general algunas poblaciones de América Latina, particularmente los casos de Argentina, Bolivia, Honduras, Nicaragua y Cuba.

En este número se presentan debates sobre temas que atañen a la comunidad en el campo social, especialmente los referidos a la situación económica del país. Contiene artículos como: "La globalización, los países en el desarrollo... y el retorno del Jedi", "Pobreza, inequidad y desarrollo en el Ecuador contemporáneo", "Flujos de capitales y la política económica" y "La evasión tributaria: un azote que amenaza el desarrollo".

---

\* Los comentarios de esta sección se elaboran a partir de una selección de títulos procedentes de la compilación mensual que prepara Edgar Freire Rubio, "Lo que el Ecuador editó en..." (Librería Cima, Quito), y de las publicaciones que nos hacen llegar editores y autores. Para la inclusión de publicaciones en esta sección, dirigirse a TEHIS (Apartado postal 17-12-860, Quito, Ecuador).

**Ecuador Debate**, No. 40,  
CAAP, Quito, abril de  
1997, 231 pp.

***Fe y Justicia. El  
pensamiento cristiano  
en diálogo con la  
sociedad y la cultura,***  
Revista de la Compañía  
de Jesús y de la Fundación  
Mariana de Jesús,  
No. 2, Quito, junio  
de 1997, 227 pp.

FUENTES C., BERTHA,  
***Huaomoni-Huarani-  
Cowidl. Una  
aproximación a los  
Huaorani en la práctica  
política multi-étnica  
ecuatoriana,*** Colec.  
Pueblos del Ecuador, No.  
15, Ediciones Abya-Yala,  
Quito, 1997, 271 pp.

FUNDACIÓN JOSÉ PERALTA,  
***Ecuador: su realidad,***  
Fundación de  
Investigación y Promoción  
Social "J. Peralta", 5a. ed.,  
Quito, 1997, 276 pp.

GUERRA CÁCERES, ALEJANDRO,  
***Esclavos manumitidos  
durante el gobierno  
del Gral. José María  
Urvina,*** vol. 2, Archivo  
Histórico del Guayas/  
Banco Central del  
Ecuador. Colección  
Lecturas Ecuatorianas,  
Guayaquil, 1997, 148 pp.

Analiza como tema central la "Globalización: realidades y falacias"; presenta además entre otros artículos: "Crisis política y retorno al gradualismo", "La caída de Bucaram y el incierto camino de la reforma política", "Crecimiento económico y riesgos de marginación en tiempos de globalización".

Aborda como temática central el "Pensamiento cristiano y neoliberalismo"; contiene además artículos sobre los Derechos Humanos y la globalización, mercado y solidaridad, Estado y mercado, totalitarismo neoliberal, etc.

En este estudio su autora, entre otros aspectos, traslada la cuestión étnica de la relación "etnocidiana Estado-Minoría étnica" a la Amazonía. Documenta la época del caucho tan poco conocida, además de contribuir a los cuestionamientos de la labor evangélica del IIV con los Huaorani para configurar el desigual desarrollo de las distintas relaciones de fuerzas al interior de los acontecimientos y respuestas sociales que suscitó la terminación del convenio del IIV con el gobierno ecuatoriano, en la coyuntura nacionalista que inaugurara el presidente Roldós (1979-1981).

En el estudio se dan a conocer elementos básicos para una visión crítica de nuestra sociedad, buscando suscitar debates. Enfoca aspectos como: cambios mundiales, reconocimiento geográfico, historia, población, recursos naturales, producción, sistema financiero, comercio exterior, dependencia económica, distribución de la riqueza, crisis y política neoliberal, cultura e identidad, entre otros.

Este pequeño libro da a luz, en algunos casos por primera vez, una serie de documentos relativos a la manumisión de los esclavos en el Ecuador, efectuada por el presidente Urvina desde 1851. Estos textos están precedidos por una corta nota editorial explicativa del autor de la investigación.

GUERREIRO, ANTONIO (SDB)  
Y CREAMER, PEDRO (SDB),

***Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador. El proceso histórico 1888-1988***, Casa Inspectorial de los Salesianos, Quito, 1997, 376 pp.

GUERRERO, PATRICIO (COMP.),  
***Antropología aplicada***, Ediciones UPS, Quito, 1997, 518 pp.

JARAMILLO BARCIA, JAKELINE  
Y ROSERO ORTIZ, WLADIMIR,  
***Mercado del suelo en Quito***, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección General de Planificación, Quito, 1996, 178 pp.

JIJÓN Y CAAMAÑO, JACINTO,  
***Antropología prehispánica del Ecuador***, Embajada de España/Agencia Española de Cooperación Internacional/Museo Jacinto Jijón y Caamaño/Santillana, Quito, 1997, 387 pp.

KURAMOCCHI, YOSUKI Y HELLBOM,  
ANNA-BRITTA (EDIT.), ***Ideología, cosmovisión y etnicidad a través del pensamiento indígena de las Américas***, Biblioteca Abya-Yala, No. 44, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1997, 312 pp.

Presenta las claves para entender el crecimiento de la orden salesiana en el país, cuyos primeros sacerdotes llegaron poco después de la Revolución Liberal enviados por don Bosco. Cada capítulo lleva una visión de conjunto de la historia del mundo, la iglesia y del Ecuador que sirven a sus autores para trazar la fisonomía y los aconteceres de la orden.

El objetivo de esta obra de compilación es hacer un balance crítico, desde distintas perspectivas de análisis de la historia de la antropología aplicada. Presenta y confronta las distintas posturas teórica y metodológicas que se han elaborado en torno a esta ciencia.

Estudio a través del análisis geográfico, actual y pormenorizado, del origen, uso, infraestructura y precio de las áreas vacantes, características de la oferta y precio del suelo, en la ciudad como insumos esenciales para estructurar una legislación metropolitana sobre esta problemática.

Reedición de este libro considerado uno de los más importantes clásicos del Ecuador, que apareció por primera vez en 1952. En la presente versión se presentan gran cantidad de fotografías que ilustran esta obra de referencia clásica de la arqueología ecuatoriana.

La obra recoge las ponencias presentadas en el simposio sobre este tema en el 48 Congreso Internacional de Americanistas efectuado en Suecia en 1994. Comprende enfoques de carácter multidisciplinario desde los cuales se pretenden captar y explicar manifestaciones ideológicas derivadas de un amplio espectro de culturas y civilizaciones amerindias, en vista a su pasado y su presente.

LONDOÑO, JENNY,  
***Entre la sumisión  
 y la resistencia.  
 Las mujeres en la  
 Audiencia de Quito***,  
 Ediciones Abya-Yala,  
 Quito, 1997, 306 pp.

MENA VILLAMAR, CLAUDIO,  
***Ecuador a comienzos  
 del siglo***, Ediciones  
 Abya-Yala/Letraviva,  
 Quito, 1995, 155 pp.

MENA VILLAMAR, CLAUDIO,  
***El Quito rebelde (1809-  
 1912)***, Ediciones  
 Abya-Yala/Letranueva,  
 Quito, 1997, 230 pp.

MUÑOZ VICUÑA, ELÍAS, ***Mejta  
 y España 1807-1813***,  
 vol. 1, Archivo Histórico  
 del Guayas/Banco Central  
 del Ecuador, Colección  
 Lecturas Ecuatorianas,  
 Guayaquil, 1997, 80 pp.

MURGUEYTIO, JOSÉ  
 Y GUERRERO, MARCOS,  
***La verdadera historia  
 del tiempo (de la  
 explosión del neolítico  
 a los nudos y agujeros  
 negros)***, Ediciones Abya-  
 Yala, Quito, 1997, 262 pp.

El objetivo de esta investigación, que cubre el período 1765-1830, es el de aportar elementos para una historia social de las mujeres en la Audiencia de Quito, reflexionando sobre las profundas determinaciones que condicionaron el pensamiento y la conducta femenina para la asunción de unos roles sociales que encasillaron su actividad y limitaron su vuelo intelectual, convirtiendo a la mujer en el producto de una ideología reaccionaria, retardataria, asfixiante, inequitativa y castradora, y, más aún, en el instrumento de la defensa, justificación y reproducción de dicha ideología mental.

Detallada descripción del país entre el fin de 1899 y 1901; bucea en el ambiente intelectual y la cotidianidad de entonces, proyectando una compleja y rica imagen de un Ecuador que no solo transitaba entre un siglo y otro sino entre el viejo "Estado oligárquico terrateniente" y el "Estado laico".

La obra pretende desmitologizar la historia sobre el período al realizar una relectura de los personajes que intervinieron en este acontecimiento como el conde Ruiz de Castilla, Espejo, etc., para suscitar un amplio debate presentando nuevas interpretaciones sobre los orígenes de la nación ecuatoriana.

Este texto del ilustre historiador guayaquileño con que se inicia la "Colección Lecturas Ecuatorianas" contiene una breve biografía de uno de los más importantes y al mismo tiempo más desconocidos próceres de nuestra independencia.

La obra intenta ser una respuesta a preguntas significativas. Postula a los cazadores recolectores del neolítico como creadores del tiempo, siguiendo las huellas del vínculo ahí señala luego en las civilizaciones del Antiguo y el Nuevo Mundo. Analiza las distintas nociones del tiempo que en tales sociedades se llevaron a cabo y que suscitaron desarrollos científicos propios, diferentes calidades y destinos. Proponen una nueva y refrescante visión sobre la ciencia.



NAGY-ZAKMI, SILVIA (EDIT.),

***Identidades en transformación***

***El discurso neoindigenista de los países andinos,***

Ediciones Abya-Yala, Quito, 1997, 210 pp.

ORELLANA SALVADOR, DANTE

(EDIT.), ***Salud, historia y***

***cultura: contribución a la práctica sanitaria a fines del siglo y milenio,***

Ediciones Abya-Yala/CIDE-Ecuador, Quito, 1997, 249 pp.

PAREJA DIEZCANSECO, ALFREDO,

***La hoguera bárbara,***

Libresa, Quito, 1997, 538 pp.

PONCE LEIVA, PILAR (COORD.),

***La construcción de la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX). Procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820-***

***1960,*** Colec. Biblioteca

Abya-Yala, No. 18, Quito,

Ediciones Abya-Yala,

1995, 356 pp.

RUILOVA SÁNCHEZ, ALFONSO,

***Corrupción científica en el Ecuador y la***

***persecución como sistema de silenciamiento,***

Editorial Tinta Fresca,

Quito, 1997, 255 pp.

El conjunto de trabajos que integran el volumen forman parte de la reflexión sobre el discurso neoindigenista y del intento de ofrecer ideas para una posible definición del mismo por medio del análisis de obras literarias contemporáneas de gran variedad genérica (poesía, novela, cuento, testimonio) y nacional (obras peruanas, ecuatorianas y bolivianas). La perspectiva que se desprende de estos trabajos surge de la configuración de un espacio de problemas específicos en cuanto al referente indígena y su representación en la literatura actual.

El propósito del libro es divulgar en la comunidad los temas abordados en el Primer Encuentro Internacional de Salud, Historia y Cultura 1492-1992, en el cual se trataron los problemas de la salubridad y su influjo en la colectividad en América Latina.

Reedición de esta obra clásica que se publicara por primera vez en 1943. A través de ella se presenta detalladamente la vida de Eloy Alfaro y su actuación

Los cinco artículos aquí contenidos proponen el análisis comparativo de los diversos procesos de ocupación y transformación de la cuenca amazónica en un período transicional, poco analizado y documentado, cuyas fechas marcan dos momentos importantes de dichos procesos. La primera se refiere al paso de las modalidades coloniales de ocupación a las nuevas formas desarrolladas por las diversas repúblicas tras la independencia de sus metrópolis políticas; mientras la segunda, delimita el salto cuantitativo y cualitativo hacia la ocupación masiva de la cuenca que se producirá tras la década de los treinta. Permanente en la búsqueda de la solidaridad americana.

Este libro describe un sistema de corrupción científica utilizado por funcionarios de la burocracia internacional, pertenecientes a la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América AID-Ecuador, a través del cual inflingieron enormes perjuicios al Ecuador.

SÁNCHEZ GAMBOA, MENTHOR,  
**Poder y Locura**,  
 Ediciones Abya-Yala,  
 Quito, 1997, 132 pp.

SPRUCE, RICHARD, **Notas  
 de un botánico en el  
 Amazonas y en los  
 Andes**, Colec. Tierra  
 Incógnita, No. 21,  
 Ediciones Abya-Yala,  
 Quito, 1996, 743 pp.

TOBAR RIBADENEIRA, LUIS,  
**Lo positivo y negativo  
 del Protocolo de Río de  
 Janeiro**, Corporación de  
 Estudios y Publicaciones,  
 Quito, 1997, 60 pp.

VAREA, ANAMARÍA; BARRERA,  
 CARMEN Y MALDONADO, ANA  
 MARÍA, **Ecologismo  
 ecuatorial. Conflictos  
 socioambientales en las  
 ciudades**, Libro 2,  
 Ediciones Abya-Yala/  
 CEDEP, Quito,  
 1997, 238 pp.

VARÓN GABAL, RAFAEL,  
**La ilusión del poder:  
 apogeo y decadencia  
 de los Pizarro en la  
 conquista del Perú**,  
 IEP/IFEA, Lima,  
 1996, 450 pp.

El autor presenta una investigación y estudio sociológico de la locura en el Hospital Psiquiátrico San Lázaro, basado en el análisis de la sociedad colonial y moderna, teniendo en cuenta lo que los hombres dicen acerca de ella, la cultura, la libertad y la religión.

Apuntes de los viajes que realizó este científico que cubrió el Amazonas y sus tributarios, el Trombelas, Río Negro, Vaupés, Casiquiari, Pacimori, Huallaga y Pastaza; también por las cataratas del Orinoco, a lo largo de la cordillera de los Andes ecuatoriana y peruana y por las costas del Pacífico durante los años de 1849-1864.

Esta obra está dedicada a una defensa ante la ciudadanía que desea conocer un punto de vista sobre el problema limítrofe con el Perú, desde la firma del Protocolo de 1942.

Las autoras destacan cómo en la zona urbana la mayor parte de conflictos socio-ambientales responden a una planificación a corto plazo, que no ha considerado el crecimiento acelerado de las ciudades, y a la falta de estrategias sectoriales que incorporen en su quehacer el cuidado del medio ambiente

Francisco Pizarro y la conquista del Perú han sido motivos de innumerables trabajos, pero aún se pueden encontrar novedades en su estudio. Este libro descubre la dimensión empresarial de la conquista. El interés privado se revela como la fuerza que alentó la invasión europea del Perú, para luego obtener el gobierno del país. Los nuevos datos aquí presentados y el análisis que los acompaña, explican el surgimiento, desarrollo y decadencia de la organización pizarrista y del patrimonio que ésta controló.

VEGA UGALDE, SILVIA, **Hogares urbanos y medio ambiente. Buscando las interrelaciones entre población, mujeres y medio ambiente**, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, 1997, 173 pp.

WHYMPER, EDWARD, **Apéndice suplementario. Viaje a través de los magestuosos Andes del Ecuador**, Colec. Tierra Incógnita, No. 23, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1996, 215 pp.

YANES QUINTERO, HERNÁN (COMP.), **El mito de la gobernabilidad**, Trama Editorial, Quito, 186 pp.

ZAMOSC, LEÓN, **Estadísticas de la áreas de predominio étnico de la Sierra ecuatoriana, población rural, indicadores cantonales y organizaciones de base**, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1995, 98 pp.

ZAVGORODNIAYA DE COSTALES, SVETLANA (COORD.), **Geografía y medio ambiente**, Colec. Estudios de Geografía, No. 8, Corporación Editora Nacional/ Colegio de Geógrafos del Ecuador, Quito, 1997, 90 pp.

Informe de investigación que sintetiza los principales resultados del proyecto "Interrelaciones entre población, mujeres y medio ambiente", ejecutado por CEPLAES entre enero de 1994 y agosto de 1995. El proyecto partió de la constatación de la escasez de estudios que relacionen los temas indicados desde un perspectiva teórica que pretenda observar recíprocas influencias en varias dimensiones a la vez (medio ambiente, bienestar de las mujeres, salud de los hogares, etc.).

Texto complementario donde se recoge toda la información y gráficos sobre las principales colecciones de insectos que a lo largo de sus viajes por los Andes ecuatorianos Whympfer consignó.

Reúne reflexiones y críticas de diversos autores, las cuales –pensadas desde la alternativa–, incursionan en el debate de la gobernabilidad y democracia en América Latina y el Caribe.

Provee de materiales de referencia para el estudio estadístico más amplio sobre el sentido político de las luchas protagonizadas por la población rural de la Sierra en los últimos 30 años. Incluye numerosos cuadros estadísticos.

Este número está dedicado a la relación entre geografía y medio ambiente, en cuyo contexto, los diversos artículos muestran la interdependencia de estos conceptos de vasta aplicación y cobertura.



## INAUGURACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO “ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO”

El Ministerio de Relaciones Exteriores inauguró el pasado 15 de julio de 1997, el Archivo Histórico “Alfredo Pareja Diezcanseco”, ubicado en la planta baja del edificio Zurita, Cancillería 2.

Este Archivo cuenta con una sala para funcionarios e investigadores, una zona de depósito para la conservación física de los documentos, una sala de catalogación y la dirección del Archivo.

La instalación de este Archivo es el resultado de un proyecto iniciado hace más de una década, por las historiadoras Soledad Castro y María Elena Porras (funcionarias de la Cancillería y también miembros fundadores del TEIHS), que bajo la dirección del entonces ex canciller Alfredo Pareja, emprendieron la ardua tarea del rescate documental y la catalogación del archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir de 1995, y gracias al apoyo financiero de la UNESCO, se inició un programa de automatización que incluye la instalación de una base de datos documental, una red informática local y una interfase de consulta a través de la cual el usuario accede a las fuentes documentales.

Este Archivo Histórico tiene especial importancia por cuanto en sus fondos reposan valiosos testimonios documentales que han posibilitado un sustento científico para el estudio de temas como la historia diplomática, derecho territorial, derecho consular, etc., y que actualmente permiten una aproximación a nuevas temáticas de la historia de nuestro país, como por ejemplo la organización del espacio y el territorio a lo largo de la historia, tomando en cuenta que el territorio es una de las bases que sustentan la existencia y razón de ser de un pueblo.

El Archivo está conformado por dos fondos: *Presidencia de Quito* y *Ministerio de Relaciones Exteriores*, denominados así para guardar el principio de procedencia de los documentos. El Fondo *Presidencia de Quito* cuenta con un total de 52 volúmenes y está integrado por una serie denominada Real Audiencia, la misma que se subdivide en cuatro subseries: Gobierno, Religiosos, Cedularios y Correspondencia, cuyo período histórico abarca desde el siglo XVII hasta el XIX. El Fondo *Ministerio de Relaciones Exteriores* contiene 7.196 volúmenes, cuya información es de la más variada índole y procedencia; se encuentra clasificada bajo dos secciones: *Reservada* y *Ordinaria*. Se incluye en

sus series la gestión administrativa de la Cancillería, a partir del siglo XIX hasta 1995.

Conscientes de este valioso acervo documental, el Ministerio de Relaciones Exteriores, al inaugurar su Archivo Histórico pone al servicio de investigadores y estudiosos importantes fuentes históricas, en el afán de promover el conocimiento de nuestra historia. Hasta la presente fecha, el Archivo ha publicado la *Guía del Archivo* y tres catálogos históricos titulados: *Real Audiencia*, vol. 1, *Límites*, vol. 1, y *Misiones Especiales*, vol. 2, del primero y segundo Fondos, respectivamente.

### **EL MUSEO JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO SE RENUEVA**

Con motivo del Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la PUCF en julio pasado, el Museo Jacinto Jijón y Caamaño (establecido en la década de 1970) inauguró sus salas completamente remodeladas. Además de un atractivo diseño en color, el Museo tiene sus vitrinas y paredes con nuevos contenidos que sorprenderán gratamente aun a los visitantes que lo conocieron en su formato original. El nuevo Museo Jijón consta de una sala de arqueología en la que se resalta la contribución científica del patrono, sobre todo sus investigaciones en la Sierra Central del Ecuador, y las investigaciones en Maranga (Perú), sitio del cual se ha replicado una tumba con momias y ajuar funerario en su interior. La Sala de Arte Ecuatoriano muestra los cuadros de la colección de Jijón y Caamaño y algunos de la colección José Gabriel Navarro, que forman parte del Fondo Artístico del Museo. Finalmente, la sala de época muestra una interesante composición de muebles antiguos, complementada con esculturas y vajillas antiguas.

Paralelamente, el Museo Jijón ha iniciado su serie de publicaciones ocasionales que acogerá trabajos de arqueología, arte, antropología e historia ecuatoriana. De momento se han publicado *Una Gran Marea Cultural en el Noroeste de Sudamérica* y *Antropología Prehispánica*, un clásico de la arqueología ecuatoriana que se había convertido en una obra rara que ameritaba su reedición. El Museo publicó dicha obra en coedición con la Embajada de España que dio un generoso aporte económico para difundir, entre los americanistas que asistieron al Congreso y los ecuatorianos en general, la obra del sabio ecuatoriano. El Museo funciona en la Universidad Católica (Edificio Biblioteca, 3o. piso, de lunes a viernes de 9h00-16h30, y sábado y domingo de 10h00 a 15h00).

## CICLO DE CHARLAS ORGANIZADO POR EL TEHIS

El TEHIS (Taller de Estudios Históricos) organizó el siguiente “Ciclo de charlas” correspondiente al primero y segundo semestre de 1997:

- 13 de febrero: “El regionalismo político costeño: ¿algo más que un tópico? (presentación de líneas de investigación)”, por *Miguel Ángel González* (Universitat de Barcelona, Departament d' Antropologia Social i Historia d'América i Africa).
- 6 de marzo: “Estado y Amazonía en el Ecuador republicano, 1830-1942 (avances de investigación)”, por *Natalia Esverti Cobes* (Universitat de Barcelona, Departament d' Antropologia Social i Historia d'América i Africa).
- 3 de abril: “Delimitando la civilización y la modernidad: la presencia y el poder del Estado garciano en la Sierra Norte”, por *Derek Williams* (SUNY Stony Brook).
- 15 de mayo: “Un populismo diferente: el caso de Velasco Ibarra (1932-1972)”, por *Ximena Sosa-Buchholz* (University of New Mexico).
- 5 de junio: “La informatización en los archivos históricos: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Archivo del Banco Central del Ecuador. Experiencias y perspectivas”, por *María Elena Porras* y *Pablo Núñez* (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores); *Ramiro Ávila* y *Pedro Cañas* (Archivo del Banco Central del Ecuador).
- 3 de julio: “La pobreza y sobrevivencia en la ciudad de Quito, 1650-1750”, por *Cynthia E. Milton* (Department of History, University of Wisconsin-Madison).
- 9 de octubre: “Los campesinos negros del Chota-Mira. Siglos XVII-XX”, por *Emmanuelle Bouisson* (Instituto de Altos Estudios de América Latina, París).
- 13 de noviembre: “Poética, política y memoria: cuatro décadas de historia cultural en Cañar (1957-1997)”, por *Armando Muyulema* (Universidad Politécnica Salesiana).
- 11 de diciembre: “Territorios cacicales e identidad étnica. Los indígenas de la provincia de Sigchos, siglos XVI y XVII”, por *Jorge Marcelo Quishpe* (Departamento de Ciencias Históricas, PUCE).

## ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ADHIEC

El 21 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Quito la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Historiadores Ecuatorianos, ADHIEC, que debe reunirse cada dos años, según prescriben los Estatutos.

El presidente de la Asociación para el período 1995-1997, Carlos Landázuri Camacho, presentó el informe de labores, en el que destacó la vida administrativa de la ADHIEC, su contribución a la defensa y desarrollo de los archivos históricos ecuatorianos, la creación del Núcleo de ADHIEC en el Austro del país, con sede en la ciudad de Cuenca, y además mencionó las principales actividades académicas y sociales que se realizaron en el bienio, así como las tareas que quedan pendientes.

Jorge Moreno Egas, tesorero de la Asociación, presentó el informe económico. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad.

A continuación se efectuaron las elecciones de los directivos para el período 1997-1999, con los siguientes resultados:

Presidente:	<i>Ramiro Ávila Paredes</i>
Vicepresidenta:	<i>María Elena Porras</i>
Vocales principales:	<i>Fernando Gutiérrez</i>
	<i>María Cristina Cárdenas</i>
	<i>Rocío Rueda</i>
	<i>Rafael Cordero</i>
	<i>Lenín Miño</i>

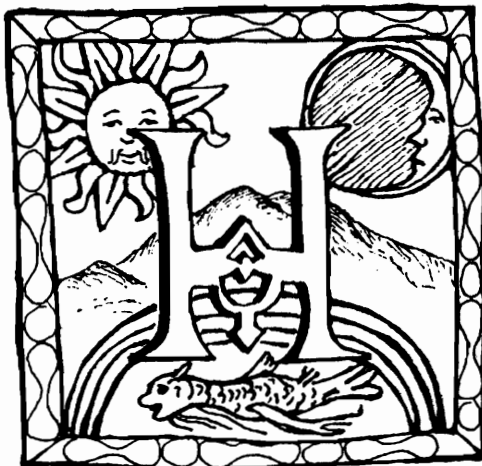
De acuerdo a los Estatutos, será el propio Consejo Directivo, integrado como queda dicho, quien deberá elegir al secretario y tesorero de la Asociación, así como a los cinco vocales alternos.

La Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria del señor doctor Patricio Ycaza Cortez, miembro de la Asociación y vocal principal de su Consejo Directivo, recientemente fallecido.

Al final de la reunión se distribuyó el último número del *Boletín ADHIEC*, No. 5, correspondiente a octubre de 1997, y se ofreció un cóctel en honor a los asistentes.



# Congreso Ecuatoriano de Historia



Quito, 23 a 27 de noviembre/98

---

TEMA DEL SIMPOSIO PRINCIPAL:

***Historia, educación e identidad nacional***

---

AUSPICIO:

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión,  
Sección Historia y Geografía  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Asociación de Historiadores Ecuatorianos, ADHIEC

COORDINACIÓN ACADÉMICA GENERAL:

Taller de Estudios Históricos, TEHIS

INFORMES

---

*Secretaría Ejecutiva: TEHIS*

Av. 12 de Octubre 1430, Edif. Centro Cultural Abya-Yala, 3er. piso (grada sur),  
Teléfono (593-2) 562633, 506247, Fax (593-2) 508156, Casilla Postal 17-12-860, QUITO-ECUADOR

presenta las dos primeras obras de su serie de Publicaciones Ocasionales con dos reediciones de las obras clásicas del primer arqueólogo ecuatoriano Don Jacinto Jijón y Caamaño

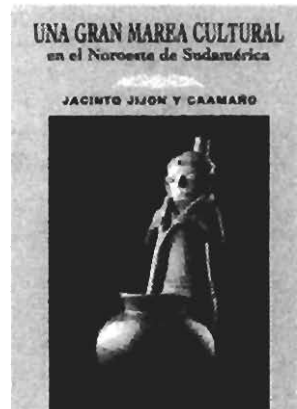


**ANTROPOLOGIA PREHISPÁNICA DEL ECUADOR**

La primera síntesis de la arqueología ecuatoriana publicada originalmente en 1952. Incluye la arqueología de la Costa y la Sierra ecuatorianas con texto reeditado acompañado de nuevas fotos de las piezas originales que reposan en las reservas del Museo Jijón y Caamaño.

**UNA GRAN MAREA CULTURAL  
EN EL NOROESTE DE SUDAMÉRICA**

El primer intento de explicación cultural del desarrollo de los pueblos precolombinos del Ecuador, publicado originalmente en 1930 en el Journal de la Société des Americanistes de Paris.



Próximamente:

Ronald Lippi  
**UNA EXPLORACION ARQUEOLOGICA DEL PICHINCHA OCCIDENTAL, ECUADOR.**

Solicítelos en su librería o directamente en la recepción del Museo

**Museo Jacinto Jijón y Caamaño**

Edificio Biblioteca 3° piso

Tef. 565-627 Ext. 1242 Fax 544-995

e-mail: museo-jjc@puceuo.puce.edu.ec

# PROCESOS

revista ecuatoriana de historia

10



## ESTUDIOS

El poder del discurso o el discurso del poder:  
el criollismo quiteño en el siglo XVII,  
*por Pilar Ponce Leiva*

Género, matrimonio y sociedad criolla en Cuenca  
durante la segunda mitad del siglo XVIII,  
*por Natalia León*

La nobleza de Quito a finales del período colonial  
(1765-1810): bases jurídicas y mentalidad social,  
*por Christian Büschges*

El caribe colombiano en la República Andina: identidad  
y autonomía política en el siglo XIX,  
*por Alfonso Múnera*

Hombres piadosos y ciudadanos filantrópicos,  
*por Fernando Hidalgo*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Del número 1 al 10:

- tablas de contenido • índices por autores

AGLA ABIERTA • TESTIMONIOS • SOLO LIBROS/ RESEÑAS/ REFERENCIAS • EVENTOS

DIEZ

I SEMESTRE/1997

# BIBLIOTECA de HISTORIA ECUATORIANA

## **[E]** **CUENCA COLONIAL**

**Ricardo Márquez Tapia**

290 pp. • ISBN: 9978-84-217-9

*Esta obra recoge fundamentalmente textos de investigación sobre Cuenca en la época colonial, aunque algunos incursionan por razones de afinidad o continuidad en tiempos republicanos. Se trata de monografías, inscritas dentro de los cánones más clásicos del género.*



## **[E]** **FEDERICO GONZALEZ SUAREZ**

**Leonidas Batallas,**

160 pp. • ISBN: 9978-84-221-7

*En este libro, preparado por su autor para conmemorar el centenario del nacimiento de González Suárez, el Dr. Batallas puso todo el esmero del cronista cuidadoso y la lealtad del amigo de toda la vida. Su lectura es una importante clave para conocer la biografía del notable arzobispo.*

LEONIDAS BATALLAS

**FEDERICO  
GONZALEZ  
SUAREZ**

apuntes para su biografía



**CORPORACION  
EDITORIA NACIONAL**

MARÍA MOGOLLÓN, XIMENA NARVÁEZ

# MANUELA SÁENZ

presencia y polémica en la historia

Manuela Sáenz se ha convertido en personaje de leyenda, de novela histórica, de biografías, pero aún no logra el estatus de personaje histórico, con trascendencia nacional.

Este libro es un esfuerzo por descubrir a Manuela por sí. Aborda las interpretaciones de ella en nuestra historia, pero asumiéndola como protagonista de su propia vida. Luego de esbozar una breve biografía, se pasa a la lectura de los testimonios de los contemporáneos que la conocieron y escribieron sobre ella. En los capítulos siguientes se caracterizan los diversos períodos de nuestra vida republicana y se establecen las claves de percepción de la figura y la acción de Manuela Sáenz. La obra concluye con los debates y reconceptualizaciones que ahora mismo se están dando en nuestros días, incluyendo aquellos que tratan

de realizar una suerte de canonización de la "Libertadora del Libertador".

## MANUELA SÁENZ

presencia y polémica en la historia



Biblioteca de Historia Ecuatoriana

No. 15

BERNARD LAVALLÉ

# Quito y la crisis de la alcabala 1580-1600

Bernard Lavallé reconstruye el juego complejo de los diversos elementos de una coyuntura que, en el marco del virreinato de Lima en una época bisagra de su evolución, se presenta, a partir de 1580, con cierto número de especificidades y caracteres más marcados en la región de Quito que en otras. Así, el interés del autor estriba en la posibilidad que ofrece esta crisis, de captar a los protagonistas en su comportamiento real, individual y colectivo; y en la comprensión de la lógica profunda de las diversas reacciones, en esos momentos claves de la vida cuando, presionadas por la prisa y la pasión, las acciones dicen más que los discursos, y sobre todo con menos disimulo.



  
CORPORACION  
EDITORIAL NACIONAL



COLECCIÓN  
**QUITUMBE**

*volumen 1*

## **Relaciones interétnicas en Riobamba**

**DOMINIO Y DEPENDENCIA EN UNA REGIÓN INDÍGENA ECUATORIANA**

**HUGO BURGOS GUEVARA**



La Colección Quitumbe está dedicada a recoger la producción más destacada de la tradición indigenista del Ecuador. Al mismo tiempo, pretende dar a luz nuevos trabajos de interpretación sobre la realidad de los pueblos indios.

Este libro, primer volumen de la colección, aborda la explotación indígena desde el punto de vista regional, aunque a un nivel más amplio –interregional y aún nacional–, contribuyendo así a la formulación de un marco teórico donde resaltan las inequitativas relaciones entre un centro mestizo y una periferia indígena.



**CORPORACIÓN  
EDITORA NACIONAL**

Roca 230 y Tamayo, Telfs. (593-2) 554358, 554558,  
Fax (593-2) 566340, Apartado Postal 17-12-886, QUITO-ECUADOR

## NORMAS PARA COLABORADORES

- Los artículos que se presenten deben ser inéditos. Pueden ser pedidos por el Comité Editorial o puestos a su conocimiento por el autor que solicita su publicación. El autor debe remitir un original impreso y, preferiblemente, una copia en disquete, indicando el programa en que ha sido levantado (cada artículo deberá tener una extensión máxima de 64.000 caracteres). Debe dirigirlo a:  
Editor - *Procesos* (Revista Ecuatoriana de Historia)  
TEIHS, Apartado Postal 17-12-860 Fax: (593-2) 508156  
Quito-Ecuador.
- El arribo de los artículos así como su publicación será notificado a la dirección proporcionada por el autor. Los artículos serán evaluados por el Comité Editorial o por académicos especializados, a la vista de cuyo informe se resolverá su publicación.
- Los autores, al presentar su artículo a *Procesos* declaran que son titulares de su autoría y derecho de publicación; este último lo ceden a la Corporación Editora Nacional, manteniendo, desde luego, su derecho de autoría. Si el autor ha presentado el mismo artículo a otra publicación, debe notificarlo.
- Los artículos propuestos para la sección ESTUDIOS deben ser presentados a espacio y medio, con un límite máximo de treinta páginas de texto, notas y anexos. En casos especiales se autorizará una extensión mayor. Los artículos propuestos para la sección DEBATES no deben sobrepasar las diez páginas.
- Todas las referencias bibliográficas deben presentarse en notas de pie de página, en numeración consecutiva. Para citar una obra por primera vez debe mantenerse esta disposición: Juan Maiguashca, "La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)", Enrique Ayala (edit.), *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 12, Corporación Editora Nacional-Grijalbo, Quito, 1992, pp. 180-185. En citas ulteriores de la misma obra, la referencia en nota de pie de página debe aparecer de forma abreviada: Juan Maiguashca, "La cuestión regional", p. 197. Si las referencias son inmediatamente consecutivas, entonces, basta con escribir, por ejemplo: *Ibid.*, p. 197. Todas las notas de pie de página deben presentarse, preferiblemente, al final del texto de manera corrida.
- La Bibliografía debe contemplar la siguiente disposición:  
Vilar, Pierre,  
1973 "El tiempo del Quijote", Carlo Cipolla, y otros, *La Decadencia económica de los Imperios*, Alianza Editorial, Madrid.  
1980a *Historia de España*, Editorial Crítica, Barcelona.  
1980b *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Las citas textuales que excedan de cinco renglones deben escribirse con una sangría diferente del resto del texto. Cualquier añadido dentro de la cita por parte del autor debe ir entre corchetes.
- Todo material referido como tablas, cuadros, gráficos, mapas, o fotografías, será presentado en una serie única bajo el título de anexos, en forma numerada al final, con el fin de facilitar la labor editorial. Si es necesario que alguno de estos materiales vaya dentro del texto, debe indicárselo, caso contrario se lo incluirá al final como anexo.